

266

POLITICA Y DES-ILUSION
(LECTURAS SOBRE WEBER)

FRANCISCO GALVAN DIAZ
LUIS CERVANTES JAUREGUI

Compiladores



UNIVERSIDAD AUTONOMA METROPOLITANA AZCAPOTZALCO

RECTOR GENERAL

FIS. SERGIO REYES LUJAN

SECRETARIO GENERAL

MTRO. JORGE RUIZ DUEÑAS

RECTOR DE LA UNIDAD AZCAPOTZALCO

DR. OSCAR M. GONZALEZ
CUEVAS

SECRETARIO DE LA UNIDAD

MTRO. CARLOS PALLAN

**DIRECTOR DE LA DIVISION DE CIENCIAS SOCIALES Y
HUMANIDADES**

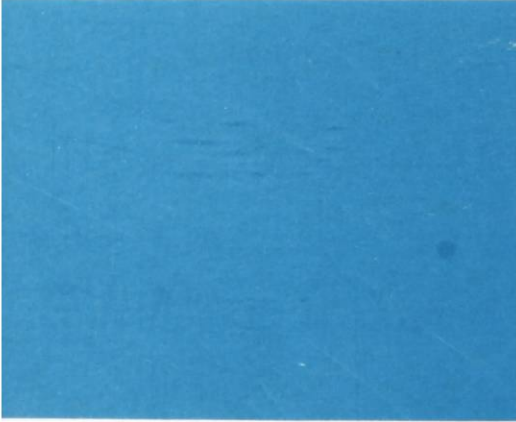
MTRO. LUIS GERARDO IZE

JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SOCIOLOGIA

MTRO. ROMUALDO LOPEZ
ZARATE

COORDINADOR DE LA LICENCIATURA DE SOCIOLOGIA

LIC. ADRIAN DE GARAY



DISEÑO DE LA PORTADA: HIGINIO CABIEDES
GALDUROS

SERIE SOCIOLOGIA



G. U. Vidal

**POLITICA Y DES-ILUSION
(LECTURAS SOBRE WEBER)**



AZCAPOTZALCO
BIBLIOTECA

FRANCISCO GALVAN DIAZ
LUIS CERVANTES JAUREGUI

Compiladores

**POLITICA Y DES-ILUSION
(LECTURAS SOBRE WEBER)**



AZCAPOTZALCO
BIBLIOTECA

2894112

236057

BIBLIOTECA DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES


Primera edición: otoño de 1984

© Universidad Autónoma Metropolitana
Unidad Azcapotzalco
División de Ciencias Sociales y Humanidades
Av. San Pablo No. 180
Azcapotzalco
México, 02000, D.F.

ISBN 968-840-199-8

Impreso en México
Printed in Mexico

INDICE

Presentación		AZCAPOTZALCO BIBLIOTÉCA	9
Prólogo			11
Capítulo I			
¿Por qué Weber?, <i>Luis Cervantes Jáuregui, Fernando Danel</i>			15
De las lecturas posibles de Weber, <i>Francisco Galván Díaz</i>			29
El programa teórico-político de Max Weber, <i>Luis F. Aguilar Villanueva</i>			47
Max Weber, la reflexión sobre lo político moderno, <i>Nora Delia Rabotnikov</i>			77
Estado y burocracia en el pensamiento de Weber, <i>Juan Pegoraro Taiana</i>			106
Capítulo II			
Sin ninguna garantía, pero con más oportunidades, <i>Entrevista a W. J. Mommsen</i>			155
La política después de las ilusiones, <i>Cacciari, Casano, Giovanni, Rusconi (Mesa Redonda)</i>			164

Capítulo III

Explicación previa, <i>W. J. Mommsen</i>	191
Aristocracia y democratización en Alemania, <i>Max Weber</i>	193

Capítulo IV

Presentación	197
Obra acerca de Max Weber en español, <i>Francisco Galván Díaz</i>	198
Obra de Weber en español, <i>Francisco Galván Díaz</i>	210

PRESENTACION

El lector encontrará en esta colección de artículos y de traducciones realizados desde diversas perspectivas y contextos, un denominador común, a saber, el esfuerzo de colaboración en la reintroducción del pensamiento de Max Weber en el debate politológico mexicano que se libra permanentemente en las universidades y en el intercambio editorial. Los textos aquí recogidos proponen una discusión y buscan definir, inicialmente, sus temas y sus contornos.

Los tres primeros trabajos (Cervantes-Danel, Galván y Aguilar) se dedican a tematizar los antecedentes, el por qué y el para qué de la necesidad del Debate-Weber en México. En ellos se abordan, por fuerza, aspectos nodales de la relación entre Ciencia y Política en el pensamiento weberiano, y de la recepción todavía vigente de Weber en nuestro país.

Dos momentos significativos de la obra política de Weber son tratados por Rabotnikof y por Pegoraro; en un caso, la forma moderna de lo político que puede leerse en sus Escritos Políticos y, en el otro, el fenómeno de la burocratización.

A continuación, se presenta la traducción de una entrevista a Wolfgang Mommsen, y de una Mesa Redonda publi-

cadás originalmente en el periódico italiano Rinascita, que se consideran de gran interés para valorar la actualidad de Max Weber en relación con las exigencias del pensamiento político contemporáneo.

La traducción de un texto inédito en español de Max Weber, así como una explicación previa de Mommsen, se hallarán en seguida.

El volumen concluye con la presentación de una bibliografía de y sobre Max Weber en español, preparada por Galván, complementando el propósito de proporcionar un conjunto de materiales de trabajo para una tarea que estimamos apenas iniciada en México: la recuperación rigurosa, actualizada y crítica de la herencia weberiana.

Las referencias editoriales de los trabajos traducidos son las siguientes:

“Entrevista a Wolfgang Mommsen. Senza piu nessuna garanzia, ma con piu chances”. Entrevista realizada por el periódico Rinascita, no. 28. 11 de julio de 1980, Roma.

“La política oltre la caduta delle illusioni”, Mesa Redonda coordinada por el periódico citado y aparecida en el mismo número. Intervienen: Massimo Cacciari, Franco Cassano, Biagio de Giovanni y Gian Enrico Rusconi. La traducción de este texto, así como del anterior, es de Isabel Cruz.

“Aristocracia y Democratización en Alemania”, texto de una conferencia de Max Weber, inédito en español, y “Explicación previa” de Wolfgang Mommsen para el escrito anterior, aparecieron en: Wolfgang J. Mommsen, Max Weber und die Deutsche Politik, edición de 1974, J.C.B. Mohr y Paul Stiebeck editores, Tubingia, Alemania Occidental, pp. 524-526. La traducción es de Francisco Galván.

PROLOGO

La crisis del marxismo trajo consigo una cauda multicolor. Desde la reafirmación del romanticismo (el comunismo como expresión “natural” de lo popular) hasta la postulación del “deber ser” (el comunismo como idea pura), el marxismo mexicano va dejando puertas entreabiertas que es preciso forzar.

No nos engañemos, el espacio de la discusión en las universidades mexicanas, en materia de ciencia social, todavía lo constituye el marxismo post-sesenta-y-ocho, entre pragmático y contestatario, el de los autogobiernos y el de los sindicatos. Es justamente en ese terreno en donde ha de discutirse la oportunidad de injertar la función, quizá olvidada, del recuerdo.

Hacer memoria, sí, del pasado teórico que fue decretado muerto y sepultado por efecto de la cuchilla cuya virtud consistía en deslindar las posiciones “burguesas” de las “proletarias” y que evitaba, a menudo, molestarse por dialogar, ¡qué decimos!, considerar siquiera los desarrollos contemporáneos del pensamiento “burgués”.

La redención postergada, la desilusión renovada frente a las inocultables realidades del socialismo estatista triunfante

y derrotado, la inflación de los lenguajes, todo ello, parece remitir a las fuentes, “a las cosas mismas”.

¿A cuáles?

Quizá los “políticos” opten por releer, otra vez, a Marx y a alguno más. La responsabilidad de ellos es velar por la conservación de su ideal, el valor “comunismo”. Pero estos años también produjeron un encuentro formal del marxismo mexicano con la función del saber y con las exigencias profesionales que el pensamiento universitario establece a los que elijan esta tarea como su compromiso vital.

No importa que esta experiencia no sea inédita ni en México. El hecho relevante es que existan sectores que, de pronto, se dirijan a sí mismos la pregunta decisiva: ¿es *suficiente* la herencia marxista para pensar la política contemporánea en interés de producir enunciados acerca de lo que ella es, y no ya de lo que *debiera ser*?

Pero a lo mejor también a aquéllos, a los “políticos”, no les vendría mal recordar (y aprender) a Max Weber. ¿Es viable hoy la política animada por la convicción pura? ¿Qué oportunidades tiene en este mundo laico, desencantado, la promesa de futuros mejores nunca fincada en la aceptación terrenal del presente? ¿Será *probable* un socialismo que por salvar su pureza reniegue de verse confrontado, competido y compenetrado por el industrialismo y la modernidad? ¿Es *posible* hoy cualquier política fuera de este mundo tecnificado y burocratizado?

La actitud mundana de Max Weber implica, también en la actividad científica, un reconocimiento que vale como “iniciación”: pensar la política es pensar *en* el poder. Es —acéptese el raptó fraseológico—, una simpatía por el diablo.

No se confunda, por favor, este pacto reclamado con cualquier maquiavelismo corriente. Estudiar la política no

equivale a justificar por anticipado *ninguna* posición política, ningún valor político. Conduce, por el contrario, a *liberar* la relación entre la Ciencia y la Política (consúltese el texto de Luis Aguilar). Define, así mismo, un compromiso ético con la búsqueda del rigor y de la objetividad, con el diseño meticuloso de mecanismos teóricos (típico-ideales) para controlar la irrupción de los valores, a fin de transformarlos en medios y no en obstáculos del proyecto por antonomasia: el conocimiento.

Pensar *en* el ámbito del poder no se identifica, por supuesto, con la práctica que aspira a exorcizar los demonios del poder, mediante su delación microfísica, o a través de la sublevación inducida de los creyentes. Este pensar-*contra* el poder excluye, margina, produce una acción opuesta al “ascetismo intramundano” desbordante de obsesión calculista, escrutadora, pero no ajena, sino propia y adueñada del mundo.

¿Vale la pena el riesgo? ¿A dónde conducirá esta apuesta weberiana? No hay respuesta posible a las alternativas que se ofrecen. Weber, como Virgilio, ayudará a iniciar el recorrido; lástima que no existan, en este caso, las garantías anticipadas de un reencuentro con la visión beatífica de la Verdad.

Conviene recordar aquella cita dantesca de Marx, que evoca el emblema del umbral de la Ciencia y del Infierno, vale decir, de la Política:

“déjese aquí cuanto sea recelo
mátese aquí cuanto sea vileza.”

México, D. F., noviembre de 1983

Luis Cervantes Jáuregui
Francisco Galván Díaz.

Capítulo I

¿POR QUE WEBER?

LUIS CERVANTES JAUREGUI
FERNANDO DANIEL

1. Sí, ¿por qué Weber?

Un fantasma recorre el mundo: el fantasma de la crisis del marxismo. Tras de una súbita aparición deslumbrante, sobrecogedora para no pocos, se pueden distinguir ya algunos de sus rasgos. Dos de ellos se marcan con fuerza en su rostro.

La crisis de los “socialismos”, rasgo primero, pone en entredicho una gran tradición canónica de la que las izquierdas eran, en su mayoría, regocijadas portadoras y apologistas *ex officio*. Esta crisis “realmente existente” las coloca en el difícil trance de o bien descodificar sin reservas su discurso de la legitimación o bien ignorar la realidad en sus contradicciones. Esta última opción implica abrir las puertas a una reagrupación integrista de fuerzas y de concepciones y nadie, por ahora, apostaría gran cosa al porvenir de una posición reactiva como ésta; de realizarse conduciría a la lenta, pero segura, autoliquidación de los segmentos teóricos que han impulsado la crítica del capitalismo y el avance de los movimientos políticos sociales que aspiran a una gobernabilidad democrática de la transición socialista.

Los aprietos del “revolucionarismo”, mitificación incansable y universalizante de la edificación *ex novo* de la sociedad socialista sobre las cenizas humeantes del “viejo orden”, no terminan ahí. La crisis del marxismo también se nos presenta, rasgo segundo, como una suerte de reconocimiento, en las antípodas de la “crítica de las ideologías”, de la pertinencia de un pensamiento fundacional de la *modernidad* en su vertiente política capaz de dar cuenta de las *transformaciones* de la sociedad y el Estado capitalistas que se destacan desde el período llamado de “entreguerras”. En efecto, la disolución epocal del mercado autorregulado y del Estado prescindente, marcas sólidas del armazón capitalista del siglo XIX, dio paso a la conformación de la moderna sociedad de masas tecnificada, y regulada estatalmente. La matriz liberal del viejo capitalismo fue subvertida por la irrupción de lo social, cuyo protagonismo redimensionó “für ewig” la agregación estatal de la política y de la economía. Por otro lado, el proyecto burgués condujo al formidable e irreversible desarrollo de la ciencia y de la técnica que, al fundirse en un gran encuentro con la programación capitalista, refundaron su trayectoria y los dispositivos que vializaban su autorreproducción.

Imperativamente, este amplio proceso de socialización requirió formalizarse en las instituciones estatales legítimas, a fin de lograr establecerse como predominante en nuestro mundo. Sólo así pudo abarcar y regular la diferenciación grupal y profesional resultante, así como participar y controlar los mecanismos de la acumulación que se especializaron tendencialmente en forma exponencial, experimentando intrincados fenómenos de interacción y de retroalimentación.

La multiplicación de funciones de un Estado cada vez más “intervencionista” es tan sólo una metáfora, en clave

economicista, de esta recomposición estructural del capitalismo “organizado”; ésta se expresa también en las cifras emblemáticas de la crisis de 1929 y en la posterior emergencia del *Estado social*, de un lado, y del *Estado corporativista*, de otro.

La ruptura del sistema capitalista moderno (su dimensión trinitaria: estatalista-incluyente, burocrático-racional, tecno-científica) con la sociedad liberal, nos lleva a relativizar necesariamente los paradigmas positivos y críticos a ella ligados: resalta aquí sin duda, la obligada “historización” de la *Crítica* de Marx. Sin embargo, no nos engañemos. Reconocer la esterilidad teórica del marxismo escolástico frente a la compleja dinámica de la socialización/burocratización del capitalismo de nuestros días, pese a la importancia que tiene hacerlo, no es, ni con mucho, el verdadero problema. Tampoco lo es, por sí sola, la identificación conceptual del drama social de los países “socialistas”. El reto consiste en dar cuenta de las modificaciones morfológicas que la sociedad está cursando; sólo así, en el terreno de la teoría, podrán respaldarse alternativas viables de gobierno frente a una conflictividad inmanente al ciclo económico y al ciclo político: hacer el socialismo, en este contexto, es hacer *política y gobernar*, no hacer la “revolución”. Y, en este mundo laico, es imposible hacer política a la altura de los tiempos sin sumergirse en el dominio de los especialismos, de la burocracia y de la administración; sin afrontar los delicados temas de la conducción legítima y socialmente regulada de la complejidad.

Demos ahora un paso más, haciendo historia. No podemos dejar de advertir que la transición a una sociedad posliberal con el activismo de masas organizadas que la caracteriza, lo que junto con el proceso de concentración y autonomización de la burocracia legítima que decide sostienen

la forma del Estado moderno, y constituyen el objeto teórico del primer intelectual de la *modernidad*: Max Weber.

Si bien es cierto que como Marx, Max bebe también de la fuente hegeliana de la postilustración (no se postula ya la fundación de la sociedad y de la historia en derechos naturales preexistentes, tampoco se deducen éstas de un contraactualismo individualista y menos aún de un principio de razón trascendental “puro” o “práctico” prehistoricista), a diferencia de aquél no indaga la “anatomía” del capitalismo concurrencial, sino en clave de política-gobierno, intenta precisar los contornos que puede asumir una dirección burocrático-racional en una fase histórica de amplia socialización *en* el Estado. ¿Cómo integrar, se pregunta Weber, en el Estado-empresa que monopoliza legítimamente los medios de producción políticos y económicos a la socialización expansiva y difusa que signa la modernidad?

Este desafío tendencial a la gobernabilidad representado por la *democracia de masas* es atendido puntualmente por la célebre ecuación analítica de Weber: el proceso de socialización conlleva inexorablemente una burocratización que ha de ser entendida no como una excrecencia superestructural, sino como un fenómeno *endógeno* que expresa la construcción especializada, inclusiva y masivamente organizada del mundo moderno; y como toda ecuación actualiza sintéticamente un referente problemático: qué mecanismos selectivos se precisan para estabilizar políticamente los conflictos suscitados por la expansión y diferenciación de la demanda social —ya que las masas no pueden ser más tratadas, como lo señala Weber, como “objetos pasivos de administración”— sin que la esfera político-decisional de la burocracia curse hacia una dominación externa, sin consenso, como una máquina inanimada e independizada en su *racionalidad formal*.

Según Weber, recordando su ensayo “Parlamento y gobierno en una Alemania reconstruida”, la gobernabilidad democrática “posible” en la nueva forma de desarrollo capitalista y en la actual fase estatal de masas sólo es viable relevando los papeles del Parlamento y del liderazgo dentro del diseño de lo político moderno, pensándolos como los baluartes virtuales de los derechos civiles e individuales frente al previsible crecimiento explosivo de lo burocrático. Sólo así pueden caber, dentro de un esquema de *gobierno*, los antagonismos del emblema de la época: socialización/burocratización.

2. Pero, ¿cuál Weber?

Está en juego, aquí, una visión del Estado y de la política que deben precisarse. Weber no es, simplemente, el ideólogo de un proyecto burgués fallido —la República de Weimar— como quisieran muchos partidarios de la “vulgata” marxista, ni el teórico del “Estado-Sujeto” que veía Poulantzas, ni mucho menos el sostenedor de la neutralidad valorativa de la ciencia que Parsons divulgaba *urbi et orbi*.

Weber es, por el contrario, intelectual de la transición hacia una forma moderna de Estado, que surge cuando la política comienza a ser definible en términos de la intersección de dos dimensiones: una, la propia de la lucha eterna e impredecible —otra la que hace de la política actual una actividad de carácter técnico, esto es, un especialismo: la política como profesión. La conjunción de esta problemática compleja en el espacio de lo estatal se perfila como un campo conflictual del cual Weber no excluye ni margina la contradicción *material* ya que su diagrama estatal la incluye neutralizándola a través de acciones técnico-adminis-

trativas de gobierno. El Estado moderno, entonces, no debe ser pensado como un aparato monolítico y compacto, como lo quería la célebre y lapidaria sentencia de Lenin de que todo Estado es una máquina de dominio de clase, sino como un formato institucional complejo y variable que relaciona a la sociedad participante con la toma de decisiones burocrático-racional. Esto implica, *a fortiori*, la dinámica reconstrucción de los compromisos y los intercambios de poder para conquistar fórmulas de gobierno que garanticen la expresión funcional de los intereses sociales y la consiguiente habilitación política del consenso en las instancias de decisión.

Para Weber, gobernar la contradicción no implica *resol-verla*: se podría poner en boca de Weber lo que, años después, afirmarí­a en clave filosófica relativista el propio Keynes a propósito de la crítica de éste a la tesis favorita de la economía neoclásica, según la cual el sistema de la acumulación capitalista está dotado de mecanismos inmanentes tales que siempre lo conducen a un equilibrio óptimo estable: “en el largo plazo todos estamos muertos”. (Dicho sea de paso, la reconsideración de la problemática weberiana de la modernidad, hoy, debe realizarse *pari passu* el examen del postulado crítico keynesiano acerca de la articulación Estado-economía.)

En Weber se localiza, sin embargo, una importante ambigüedad consistente en una notable disyunción entre su proyecto político y su análisis de la política moderna. Mientras éste arroja como saldo el diagnóstico de la superación histórica de la sociedad liberal, aquél se funda en el mundo de significaciones que la sociedad moderna ha marginado, lo que le conduce a hipostasiar como “modelo” de la realidad social algo que funciona sólo como principio metodológico comprensivo: la política como hecho interindividual.

Esta dificultad, lejos de oscurecer la obra de Weber, la enaltece, ya que remite al carácter dramático de una época de *transición* social profunda, en la que hacían eclosión como fenómenos nacionales novedosos las estructuras del mundo actual. Hoy, varias de ellas han probado ya su “verdad”. En este sentido, cabe la mención del socialismo.

El socialismo, como *proyecto técnicamente posible*, debe procesarse teórica y prácticamente en el taller de la administración y la burocracia, si no quiere verse ahogado y derrotado prontamente por ellas. Al mismo tiempo, la proyectación socialista en el capitalismo debe foguearse en la densidad de la competencia política pluralista si quiere construir una sociedad participativa arraigada. El significativo “democracia” acude en seguida. La “democracia” no resulta así una imagen valorativa ni una garantía fundamentalista; tampoco el correlato obligatorio de un cierto patrón de acumulación. Resulta en realidad una cultura que hay que edificar y fusionar a las tradiciones nacionales más profundas de un pueblo. La programación democrática tiene más que ver, en estos tiempos, con la regulación societal especializada de los “medios de producción políticos”, que con el acto expropiatorio y global de los instrumentos de la producción económica por un “juicio final” de las masas. Se refiere a la gobernación “poliárquica” de dicho proceso de socialización, no a la mítica y siempre falsa de la llamada “democracia directa”, máscara vergonzante —como señala Weber— de la dictadura irrefrenable de los líderes carismáticos.

Nadie se engañe: aunque la relación de Weber con el socialismo permitiría una fecunda discusión, no pretendemos atribuirle protagonismo o paternidad ideológica para hacerlo más presentable a los incansables consumidores de marxismo libresco. Es inútil buscar, o encontrar, un Weber mar-

xista, pero no lo es preguntarse por el Weber crítico del Estado y proyectista de la modernidad. Sin embargo, se alza un obstáculo referido a la recepción ideológica predominante: el tipo de lectura de Weber vigente en el mercado y el tipo de acumulación teórica, científicista y dogmática, para decirlo en bulto, prevaleciente en nuestro medio.

Desde *Para leer El Capital* todo el mundo sabe que no hay lecturas inocentes. La lectura de Weber bajo la perspectiva del capitalismo estatista en estos tiempos que corren, signados por la crisis del marxismo, implica practicar una ruptura necesaria con el Weber masivamente difundido por la publicística sociológica norteamericana y con la tan traída y llevada “crítica de las ideologías” de filiación marxista ortodoxa; significa enfocar algunos aspectos de su programa teórico que quedaron en el “olvido” de Parsons o que fueron tergiversados por éste al hacer de Weber un metodólogo positivista al modo de la “intelligentza” funcionalista norteamericana.

Luis Aguilar ha abordado el asunto hace algún tiempo.¹ Nos propone un cierto tipo de acercamiento entre Weber y Marx. Aguilar ubica el punto sólido de esta operación en la temática weberiana que articula, diferenciando, la ciencia y la política. La sustancia del argumento señala que no puede autofundarse científicamente la realidad estatal y, por ende, la ciencia resguarda un componente crítico respecto de aquélla. Weber sostiene una proposición como ésta afirmando taxativamente que es *imposible* hacer de los proyectos y fines que realiza la práctica política verdades científicas, en la medida en que éstos pertenecen al mundo de la competencia entre los valores de los grupos y clases en pugna. La

¹ “Max Weber. La política después de las ilusiones”, *Nexos*, No. 38, Enero 1981, pp. 3-11.

lucha entre los valores, según Weber, encuentra una metáfora adecuada en la “guerra entre los dioses”: no hay una verdad absoluta; hay tantas como contendientes.

Contrariamente al postulado de la neutralidad de la ciencia, paradójicamente sólo para una visión cartesiana de la simetría del mundo, lo que emerge en la formulación weberiana es su *politicidad*. Rechazando la homologación de la historia al proyecto burgués autocelebrado como culminación de la Razón en Estado, como lo ilustran la Filosofía de la Historia de Hegel, la razón científica en su momento burocrático-racional sigue un itinerario diverso: por ser crítica y “politeísta”, está en capacidad de mostrar al Estado como un campo específico de agregación institucional de los conflictos estabilizados en compromisos que descansan en el monopolio de la violencia legítima, independientemente de que los fines proclamados por aquél sean loables o perversos, y no obstante el reconocimiento explícito de que la ciencia puede cumplir funciones técnico-instrumentales dentro de la relación entre medios y fines dados.

Por aquí habría que encarar el “encuentro cercano” de Marx con Weber. Por lo que se ve, se trata más de una vinculación por ruptura que de una identidad paradigmática. Mientras Marx piensa el fenómeno estatal desde “fuera”, culminando su razonamiento con la propuesta de la “destrucción” del Estado, para Weber el horizonte de nuestra época es, justamente, el Estado burocrático-racional. Pensar cómo es dicho Estado obliga a desvalorizarlo, esto es, a desprenderlo de su discurso autojustificatorio. En otras épocas, retomando a Aguilar, ello hubiese implicado el rechazo de la tesis del derecho divino de los reyes. Hoy lleva a decir: no hay fines políticos “verdaderos”, no existen ni pueden existir Estados “científicos”.

Una ulterior divergencia insoslayable aparece enseguida:

Marx focaliza la densidad del capitalismo liberal: es un pensador políticamente pre-moderno. Ciertamente se comparte su *posición* crítica respecto del Estado y de la dominación, pero no suministra una teoría sustantiva acerca del eje principal de la modernidad: el gobierno del Estado de masas y su complejidad socioinstitucional. El “societalismo” moderno en realidad ha de rechazar la mitología revolucionaria del activismo de masas que ignora la necesaria mediación especializada e institucional que toda socialización/legitimación conllevan contemporáneamente: éste es el gran tema de Weber.

Si bien se repudia el sesgo dirigista-decisionista presente en Weber, pero sobre todo desarrollado después en el ámbito de su influencia intelectual posterior, esto no equivale a evadir la centralidad teórica y política de la vinculación problemática entre burocracia y liderazgo en el marco de la vigencia de la racionalidad científico-técnica como proyecto dominante y como referente real para una perspectiva *contingente* de la transformación.

Demarcado así, la deuda espiritual al marxismo se localiza en la pretensión por ligar la socialización legítima especializada con la indagación de alternativas viables a la “jaula de hierro” estatal.

La lucha marginal, el asalto plebeyo, la solución definitiva y el activismo precientífico son resabios inútiles del pasado.

Desde hace algunos años, no muchos por cierto, ha surgido en México una nueva ortodoxia dentro de ciertos grupos marxistas desencantados del cientificismo catecúmeno; su nombre es un hombre: Gramsci. Este expediente nominalista presuntamente salva la distancia que existe entre los textos de Marx y la sociedad contemporánea. Pero quizá no sea Gramsci el primer pensador de la tradi-

ción marxista que aborda el problema de la agregación estatal del sistema capitalista moderno —la polémica del austromarxismo con Kelsen por ejemplo ya introdujo acotaciones valiosas al respecto— pero sí le corresponde la autoría del relevamiento de la “ampliación” del Estado que emerge de los años 30, Estado que ya no existe como un mero epifenómeno de la autorregulación mercantil ni como un hecho superestructural externo a las clases, como también le corresponde un cierto protagonismo por la influencia decisiva que ha ejercido, tanto en la política italiana de posguerra como en la configuración del bastidor eurocomunista de los años 70.

Gramsci se distingue, entonces, de todo el espectro escolástico de la diáspora marxista que se conforma o bien con denunciar el carácter de clase del Estado o bien con aguardar sapiencialmente el cumplimiento de las leyes de la historia.

Sin embargo, Gramsci tiene una deuda fundamental con Marx y Lenin, aquélla que le conduce a pensar al Estado como una relación de fuerzas que hay que trastocar por esa vía lenta pero intensa de la “guerra de posiciones”. La ruptura que instaura la racionalidad del Estado moderno y su especialización burocrática queda prácticamente ignorado por una convergencia canónica hiperpolítica entre Dictadura del Proletariado y Hegemonía; con ello, se levanta un muro que le impide abordar la complejidad institucional en una óptica técnica y administrativa pertinente. Su filiación tercerinternacionalista obnubila las determinaciones estructurales de “lo político” moderno. En gran medida, Gramsci aparece como un portavoz de espíritus de ultratumba que claman por la construcción de un Estado centralizado, obrerista e hiperburocratizado. No obstante ello, por boca de Gramsci hablan hoy, también, ciertas tenden-

cias² que buscando recuperar la herencia crítica de éste en un sentido pluralista no corporativo conectan con la fundación del dibujo weberiano de la modernidad. Pero tal operación requiere, como lo señalan explícitamente, el impulso teórico y práctico de un nuevo intelectualismo posmarxista y posgramsciano.

La difícil tarea de la ampliación institucionalizada de la participación societal, obliga a considerar la ecuación Estado/Sociedad más allá de la “pareja ideológica” economicista y clasista, cuyas tendencias hállanse dedicadas a enfrentar, como objetivo, la transformación del Estado, ya sea en forma gradual o súbita, según el caso. Ello las sitúa, por fuerza, alejadas del centro nervioso de lo político moderno, vale decir, del sistema administrativo de gobierno. “Toman el cielo por asalto” hipotecando sin recursos el “movimiento real” al “objetivo final”, ignorando que la materia prima de toda transformación es, en nuestros días, el *sistema político* y no el *Estado*. El espejismo de la reestructuración del marco general de contratación entre las fuerzas sociales ha evitado que aquellas tendencias citadas asuman con plenitud las tareas pertinentes. El emblema queda delimitado cuando se vinculan los especialismos y las transformaciones democráticas contingentes de la modernidad. El primer aspecto contempla la cuestión de la burocracia y el segundo incluye el tratamiento del problema del liderazgo.

3. Weber en México

A pesar de que la ambigüedad weberiana antes menciona-

² Cfr. Biagio de Giovanni, “Marxismo y Estado”, en *Revista A*, Universidad Autónoma Metropolitana Azcapotzalco, No. 3, 1981.

da le impidió abordar positivamente los fenómenos concomitantes de la corporativización, señaladamente la recomposición de lo político en función del “triángulo de hierro” entre el Estado, la fuerza de trabajo organizada y los patrones —hechos que, en su difusión universal, pueden ser definidos, con justicia, como posweberianos—, no deja de ser atendible su aguda intelección de los nuevos procesos de transformación signados por el rubro analítico de “Sociología del Estado”. Hoy, cuando una intensa recomposición capitalista conmueve las articulaciones básicas del *Estado de compromiso nacional-popular*, y destacan sin retorno productividades políticas no corporativas que reclaman democracia y gobierno con participación de las mayorías, la presencia de Weber ronda en la política mexicana, incluidos los círculos estatales de decisión, reproponiendo antinómicamente dos vías para el proceso de socialización en marcha: ya sea una burocratización autónoma de lo social, o una socialización posible que reconociendo (y reconociéndose en) el fenómeno burocrático, sea capaz de vetar la involución autoritaria y tecnocrática por el impulso de una gobernabilidad política, pero no revolucionaria, sino especializada y contingente. Tal vez la “vendetta” weberiana nos permita impulsar ahora ese nuevo intelectualismo posmarxista, es decir, en la antípoda del estatalismo y del garantismo revolucionario.

El núcleo “orgánico” de este sector emergente no podrá evadir la atención del problema del liderazgo: ¿el movimientismo amorfo que se repliega hacia los sectores marginales será capaz de constituir el polo de atracción de una unidad nacional alternativa? ¿El electoralismo anónimo, el que confía en el carisma del escritorio, potenciará un desplazamiento masivo de la voluntad popular?

Afirmar una unidad nacional vigente es hablar, admitiénd-

dolo, de un liderazgo efectivo, que no sólo resguarda su existencia, sino que la representa exitosamente como identificada con la del Estado mismo. Esto bastaría para rechazar al menos como parciales los diagnósticos catastrofistas y clasistas simples que circulan frecuentemente acerca del problema del Estado mexicano.

Expongamos con claridad la tesis de fondo que apoya nuestra postura en este aspecto: el liderazgo presente conduce una ruta de modernización del país pero no es capaz de dirigir una socialización participada. Y como toda tesis, ésta enuncia pero no resuelve. Queda esta tarea, así como el tratamiento sistemático de otros problemas para próximas ocasiones. Concluamos.

Entonces, ¿por qué Weber?: porque en nuestro caso la *renovación democrática* de México tiene dos itinerarios: desformalizar el monopolio estatal de la política escindiendo el sistema gubernamental, transformándolo, del receptáculo de los valores nacionales —el Estado—, el que hay que *conservar*, y superar, en la teoría y en la práctica, el anacronismo de la revolución resolutoria por la reedición (transformado) de la ecuación weberiana: la producción de hegemonía socialista pasa por la articulación contingente y especializada de la participación nacional-popular con la toma de decisiones.

DE LAS LECTURAS POSIBLES DE WEBER

FRANCISCO GALVAN DIAZ

I

En nuestro país se carece todavía de una memoria histórica en el campo de las ciencias sociales. Desde muchos puntos de vista aún está ausente un balance de lo alcanzado. Por esto no extraña que se acepte o se rechace una teoría sin cuestionamientos previos. En este contexto, el conocimiento de una obra como la de Max Weber resulta una necesidad que va más allá de lo inmediato político o de la mera curiosidad intelectual: es una exigencia del orden científico. Según estas consideraciones, si nos preguntamos en torno a las lecturas posibles de Weber podríamos responder cuando menos desde dos puntos de vista. Desde un ¿por qué Weber? que atañe al ámbito de lo político, de las necesidades de la acción política y también a partir de un ¿para qué Weber? referido al ámbito de lo académico.

*Texto especialmente reelaborado para este libro. La primera versión data de una conferencia de julio de 1983, presentada como comentario a una intervención de Luis Cervantes Jáuregui y Fernando Danel en el curso de actualización para la docencia "Max Weber y la política", planeado por mí y heredado a David Torres

II

Presentar un Weber más vinculado a la práctica política que a la práctica científica es, en principio, legítimo. Las condiciones en que tiene lugar la lectura de un autor o de ciertos textos del mismo, así lo pueden sugerir. De ninguna manera es una novedad que las ciencias sociales proporcionan medios para la acción y la política realistas, para atacar la falta de realismo y las asunciones erróneas de cierto tipo de opiniones. Empero no hay que eliminar un hecho que debería ser evidente para nosotros, estudiosos de lo social: el hecho contradictorio de que aun cuando la práctica política plantea problemas a resolver a las ciencias sociales, los modos de resolución de problemas en campos tan cercanos pero tan disímiles como el de la política práctica y el de la reflexión científica son diferentes. Cada uno de ellos posee su propia especificidad.

Aclaremos: no estamos proponiendo una disociación ingenua entre lo científico y lo político, como lo ha hecho cierta corriente teórica influida por la lectura de un Weber apolítico, cuyos perfiles han sido delineados por la sociología norteamericana.¹ Por otra parte, no ignoramos que "(. . .) todas las formas del saber se desarrollan ligadas a resortes ideológicos que intervienen con vigor en la selección de temas y enfoques como en la utilización posterior de los conocimientos".² Queremos simplemente confirmar algo

Mejía, jefe del Departamento de Ciencia Política en la FCPyS de la UNAM, por la antigua jefe del mismo, Dra. Judit Bokser).

¹ Aguilar Villanueva, Luis. *La política después de las ilusiones*. Rev. *Nexos*. No. 38, México, 1981, p. 3. Véase también la contribución del mismo autor en este libro.

² Pereyra Boldrini, Carlos. *Historia ¿para qué?* Siglo XXI, Editores, México, 3a. ed. 1982, p. 23.

ya de sobra conocido: entre lo científico y lo político se da una compleja red de mediaciones que permite hablar de una interpenetración, cuyas modalidades son múltiples, por lo que su estudio debe ser necesariamente específico, particular a lo más. Beetham atinadamente ha dicho que “Weber luchó por impedir que las ciencias sociales estuvieran subordinadas al logro de finalidades prácticas y se esforzó por mantener una distinción clara entre el análisis científico y la propaganda, motivo por el cual no dejó de insistir continuamente en que la aprehensión correcta de la realidad política constituye la condición previa al éxito de la política práctica”.³

III

En nuestra realidad nacional hay ciertamente un sinfín de problemas y situaciones que nos impelen a buscar un uso positivo de la reflexión científica de lo político-social. Sin embargo, frecuentemente olvidamos en tales “utilizaciones”, cuestionar y reflexionar previamente en torno a la inmanencia, a la coherencia interna de los discursos “usados”, y sobre otras correlaciones respecto de las realidades en que se han gestado tales discursos. Esto ha posibilitado que en nuestro país se haya generado *un hueco* que de cierta manera caracteriza el desarrollo de las ciencias sociales —muy en especial de la ciencia política y de la sociología— hueco cuya ubicación no se da en la superficie, en tierra firme, sino es el fondo de una laguna teórico-histórica de dimensiones incalculables: el hueco del acriticismo apologetico o su antípoda (que en ningún caso es un mal menor),

³ Beetham, David. *Max Weber y la teoría política moderna*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1979. pp. 398-399.

el criticismo doctrinario. Frente a esta dífida irresoluble en sí misma, sostenemos que la superación de todo pensamiento teórico requiere su conocimiento anticipado. El estudio riguroso —en este caso de Max Weber— es un prerequisite para su superación, ya sea a través de la continuidad o de la ruptura.

IV

La discusión en torno a Weber, quién ha alcanzado un alto reconocimiento hasta en los países de Europa Oriental,⁴

⁴ El soviético Igor S. Kon señala en su obra "La filosofía de la historia en el siglo XX" (original en alemán), tomo I, editada el año de 1964 en Berlín del Este (p. 199) que "(...) apoyado en un inmenso conocimiento y en una comprensión analítica creativa Weber expresó en sus trabajos muchas observaciones y pensamientos interesantes, por lo que es de lamentarse que la herencia sociológica de su obra, aún no haya sido correctamente investigada, desde el punto de vista marxista". Por su parte, el alemán oriental Jürgen Kuczynski apunta en su ensayo titulado "Max Weber -genio negativo y carácter positivo" (original en alemán), publicado en el tomo VI de sus "Estudios de la historia de las ciencias sociales", en la editorial Akademie, el año de 1977 (p. 174), que "Max Weber fue sin lugar a dudas el más grande científico social que ha producido la gran burguesía alemana y uno de los máspreciados hijos de esa clase". Entre otros trabajos de y sobre Max Weber, en los países conocidos bajo la denominación de "socialismos realmente existentes", se cuentan los siguientes: La traducción de "Historia económica general", el año de 1923 en Petrogrado; "Textos sociológicos escogidos de Max Weber", en Yugoslavia, 1964; "La política como vocación", en Checoslovaquia, 1967; "Economía y sociedad", en Hungría, 1967; "La ética protestante y el espíritu del capitalismo", en Yugoslavia, 1968; "Textos escogidos de Max Weber y un ensayo de H. Marcuse", Checoslovaquia, 1969; "Textos escogidos de Weber", Checoslovaquia, 1969; "Teorías sobre la Sociedad", obra dirigida por T. Parsons, que incluye textos de Weber, Yugoslavia, 1969; "Estado, política y ciencia en Weber", Hungría, 1970; "La política como vocación", Yugoslavia, 1971; "Economía y sociedad", Yugoslavia, 1972. Además se cuentan alrededor de 150 artículos de fondo

apenas se reinicia en México, pero da la impresión de que hoy en día existen ya los dos rasgos arriban mencionados: los apólogos y los criticistas doctrinarios.⁵ La situación recuerda un poco la época que siguió al movimiento estudiantil de 1968: se cambia de teoría como de vestuario. Por ejemplo: de Mills a Marx, de aquí a Althusser y Gramsci, pasando por Poulantzas, Mao y Lukács, para desembocar en el existencialismo, la escuela de Frankfurt, el freudomarxismo y por si fuera poco hasta en enfoques de aplicación de la lingüística a lo social, por referirnos tan sólo a las vertientes marxistas. Obviamente no se nos escapa que estas mutaciones no fueron solamente el producto de la voluntad particular de los individuos. Es un hecho que el desarrollo de las Ciencias Sociales está vinculado al desarrollo social y político. Las preguntas vigentes en ese momento siguen teniendo validez en nuestros días: ¿cómo llegar a un Estado democrático-racional y pluralista en el capitalismo, o en su caso, en el socialismo? ¿cómo construir un socialismo democrático y humanitario desde ahora? Incluso, hoy resurge con mucha fuerza desde el poder público la necesidad de llevar adelante un proyecto de modernización. . .

y disertaciones doctorales en ruso, ucraniano, checo, polaco, húngaro, servocroata, alemán, búlgaro, rumano y chino, sobre la obra de Max Weber.

⁵ Hipotéticamente pueden plantearse tres períodos en la historia de la recepción de Max Weber en México. Al parecer éstos se dieron muy ligados a la institucionalización de la sociología y de la ciencia política; así como a la traducción en español de lo que se conoce como obra de Weber: primero la recepción historicista, luego la funcionalista y estructural-funcionalista. Por último el par: apologética, criticista-doctrinario y crítico-científica. Los detalles de esta clasificación se darán en un artículo en preparación. Por lo pronto puede consultarse el artículo de Luis Aguilar Villanueva incluido en este libro, por lo demás muy sugerente, y las biblio-hemerografías que también aparecen al final del mismo.

Frente a estas preguntas, primordialmente políticas, parece ser que no se han encontrado las respuestas teóricas pertinentes. Ha sido clara la necesidad de respuestas urgentes. . . inmediatamente políticas. De aquí que en muchas ocasiones se haya dado paso a reflexiones y propuestas superficiales, poco fundadas e irrealizables. En el mejor de los casos, esto se ha dado al calor de la práctica política y en el peor del esnobismo intelectual.

V

La reflexión política weberiana posee, pues, un valor político especial. Por eso no es prudente desdeñar los ataques teóricos que se encuentran en su obra. Se equivocan aquéllos que contentándose tan sólo en el mote, califican a Weber y a otros autores marxistas de “apologos de la burguesía” o de simples “ideólogos”. Si las pretensiones de neutralidad son un obstáculo para el desarrollo de las ciencias sociales, no hay que dejar de lado —como recuerda Carlos Pereyra— que este desarrollo también se ve entorpecido por la manía de enjuiciar allí donde lo que hace falta es explicar.

Además del punto de vista de clase subyacente en la obra de Weber, ella contiene una gran coherencia lógico/metodológica, una sistematización teórico/conceptual, en síntesis: casi 30 años de trabajo científico que le permiten en casos repetidos describir y hasta explicar muchos acontecimientos de su tiempo y otros muy cercanos a las tendencias de desarrollo político-social que se han presentado en el “occidente capitalista” y en el “oriente socialista”.

Pero cuidemos de no confundir los términos. En un caso identificando a Weber con el marxismo y sus pro-

pósitos políticos, como lo hicieran en cierto sentido Gerth y Mills⁶ o como parecería dar lugar la propuesta de Cervantes y Danel⁷ y, en otro caso, minusvaluando a Weber en aras de un pretendido marxismo creador, que no atina a ir ni siquiera unos pasos más allá de la tradición.⁸

VI

Bien ¿por qué Weber? En un caso, ciertamente, por la necesidad política. En esta perspectiva hay dos momentos que tienen que ver con esa exigencia: *el inmediato*, o sea, el de la socialización de la política —el de la gestión de la cosa pública en los marcos del sistema político vigente; y *el mediato*, o sea, el de la transición al socialismo. Parece que Weber ofrece respuestas en ambos momentos.

Sin embargo habría que tenerse en cuenta, especialmente para no navegar en las aguas pantanosas y por ello harto peligrosas del eclecticismo mal entendido, que Weber jamás se planteó como proyecto político personal la transformación de la sociedad capitalista, aun cuando reconoció la posibilidad de una “economía colectiva” con base en un plan, centralizada y dirigida por un Estado Fuerte, cuyo núcleo sería la alta burocracia del Estado-partido único.⁹

⁶ Véase la introducción a *Ensayos de sociología contemporánea*, Barcelona, Ed. Martínez Roca, 1972. pp. 11-94.

⁷ Consúltese el trabajo de Cervantes y Danel incluido en este libro.

⁸ Una referencia directa puede hallarse en Díaz Polanco, H. “Teoría y categorías en Marx, Durkheim y Weber”, que aparece en Bravo, Víctor y otros: *Teoría y realidad en Marx, Durkheim y Weber*, de Juan Pablos, México, 1979 (pp. 49-82).

⁹ En la edición mexicana de “Economía y sociedad”, se pueden

Para Max Weber, en el fundamento teórico de los “tres tipos de la dominación legítima” y de las “situaciones de dominación”, es decir, en la formulación teórica del concepto de la “dominación en sentido humano”,¹⁰ un momento imprescindible es el preguntarse previamente ¿cómo hacen los poderes políticamente dominantes para mantenerse en su dominio? ¿Con cuáles medios aseguran los dominantes la obediencia permanente de los dominados, la ejecución de los mandatos?¹¹ De este modo, para Weber —como ocurre en Gramsci— toda la ciencia y el arte político, el análisis social en suma, se basan en el hecho primordial de que en la sociedad existen realmente dirigentes y dirigidos, gobernantes y gobernados. Motivo por el cual, también para él es muy importante el análisis del cómo dirigir de manera más eficaz, de donde resulta que le preocupe, en palabras de Gramsci —referidas en otro contexto— “conocer las líneas de menor resistencia o racionales, para obte-

encontrar algunos elementos sobre el socialismo en Weber, en las siguientes páginas: 829, 85, 79, 80, 646, 587, 235, 236, 404, 166, 167, 275, 179, 180, 215, 216, 227, 228, 223, 643, 269, 702, 704, 674, 676, 677, 178, 1072, 65, 54, 83, 69, 70. Mientras que en “Historia económica general”, pueden consultarse las páginas 9, 149 y 246, entre otras. La paginación es en ambos casos la misma para cualquiera de las ediciones disponibles. De modo directo M. Weber se refiere al socialismo en la conferencia del mismo nombre aparecida en español en el tomo II de los “Escritos políticos”, de Folios Ediciones.

¹⁰ Sobre este concepto trata un capítulo del libro colectivo (K. Nelson, L. Girola, P. Almenara, V. Sánchez, J. Gutiérrez. . .) sobre Max Weber, que próximamente publicará la UAM-A: “Estado, poder o dominación política en Weber”, de mi autoría.

¹¹ Weber, Max. *Economía y sociedad*, FCE, México. (p. 1058). Esta parte corresponde en los *Escritos políticos* de Weber, a una parte entresacada por Johannes Winckelmann, del ensayo “Parlamento y gobierno en la Alemania restaurada”.

ner la obediencia de los dirigidos y gobernados". Pero en Weber está francamente ausente la siguiente pregunta: ¿se quiere que existan siempre gobernados y gobernantes, o por el contrario, se desean crear las condiciones bajo las cuales desaparezca la necesidad de esta división?¹²

Weber parte de la premisa que supone la perpetua división del género humano, de ahí que su desencantamiento del mundo suponga a la vez la desmistificación de la sociedad presente y futura. Para él es necesario en el trabajo científico la renuncia a todo tipo de fe, es decir, en el caso exclusivo que nos ocupa, el abandono de la "utopía". Ante una forma de racionalidad que Weber consideraba imposible de darse, la constatación de los hechos en que apoya su argumentación deviene un tipo de programa pero no para la transformación de la sociedad capitalista, sino para su innovación ampliada. Si en Weber las diferencias entre el saber y el no saber son insolubles; si la racionalización del poder, vía la fusión de las capacidades de decidir en el marco de un Estado-nación, o de los sistemas nacionales en su conjunto, con el conocimiento y la técnica, es un hecho que caracteriza a la contemporaneidad, es lógicamente consecuente que en él se imponga no una reflexión para la transición al comunismo, sino para la optimización permanente de los mecanismos del poder, para la gobernabilidad del capitalismo de nuestros días. Esto sin lugar a dudas es muy importante, más aún cuando en nuestro país hipotéticamente todo socialismo tendría que atravesar por la administración y gestión de la cosa pública, por la gobernabilidad en y para la transición. Se ve pues, que en la reflexión de Weber hay inocultablemente una gran dosis de

¹² Gramsci, Antonio. *Notas sobre Maquiavelo, sobre política y sobre el Estado moderno*. Juan Pablos, México, 1975, pp. 40-42.

realismo político y filosófico y esto es críticamente rescatable.

VII

Weber es un pensador de la política contemporánea, esto es cierto. Al respecto algunos intérpretes han sostenido que “Weber ve en la política contemporánea, el *Estado* posliberal, caracterizado y animado por su presencia y participación activa en la producción económica y en la vida social, por una socialización política extendida a lo largo y ancho de la sociedad, por su activismo organizado de masas y, con base en estos hechos, por su inexorable burocratización (. . .) elevando como tema central la *democracia de masas* y por ende, el *mercado político*. Su pareja conceptual clave han dicho es la socialización política (organización de masas) vs. burocracia estatal, en lugar del par marxiano capital vs. fuerza de trabajo”.¹³

Planteadas así las cosas, evidentemente nos hallamos frente a la relación Weber-Marx y el marxismo. Parecería que desde esta óptica se estaría sugiriendo la infructuabilidad del marxismo. No lo creemos del todo. Caso contrario bastaría proclamar: ¡El marxismo ha muerto, viva Weber!

Sin embargo, creemos que en principio se tendría que analizar con mayor detenimiento en qué medida es viable, teórica pero efectivamente, la enucleación del par capital-trabajo asalariado, a partir del binomio socialización política vs burocratización política. En este sentido no hay que pasar por alto que el Marx de Weber es también el Marx

¹³ Aguilar Villanueva, Luis. *Administración y Estado moderno*. En “Administración y Política” 3a. época, No. 2. 1982. UAEM.

economicista de la discusión y vicisitudes del marxismo en las últimas décadas del siglo pasado y de las primeras del presente. Un Marx, por cierto, cuyas páginas centrales e imprescindibles acerca del Estado y de la política, aquéllas que dan pie a una interpretación creativa de la relación capital-trabajo, aún están pendientes de discutirse y publicarse¹⁴. De aquí que su eliminación absoluta y apriorística —como suele ocurrir sobre todo en los procesos de enseñanza/aprendizaje, en nuestras universidades— resulte insuficiente. V. gr., hay enfoques que han dado pie a la posibilidad de hablar desde el marxismo de una politización de lo social y una socialización de la política y de lo político: de una *sociedad despótica* y de un *Estado social*,¹⁵ por lo cual bien valdría la pena no ir muy de prisa en los juicios. . .

De este modo nos damos cuenta de que el hecho que Weber capte la presencia y participación activa del Estado en la esfera económica y aún más, los procesos de politización de lo social, no significa que esté proporcionando a la vez —automáticamente— el instrumental teórico suficiente para el caso o el único posible. De la misma forma, tam-

¹⁴ Cerroni, Umberto. *Teoría política y socialismo*. Ed. Era, México, 1976. Véase pp. 11-45, en donde se incluye información detallada del curso de publicación de la obra de Marx.

¹⁵ Véase Bartra, Roger. *El poder despótico burgués*. Ed. Era, México, 1978. Entre otras pp. 95 y 112. Pero también del mismo autor. *Las redes imaginarias del poder político*, Ed. Era, México, 1981. G. Vacca, plantea en el texto "Forma-Estado y forma-valor", incluido en "Discutir el Estado", de varios autores, Folios Ediciones, México, 1978, que en el análisis de la Forma-Estado se podría partir de la célula de las relaciones de producción dominantes: de la valorización del capital. Se trataría de captar la unidad de la lógica que preside la coordinación de la reproducción global, no en el sentido instrumentalista, determinista o de una presunta "geometría de las correspondencias entre política y economía".

poco quiere decir que su propuesta y argumentación basten para decretar una especie de acta de defunción del análisis marxista.

VIII

Según las consideraciones incluidas en los dos puntos precedentes es posible afirmar lo insostenible de aquellas concepciones que niegan al capitalismo y a los grandes “intelectuales orgánicos” de la burguesía, capacidad para indagar los procesos sociales y políticos en términos científicos y el reduccionismo que operan con vacuas denuncias en el sentido de que la ciencia social no marxista es en todos los casos una *ideología*, una *no ciencia*. Pero también es posible afirmar que la creencia orientada por el pensamiento de que un hombre es el depositario clave de las tradiciones culturales de la humanidad (sea Weber, sea Marx, o cualquiera otro), aquella que sostiene que un individuo es el centro de toda la historia de la cultura, en su pasado, presente y futuro, sin atender rigurosamente a los universos alternos, además de proporcionar un conocimiento deficiente de lo que ese hombre es, es la ruta unívoca al culto de la personalidad en la teoría.

Tratar de ver *in vitro*, aisladamente, fuera de una gran corriente cultural, y por tanto, históricamente determinada a un gran autor, es más o menos reproducir en el ámbito de la sociología del conocimiento la creencia de que son las grandes personalidades las que hacen la historia.

IX

Bien. Un ¿para qué Weber? Implicaría un acercamiento serio y riguroso a su obra, anterior al ¿por qué? Pero también la obligación de preguntarse a partir de qué material informativo y de qué hipótesis elaboró sus respuestas.

Es cierto. . . una pretensión de este tipo enfrenta a todas luces un mar de dificultades. Apólogos y criticistas doctrinarios deberían contemplar, por ejemplo, antes de llegar a juicios acabados que en el caso de Weber nos encontramos con una obra sumamente deteriorada y extraordinariamente fragmentada. Una gran cantidad de manuscritos y otros documentos póstumos que comprobablemente existían después de la muerte de Weber son hoy inaccesibles. Se han perdido también muchas partes de su obra cumbre *Economía y sociedad*, pero también buena parte de los materiales que Marianne Weber utilizara para el trabajo de elaboración de una de las mejores biografías existentes sobre Weber.¹⁶

¹⁶ En la actualidad la obra de Max Weber traducida al español (véase biblio-hemerografía en el apéndice) suma alrededor de 3,000 páginas de cuantificación diferente. En mayo de 1981 la editorial alemana de Tübingia, Mohr und Siebeck anunció la publicación de las obras completas de Max Weber en 34 tomos que compilan aproximadamente 21,000 páginas, distribuidas en tres partes: por un lado los escritos, conferencias, etc. En una segunda clasificación las cartas y en la tercera, manuscritos de conferencias y posdatas a los mismos. Esta edición está a cargo de una comisión para la "historia económico-social" de la Academia de Ciencias de Bayern, integrada por Hörst Beier, M. R. Lepsius, W. Schluchter, W. J. Mommsen y Johannes Winckelmann. Es necesario destacar que además de los textos ya conocidos de Weber, muchos de los cuales en su nueva presentación modifican sustancialmente las versiones anteriores, se incluyen manuscritos antes no publicados y más de 3,000 cartas, que como señala Wolfgang Schluchter en la presentación de la edi-

Piénsese tan solo en las implicaciones teóricas que resultan de las afirmaciones contenidas en las siguientes dos citas de Dirk Käsler:

Después de 1908 “(. . .) /Weber/ recibe la tarea del editor Paul Siebeck de continuar en la elaboración de la Colección Schönberg, una obra de consulta para la economía política planeada en cinco tomos y nueve apartados. Weber debería escribir el quinto tomo, para el apartado III, bajo el título global de “Economía y sociedad”, se previeron dos partes fundamentales: *I. La economía y los órdenes sociales y los poderes*, por Max Weber y *II. La génesis del sistema económico-político y social, y los ideales*, que escribiría E. von Philoppovich. Marianne Weber retomó el primero de estos títulos para la publicación póstuma de la obra conocida como “Economía y sociedad” y *ordenó conforme a su propia imaginación los proyectos y manuscritos que Weber dejara sin concluir antes de su muerte ocurrida en 1920*”¹⁷ (Subry. mía).

Pero también: “en el año de 1913 Weber alcanza uno de los niveles más altos en su historia científico-intelectual. Pa-

ción “(. . .) son de importancia no sólo para la reconstrucción de la vida y de la historia de la obra de Weber. Representan e ilustran también aspectos muy interesantes de la Alemania de su tiempo, en especial de la cultura política y científica, etcétera (. . .)”. Antes de esta magna edición, J. Winckelmann publicó en 1976 una edición especial de “Economía y sociedad”, edición que no se conoce en español, como quinta edición revisada. Aparecieron tres tomos, en uno de los cuales se encuentran comentarios textuales y críticos, así como de las fuentes utilizadas por Weber. La presentación a las obras completas de Weber por W. Schluchter, a que nos referimos arriba es de la Editorial Mohr und. Siebeck, Tubingia, 1981.

¹⁷ Kasler, D. *Klassiker Des Soziologischen Denkens*, T. II. Editorial C. H. Beck, München, 1978, pp. 48-50. (Original en alemán. Próximamente será publicado en español por la UAM-A).

ra entonces dispone ya de la parte principal del manuscrito correspondiente a su contribución en 'Los elementos de la economía social', en especial la parte de 'sociología económica' y de 'sociología del derecho'. El proyecto de sociología de la música está también concluido y está por terminar sus trabajos acerca de una sociología sistemática de la religión. De manera concentrada se ocupa regularmente además con problemas metodológicos. En el curso de su desarrollo científico se orienta cada vez más en dirección del establecimiento de procedimientos de análisis sociológico-sistemáticos. Es ejemplar en este sentido, el hecho de que el último año, antes de su muerte, haya llegado a ordenar bajo una 'teoría de las categorías sociológicas', una segunda parte de 'Economía y sociedad', orientada empírica e históricamente".¹⁸

Ante estos y frente a otros datos ya proporcionados, habría que preguntarse por la conveniencia de llegar a puntos de vista acabados a partir de una parcialización o parcelización de la obra de Weber. Tenemos la visión de un Weber amputado, como afirma Luis Aguilar Villanueva en "la política después de las ilusiones", y no sólo por la lectura que hemos hecho de su obra en español. Esta amputación tiene que ver también, con su recepción.¹⁹ Por esto se tendría

¹⁸ *Ibid.*

¹⁹ En cuanto a la recepción de la obra de Weber y a los estudios sobre el mismo, destaca que en München, Alemania Occidental, existe un Instituto de Estudios Weberianos, que dirige Johannes Winkelmann, que a partir de los años 70 ha cobrado mayor auge e importancia. Por otra parte, si uno busca en el IEZ/Internationale Bibliographie der Zeitschriften-Literatur (Dietrich), que informa sobre el contenido de 44,000 revistas del mundo. . . puede darse cuenta que en los últimos años, tanto en Estados Unidos, como en los países socialistas, pero sobre todo en Italia, Alemania Occidental, Inglate-

que poner sobre la mesa de discusiones la necesidad y la convivencia de: (a) una lectura histórico-crítica y (b) así como genética y sistemático-global de la obra de Weber. De conjunto no disociadas. De esta manera observaríamos, por ejemplo, que en esta obra hay contradicciones difíciles de resolver, producto quizá de las condiciones histórico-políticas en que fue elaborada; pero seguramente también del clima cultural en que están insertos los diferentes momentos del desarrollo de Weber.

Bajo esta orientación tendrfa que tomarse en cuenta que toda interpretación de una obra es una valoración de la misma, ya sea inconsciente, y por tanto infundada, o bien consciente y motivada, y que“(. . .) en cierto sentido la historia de una obra es la historia de su interpretación /ya que/ cada época y cada generación subrayan en ella distintos aspectos, atribuyendo a unos mayor trascendencia que a otros y, de acuerdo con ella descubren distintos significados, diferentes épocas, generaciones, clases sociales e individuos pueden permanecer ciegos ante determinados aspectos (valores) de la misma, ya que no encuentran en ella ninguna significación y se concentran en otros que por el contrario no parecen importantes a sus sucesores”.²⁰

rra y Francia, Weber es objeto de un interés muy especial. Existe en el mercado una hemerografía con algunos datos, también, bibliográficos. Fue preparada por un equipo a cuya cabeza estaba Seyfarth Constant, que contiene información sobre 2,500 artículos de revistas, que tratan directamente sobre Weber, en 20 lenguas y en correspondencia a un tiempo que va de 1920 a 1977 (“M. Weber-Bibliographie. Dokumentation. Sekundär-Literatur. Enke, Verlag, 1977).

²⁰ Kosik, Karel. *La dialéctica de lo concreto*, Grijalbo, México, 1976, pp. 173 y 175.

X

Son pocos los estudiosos que en este siglo han contribuido a enriquecer el léxico técnico del lenguaje político como lo hecho Max Weber, de ello da cuenta Norberto Bobbio.²¹ Esto es por demás importante en un ámbito académico y de investigación como el nuestro, en donde —sobre todo, el aprendizaje se funda frecuentemente en prólogos, introducciones, capítulos de libros o fracciones de los mismos y, en unos cuantos artículos de revista muchas veces caídos en desuso; ámbito en donde la ausencia de estudios sistemáticos de los clásicos del pensamiento político y de la sociología, por no decir del pensamiento social y filosófico en general, está a la orden del día; pero también, en donde muy seguido los proyectos de investigación tienen poco que ver con las necesidades de la nación. . . idea tan cara a Weber.

En este ámbito, el estudio de un pensador a quién muchas veces se ha etiquetado de sociólogo, politicólogo o politólogo, jurista, etc., dejando de lado que en él hay una visión integral de la sociedad de su tiempo, de la que le precede y de las tendencias futuras de la misma. . . así como todo un instrumental muy complejo para analizarla. . . insisto: EL ESTUDIO DE UN PENSADOR DE ESTE CORTE, ES SIN LUGAR A DUDAS UNA RESPUESTA TENTATIVA AL ¿PARA QUE WEBER EN NUESTRO MEDIO, EN LA ESFERA DOCENTE Y DE INVESTIGACION? Y además *un uso* muy estimulante del mismo.

²¹ Bobbio, Norberto. *La teoria dello stato e del potere*, en "Max Weber e l'analisi del mondo moderno" Einaudi, Torino, 1981, p. 437.

XI

En otro contexto y refiriéndose a los *usos de Gramsci*, Umberto Cerroni critica a aquéllos que buscan en los clásicos pensamientos que se deben tener siempre a la mano para aplicarlos en los momentos oportunos. Esta crítica es válida también para ciertas lecturas de Weber. De igual forma tiene validez su consejo a los extranjeros, consejo que extrapolado al caso Weber rezaría como sigue: *la única manera de aplicar a /Weber/ consiste en no aplicarlo, es decir, en descubrir la peculiar variante que cada problema /weberiano/ presenta, en la especificidad de nuestra historia nacional.*²²

Pero también habría que tener en cuenta, ya para finalizar, algo que Weber siempre defendió y que tiene que ver con los por qué y para qué de su herencia teórica:

“En la ciencia (. . .) todos sabemos que lo que hemos producido habrá quedado anticuado dentro de 10 ó de 20 ó de 50 años. Ese es el destino y el sentido del trabajo científico y al que éste, a diferencia de todos, está sometido y entregado. Todo ‘logro científico’ ha de ser superado y ha de envejecer. Todo el que quiera dedicarse a la ciencia, tiene que contar con esto. Aunque ciertamente existen trabajos científicos que pueden guardar su importancia de modo duradero, como ‘instrumentos de gozo’ a causa de su calidad artística o como medios de preparación para el trabajo”.²³

²² Cerroni, Umberto. *Léxico gramsciano*, Colegio Nacional de Sociólogos, México, 1982.

²³ Weber, Max. *La ciencia como vocación*. En “El político y el científico”. Alianza Editorial, Barcelona, 1973, p. 197.

EL PROGRAMA TEORICO-POLITICO DE MAX WEBER

LUIS F. AGUILAR VILLANUEVA

1. La recepción de Max Weber

La recepción de Max Weber en América Latina y particularmente en México estuvo marcada desde su comienzo por dos fuentes interpretativas: la de los traductores españoles del *Fondo de Cultura Económica* y la del estructural-funcionalismo de Talcott Parsons y de su escuela. Sin embargo, el influjo de Parsons fue superior al de José Medina Echavarría, quien lamentablemente no llevó a cabo su promesa de realizar el intento de un ensayo sobre Weber, dejando abierta la puerta para la irrupción de la interpretación parsonsiana. Pero, paradójicamente, para el destino teórico de Weber en el continente y en nuestro país hubiera sido mejor, sin duda, el predominio de la interpretación de los intelectuales del *Fondo de Cultura Económica*. Estos, por su óptimo dominio de la filosofía e historia alemanas, tenían mayor capacidad que Parsons para identificar y evaluar con toda claridad la intención original epistemológica y política de Weber en esa decisiva encrucijada europea y alemana de fines del siglo XIX y comienzos del XX. Esta encrucijada en el terreno teórico era atravesada por los cami-

nos de la *Hegel-Renaissance* y del neo-kantismo, por el historicismo y el positivismo, por el marxismo de la IIA. Internacional y los primeros resultados de la fenomenología y del existencialismo, y en el terreno político por un imperialismo alemán, acosado por los movimientos socialistas y liberales internos y por las potencias europeas. Sin un cabal conocimiento del horizonte filosófico contemporáneo de Weber —prescindimos aquí del contexto social y político— resultan incomprensibles su intención original y su esfuerzo por fundar y fundamentar la historiografía y sociología como ciencia. Este conocimiento de la tradición filosófica alemana es pobre y reductivo en Parsons, no obstante sus años de estudio en Heidelberg, así como en muchos intérpretes mayores y menores, nacionales y extranjeros, de la obra de Weber. En nuestro medio la interpretación de Talcott Parsons ha sido hegemónica hasta nuestros días. Basta revisar los más recientes ensayos de mexicanos sobre Weber para certificarlo. Se lee *Economía y Sociedad* y *Ética protestante y Espíritu del capitalismo* a la luz de la *Teoría de la acción social*.

La “Parsonización” de Weber, el “Weber funcionalista”, se encuentra en los siguientes puntos, enlistados de manera somera: a) una interpretación de la “neutralidad valorativa” —discutible traducción de *Wertfreiheit*¹— de la ciencia social en términos de total despolitización y de cientismo, academicismo, a ultranza. Weber se convierte en un profesor de Harvard de los años de la Depresión. Por consiguiente, b) una tendencia a poner el énfasis en los escritos metodológicos de Weber, particularmente en la construcción de los conceptos y de la hipótesis causal. En esta metodologi-

¹ Libertad valorativa.

zación excesiva de Weber, c) se subraya el “tipo ideal”, del cual Parsons destaca más sus características lógicas de “utopía inhallable empíricamente en la realidad”, que su función metodológica para la explicación causal de hechos históricos y sociales determinados. De aquí resulta el carácter vacío y categorial del “tipo ideal” y por ende su aproximación a meros conceptos formales y regulativos, sin ningún contenido históricamente determinado, es decir, su aproximación a la modalidad de los conceptos propios de Parsons, producidos de acuerdo a su interés por una “gran teoría general”. d) Una interpretación unilateral del pluricausalismo histórico de Weber en función del carácter “ecológico” o “sistémico” (Teoría de sistemas) de la causalidad en ciencias sociales; e) una interpretación enfática y polémica del peso causal de las ideas y de la religión en la historia y en los movimientos sociales. Lo cual permite a Parsons ver en Weber una anticipación del predominio cibernético del “sistema cultural” y de la “realidad última” en el “sistema de acción humana en general” y en el “sistema social”. En conexión con esto, f) una acentuación excesiva de los aspectos normativos y administrativos de la teoría weberiana (“orden social”, “legitimidad”, “dominación”, “derecho”, “burocracia”) para articularlos con su problemática sociológica de la “cuestión del orden”, “*the hobbesian question*”, propia de los años de la crisis del capitalismo en los 30. Por tanto, g) exagerada y unilateral atención a los intereses de investigación de Weber sobre la génesis y el desarrollo del capitalismo en crisis, supuestamente sólo explicado en clave ética y espiritual, lo cual permite a Parsons una operación de revalorización del capitalismo en crisis en términos no endemoníacos, utilitaristas, sino culturales y morales: el capitalismo no como producción y crecimiento de la riqueza nacional, sino ante todo como



cultura humanista y ética social. Finalmente, h) una reducción psicologista, individualista, voluntarista, de la estructura teórico-metodológica de Weber, lo cual permite a Parsons una doble operación: la de presentarse, por una parte, como heredero de la teoría de “la acción social”, es decir, de una teoría opuesta a una concepción colectivista de la sociedad; y la de presentarse, por otra parte, como su superador, en cuanto corrige sus residuos psicologistas en favor de una objetividad empírica de la acción normada por el sistema institucional y por el ejercicio de roles externos e independientes.

Es obvio que esta recepción parsoniana de Weber tenía que entrar tarde o temprano en crisis, por su fragilidad y parentesco “estructural-funcionalista”. Los años 60 y 70 cavan su tumba del parsonizado Weber, del campeón de la sociología despolitizada y despolitizadora, precriticamente idealista, ideológicamente capitalista y configurada psicologistamente dentro de un “enfoque Robinson Crusoe” insostenible. Es así que Eliseo Verón y Alvin Gouldner, por citar a dos de los críticos de Weber más socorridos en nuestro medio, hacen trizas a “Weber”. Verón ataca el psicologismo y Gouldner la neutralidad, “las robinsonadas de Weber”. Pero la imagen que ambos tienen de Weber no es el Weber animal *racional* en combate con el psicologismo de Dilthey, Wundt y Schmoller, y el Weber animal *político* en combate con “la herencia de Bismarck” y obsesionado por “la cuestión del liderazgo” político en Alemania. Vale la pena citar a Medina Echavarría:

Pero aquello en que más debiera insistir. . . es la conexión que tiene en Weber esta su pasión “política” con su concepción de la ciencia. Para él la acción y la ciencia se exigen recíprocamente. Es decir, la justificación de la

ciencia se encuentra en las posibilidades de la acción racional de igual manera o como sólo puede darse la *acción* responsable si consideramos posible el *conocimiento* racional. Su concepto de la “ética de responsabilidad” antes aludido es el supuesto de sentido de una compleja metodología.

Esta “americanización” de Weber fue además apoyada por otros factores de no menor importancia. Las parciales interpretaciones de la neutralidad valorativa, entendida en el sentido de una previa y total despolitización y desideologización como necesaria condición de científicidad, fueron imputables también a la existencia de una traducción española de sus *Escritos Políticos* y al hecho de que los pocos textos políticos traducidos en *Economía y Sociedad* (capítulo IX: “Sociología del Estado”), fueron purgados por su editor Johannes Winckelmann, quitándole justamente los pronunciamientos políticos, “eliminando los juicios de valor”, como dice el mismo editor textualmente. La traducción demasiado tardía, apenas en 1967, de sus dos conferencias (dictadas en enero de 1919) “la política como vocación” y la “ciencia como vocación”, no logró cambiar la apreciación de Weber como irredimible sociólogo neutro y ascético, dado que estos textos nuevos fueron leídos e interpretados inercialmente a la luz de una neutralidad valorativa en clave parsoniana.

A esta imagen despolitizada de Weber contribuyó también, quizá el momento y las modalidades de la introducción de su obra en América Latina y México en los años 40. Los temas del “carisma” y de la “racionalidad” daban pie para pensar que la sociología weberiana tenía una afinidad ideológico-políticas con nuestros líderes populistas de aquel entonces y con los nacientes programas de desarrollo

capitalista “hacia adentro”, de industrialización de la producción social y de modernización del Estado. Este parentesco que consciente o inconscientemente se estableció entre la sociología weberiana, el líder populista y la necesaria modernización-burocratización del Estado (de acuerdo al grado y características de nuestro obligado desarrollo capitalista), sofocadores o mediatizadores de una real participación política de las masas entonces políticamente emergentes, retroalimentó y reforzó negativamente la idea de una neutralidad sospechosa de la sociología weberiana. Se habló, entonces, de que Weber expresaba una ideología capitalista de la *neutralidad científica de las ciencias sociales* para fines de *neutralización política* de las masas revolucionarias. Tarde o temprano, como aconteció en los 60 y 70, en el momento en que se manifiestan las crisis del Estado capitalista latinoamericano, se tenía que derrumbar ese mito de la neutralidad, creado por una interpretación amputada que ignoraba su verdadero sentido y su intención *política* original.

La contestación del Weber parsonizado se puede fechar en 1964, justamente en el primer centenario de su nacimiento. En esa ocasión se celebró en Heidelberg el XV Congreso de la “Sociedad Alemana de Sociología”, dedicado por entero a la obra de Max Weber, y en el que se dieron cita los mejores conocedores de su método y temática. Estaban presentes Parsons, que inauguró el Congreso con su ponencia “Referencia al valor y objetividad en el ámbito de las ciencias sociales: una interpretación de los trabajos de Max Weber” y los “weberianos ortodoxos”, Reinhard Bendix, Paul Honigsheim y Karl Löwenstein, intelectuales alemanes emigrados durante el nazismo a Estados Unidos. En esa ocasión, Wolfgang Mommsen y los “Frankfurtianos”, particularmente Herbert Marcuse y Jürgen Habermas, hicie-

ron una lectura política e ideológica muy crítica de Weber y de la interpretación parsoniana, reconduciendo su pensamiento a la situación histórica alemana, a los claros compromisos y titubeos políticos de Weber, y desenmascarando la ideología capitalista burguesa agazapada en los temas capitales de la “occidentalidad” y “racionalidad” weberianas. El resultado fue una repolitización del pensamiento de Weber y una reinterpretación en términos más históricos y realistas de sus temas metodológicos y teóricos, particularmente los de la neutralidad y la racionalidad.

En nuestro continente, en cambio, la crisis aparece formalmente con el ensayo de Eliseo Verón *Conducta, Estructura y Comunicación* de 1969. En este ensayo Verón lleva adelante una crítica sistemática contra la “comprensión” weberiana, entendida ésta como el acto específico del conocimiento sociológico, y contra la “acción social”, entendida como la pieza clave de la teoría de Weber. En realidad, Verón ignora totalmente la tradición teórica historicista de la “comprensión” y el cambio conceptual que, a pesar de las palabras, tienen en manos de Weber la comprensión y la acción. Pero su crítica al psicologismo sepulta el Weber parsonizado. En realidad la crítica de Verón recapitula todo el movimiento sociológico latinoamericano que, debido a las características de la recepción de Weber en el continente, no puede sino dejar de lado con toda razón al funcionalismo y con él a Weber. La crisis del populismo y del tipo de implantación del capitalismo en América Latina y México, reforzada por el impulso de la revolución cubana, libera nuevos problemas sociales y políticos y nuevas actitudes ideológicas, ante los cuales la explicación y solución “weberianas” son definitivamente insatisfactorias y “contrarrevolucionarias”. Weber paga el precio de su introducción “carismática” y “racionalizadora”, así como el precio de su

“norteamericanización”. Los años 60 y 70 son el asentamiento y desarrollo de la hegemonía teórica del marxismo, que se presenta como teoría más culturalmente significativa y más adecuada explicativamente para las expectativas de solución de los problemas del subcontinente. Weber pasa a ser sólo una materia de estudio en los *curricula* de las facultades de ciencias sociales y políticas y, evidentemente, el blanco fijo de una crítica que se pretende “desideologizadora”.

Por último, conviene recordar que en la recepción de Weber han influido, para bien o para mal, otros autores. Particularmente Raymond Aron con sus interpretaciones en general didácticamente acertadas, pero en mi opinión demasiado orientadas por intereses de docencia universitaria o de alta divulgación para el público culto francés; Weber para Aron es un historicista. Es también innegable el influjo que ha ejercido Georg Lukács con una interpretación exagerada y sesgada que hace de Weber un pensador exhaustivamente condicionado por la situación capitalista y cultural de la época guillermina y un eslabón clave en la cadena decadente del irracionalismo alemán que terminó en el delirio del nazismo. Finalmente, en la última década, la recepción del estructuralismo marxista francés ha contribuido también a malinterpretar la postura teórica de Weber. Desde Althusser, pero sobre todo desde Nicos Poulantzas, se ha creado una imagen “historicista” de Weber, en el sentido corriente de subjetivismo psicologista y voluntarista. Por lo que la sociología de Weber, por el hecho de constituir al sujeto como “actor social” y no como “portador de estructuras”, no es ciencia, sino se desploma en la pura ideología (recordar la “interpelación” althusseriana: “la categoría de sujeto es constitutiva de toda ideología, en tanto que toda ideología tiene la función de ‘constituir’ a

los individuos concretos en sujetos”).

Sólo en los últimos años, debido a los escritos de los británicos A. Giddens y D. Beetham se ha comenzado a rescatar y a reconstruir con mayor fidelidad la postura teórico-política de Weber. Esto vale también para la nueva generación de sociólogos alemanes, entre los que destaca el erudito ensayo de Rainer Prewo. Mención especial merece el renacimiento de Weber en Europa y particularmente dentro de la izquierda italiana en 1980, en ocasión de los 60 años de la muerte de Weber. Han sido quizá los italianos los que por su actual situación política y cultural han podido abstenerse de considerar a Weber un “perro muerto” y sin ninguna concesión panegirista han logrado tomar en serio y como un reto las instancias teóricas y políticas centrales de Weber. No porque Weber fuera el maestro que en “la crisis del marxismo”, entendida trivialmente, ofrecía la palabra verdadera y consoladora ante una historia que camina por el lado inesperado para la teoría, sino porque su tematización de la racionalidad como calculabilidad y como la lógica propia y fáctica del capital y del Estado, planteaba la nueva morfología del Estado y de la política contemporáneas.

2. La sociología burguesa en busca de su cientificidad

Weber comienza a interesarse directamente en la sociología después de haber terminado *Ética protestante y Espíritu del capitalismo* (1905) y sus estudios sobre la agricultura antigua. El primer testimonio de su interés por la sociología y de su primer esfuerzo por fundamentarla epistemológica y metodológicamente aparecen explícitamente en su artículo: “Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva” de 1913. Weber se sentía y era en realidad un historiador del

derecho, de la política y de la economía, influido por la Escuela Histórica, pero muy insatisfecho con el método y los resultados teóricos de la Escuela. Esta situación de deficiencia teórico-metodológica del “Historicismo” lo condujo a una revisión crítica contundente y despiadada (ver sus artículos no traducidos: “Roscher y Knies y los problemas lógicos de la historia de la economía nacional”, “La ‘superación’ del materialismo histórico con R. Stammler”) y a buscar su propio camino científico con los aportes del neokantismo, particularmente de los de Heinrich Rickert, su colega en la Universidad de Friburgo y Heidelberg. Ahora bien, si la fundamentación de las ciencias históricas, “sociohistóricas”, le parecía endeble y confusa, con mucha mayor razón juzgaba a la sociología, la ciencia recién llegada, como una reflexión bastante desordenada e impresionista sobre la sociedad, en la que convergían observaciones empíricas, apreciaciones morales, recomendaciones políticas, análisis jurídicos, aspiraciones utópicas y consideraciones de filosofía del hombre y de la historia: “la mayor parte de lo que por ahí circula bajo el nombre de sociología es pura patraña”, dice Weber.

El pensamiento y la obra de Weber resultan inexplicables, si en ello no se toma en consideración su intención y tarea de fundamentar epistemológica y metodológicamente las ciencias sociales en general y la sociología en particular. Estas ciencias existían de hecho, pero no lograban todavía afianzar su derecho a constituirse como ciencias, su derecho a la cientificidad en sentido estricto. En el corazón del debate sobre las ciencias sociales estaba la *Methodenstreit*, la cuestión epistemológica y metodológica, la cuestión de su objeto de conocimiento, de su formación de conceptos, de sus procedimientos de investigación y verificación, de su alcance cognoscitivo y político. No es casual que todos los

historiadores y científicos sociales alemanes de fines del S. XIX y comienzos del XX tenga ineludiblemente que reflexionar críticamente sobre su episteme y método, así como no es casual que todos se sienten de alguna manera emparentados con Kant.

La intención y el esfuerzo crítico (crítica de la razón pura) de Kant consistió en fundar gnoseológicamente las ciencias naturales existentes de hecho en su tiempo, la física newtoniana. A semejanza de Kant, que fundamentó la ciencia de la naturaleza como conocimiento racionalmente posible, con el precio de la destrucción de la filosofía metafísica, como conocimiento racionalmente imposible, se debe ahora fundamentar con todo rigor ese universo de objetos también conocidos, las acciones humanas, que Kant relegó el ámbito del “imperativo moral” y de la “postulación” exigida, para poder actuar humanamente, moralmente, pero postulación que carecía de cualquier demostración racional (Crítica de la razón práctica). El desamparo y la inconsistencia racional, científica, que padece en Kant el mundo humano —la historia social y política— al haber sido abandonado a fin de cuentas al postulado indemostrable y al haber sido desterrado del campo de la hipótesis demostrable, es el reto para todos aquellos científicos que no sucumbieron a la fascinación de Hegel y de su dialéctica de concepto e historia, ser y deber-ser, necesidad y libertad, ciencia y moral, infinito y finito. Es también el reto para todos los que en “la inversión materialista”, en el “Hegel puesto sobre sus pies”, en la reconversión de la filosofía del espíritu a la ciencia histórico-materialista, creyeron justificada o injustificadamente que se les vendía “gato por liebre”, filosofía de la historia social en lugar de ciencia de las sociedades históricas, valores mezclados con hechos, “metafísica del corazón” mezclada con ciencia empírica. Este conjunto

de intelectuales “burgueses”, pero protagonistas de la *Kulturkritik* burguesa, a los que parecía que ni Hegel ni tampoco Marx fundaban cabalmente una ciencia social, sino que bajo la pretensión de ciencia social escondían un “cajón de sastre” en el que tenían cabida caóticamente filosofía, moral, ciencia, utopía, política, sicología de masas. . ., no tenían a disposición más que dos caminos. O bien renunciar a un conocimiento racional del mundo humano, de la sociedad, y sustituirlo por el de la experiencia inmediata, la “intuición”, la “vivencia”, la “vida”, deslizándose inexorablemente por el despeñadero del irracionalismo y del vitalismo de los “espíritus del pueblo” (*Volksgeist*), de “la sangre y el suelo” (*Boden und Blut*), del “espacio vital” (*Lebensraum*) y el “destino manifiesto”, anticipando los años 30 europeos. O bien, teniendo firme la opción por la razón, intentar construir un conocimiento racional y científico de la sociedad humana, sin adherencias de filosofía de la historia y sin pasiones moralizadoras, es decir, según ellos *sin referencia alguna a la dialéctica y a la revolución*. Pero este camino, sin Hegel y sin Marx, reconducía inevitablemente a Kant, que era un callejón sin salida, en la medida que la sociedad para él podía ser sólo objeto y objetivo de la norma moral-jurídica, pero no objeto y materia de conocimiento científico: la sociedad es el ámbito de la moral posible e imperativa, pero de ninguna manera ámbito del conocimiento posible; espacio de “la buena voluntad”, pero no del “conocimiento verdadero”. Esta alternativa se estrechaba todavía más para los sociólogos no marxistas. La tarea de la fundamentación de las ciencias sociohistóricas, sin Marx y quizá en algunos contra Marx, sin (y contra) dialéctica y revolución, llevaba irremediabilmente dentro de la tradición alemana a Hegel o a Kant. Pero por el camino de Hegel se llegaba sólo a la filosofía de la “razón” (*Vernunft*)

que subsume la ciencia del “entendimiento” (*Verstand*), negándola y superándola, es decir, a la Filosofía de la historia social, pero no a la ciencia de las sociedades históricas. Y por el camino de Kant se llegaba sólo a la moral práctica y a la realización jurídica imperativa, indemostrada científicamente. Por ambos caminos no se llegaba a casa, a la ciencia social. Y, dicho realista y políticamente, se llegaba al Estado Prusiano filosofizado, a su coartada de presentarse como “hecho de razón” y “hecho jurídico-moral”, embozando la realidad arcaica, neofeudal, de su poder militar y burocrático incontentible.

Si no se recuerda esta situación de los intelectuales alemanes no marxistas, que estaban ocupados tensamente en su tarea de fundar, fundamentar y realizar la ciencia social, y que, además en conexión con su esfuerzo científico, estaban seriamente interesados y comprometidos en una modernización del Estado, en una real y efectiva revolución burguesa, no la abortada del 1848, es evidente que Weber, junto con todos ellos, será imaginado como el *Herr Professor*, hombre de estudio, al compás del aula, la biblioteca y el estudio privado, entre fichas y libros; el académico que se reprime políticamente para producir después de largos años de disciplina y artesanía la obra maestra, el tratado último sobre el tema; indiferente al poder, a la explotación y al conflicto; entregado totalmente a su “vocación” de docente e investigador. No es otra la imagen que nos hemos confeccionado de él. Imagen falsa.

3. Ciencia y política: el sentido de la neutralidad

Hemos apenas afirmado que la sociología alemana, que prescindía de la propuesta teórico-metodológica de Marx,

terminaba de alguna manera por entroncar con Hegel o con Kant o con el romanticismo nacionalista. Pero este entronque significaba a nivel de la política reafirmar el Estado Prusiano o, al menos, carecer de toda posibilidad de criticarlo. Y esto sumía en una contradicción indeseable a los teóricos burgueses: su *voluntad política* de revolucionar y constituir burguésmente al Estado se veía contradicha por su *conocimiento teórico*, que carecía de toda posibilidad de desmitificar al Estado neofeudal y de fundamentar la alternativa del nuevo Estado. La voluntad política burguesa aparecía en principio frenada por su mismo tipo de conocimiento teórico, el filosófico. Esta contradictoria articulación entre razón y revolución burguesas, entre episteme y política burguesas, reanimaba y reagudizaba así el problema acerca de la necesidad de una fundamentación de la ciencia social y obligaba a replantearlo en un nivel superior más radical y profundo: en el nivel de la *crítica a la filosofía alemana*. Si los teóricos burgueses de la *Kulturkritik* de la sociedad burguesa, no podían alinearse por obvias razones con Marx, tampoco podían aceptar alinearse con Kant y Hegel. En efecto, la ciencia marxista fundaba sin duda la crítica y la revolución del Estado, pero no era una crítica y revolución burguesas, sino proletaria: no era la “suya”. La episteme burguesa, en cambio, no podía sino remitirse a la filosofía alemana y ésta no fundaba ni una crítica ni una revolución burguesas en Alemania, sino apuntalaba un Estado feudal militar-burocrático. La urgencia política de un Estado burgués efectivo en Alemania exigía una episteme burguesa que tomara simultáneamente distancia de la ciencia marxista y de la filosofía burguesa. Se trataba entonces de fundar una ciencia sin filosofía, pero también sin la estructura científica propuesta por Marx. Y esto era un problema de duras dificultades políticas y epistemológicas. Un nudo que,

desenredarlo, iba a ser posible sólo a los más lúcidos intelectuales burgueses de la generación alemana de fin de siglo. Los que no lo comprendieron quedaron atrapados dentro de la filosofía espiritualista o irracionalista o bien en una ciencia insuficientemente liberada de la tradición idealista —romántica, con un antimarxismo de resultados tristemente reaccionarios. Y entre éstos no está Weber.

Ante Weber había dos hechos claros, innegables. Por un lado, el Estado Prusiano, militar y burocrático, tenía a su disposición y en función de su autolegitimación toda la tradición filosófica alemana. El Estado encarnaba la idea religioso-ética del *Reich*, el *Volkgeist*, la *Kulturnation*, la Eticidad, la Razón. El Estado y la tradición alemana religiosa y filosófica, popularizadas, se mezclaban en una unidad; por ello el Estado guillermino se presentaba dotado de una legitimación humanista y/o nacional sublime. Era el “Estado de razón” o el “Estado ético”. Por otro lado, era innegable que la unificación alemana con su centro en Prusia se había abierto paso e impuesto bélica y militarmente contra los adversarios internos internacionales, por consiguiente, que el Estado era producto de la fuerza, del poder. Era “Estado de fuerza”, “Estado-Potencia” (*Machtstaat*). Para Weber, esto significa que si la razón filosófica había constituido al Estado como hecho de razón o hecho moral, la voluntad política lo había realizado efectivamente como hecho de fuerza y del poder. Y advertía perspicazmente que la filosofía representaba y presentaba al Estado con una sustancia racional-ética que en realidad no tenía y, por ende, ocultaba su sustancia violenta y voluntarista. En concreto, esto significaba paradójicamente que los ejércitos triunfantes de los señores de la tierra, los junkers neofeudales, se traducían y justificaban con los textos filosóficos de la razón burguesa derrotada en 1848. La paradoja consistía

en que la filosofía de la razón burguesa terminaba en sancionar el poderío de la voluntad y la fuerza neofeudal. Kant y Hegel terminaban en Bismarck, así como la juricidad y la eticidad desembocaban en la *Realpolitik* sin titubeos de la Alemania guerrera y administrada sin fisuras. Este aborto político de un Estado corporativo gestado en el seno de la más aguda y profunda filosofía burguesa era muy aleccionador para los intelectuales burgueses interesados en un Estado moderno estructurado de acuerdo a los resultados de las grandes revoluciones burguesas del siglo y, por ello, críticos de una burguesía alemana pasiva y renegada. Seguir filosofizando era continuar fomentando la impotencia política de la burguesía alemana. Seguir recomendando o imperando normativamente lo que “debe ser” el Estado a partir de reflexiones de la filosofía sobre la naturaleza humana, el espíritu nacional, la razón práctica, la eticidad histórica, no hacía avanzar políticamente a la burguesía dado que en el Estado alemán todo avance obligaba a enfrentar el monopolio coactivo y administrativo del ejército y la burocracia, todavía inspirados por los poderosísimos criterios feudales de la fidelidad, obediencia, jerarquía. Más aún, era contraproducente, en cuanto la fuerza estatal se apoderaba tranquilamente de los resultados filosóficos, popularizados en cultural nacional, para renovar y reforzar su legitimidad. El “deber-ser” estatal de la razón filosófica era, en suma políticamente impotente y contraproducente; no conducía al poder a la burguesía y sí consagraba al Estado neofeudal.

Dos lecciones aprende Weber de este pasado filosófico y político alemán. La conciencia de la impotencia de la razón filosófica ante la voluntad política hereda a Weber la idea de que razón y política son dos mundos diversos, diversos en el sentido (y sólo en este sentido) de que el razonamiento

to, por más correcto y verdadero que sea, es impotente ante la valoración, la voluntad y la fuerza que son propias del ámbito político. La política no se hace con hipótesis demostradas, sino con la pasión de la voluntad comprometida en la realización de ciertos valores y con la fuerza efectiva. La verdad está fuera de lugar en el terreno del poder y de los valores. Por otro lado, segunda lección, Weber aprende que la razón filosófica en los hechos alemanes (¿en su estructura lógica?) fue y es estatista y apuntala regímenes preburgueses.

Desde este punto de vista, *la neutralidad* de las ciencias sociales responde a un claro programa político. La cuestión de la neutralidad en Weber es una *cuestión política*, antes que un problema epistemológico y metodológico. La neutralidad significa *responsabilidad política y crítica antiestatal* (del Estado prusiano, no del Estado en cuanto tal, como en Marx). En primer lugar, significa responsabilidad política; ante el hecho concreto, después convertido en concepto teórico, del Estado como “monopolio de violencia (legitimada)”, la cuestión política burguesa, es decir, la cuestión del liderazgo de la burguesía en la política alemana, tiene que ver con una confrontación con el monopolio, con una confrontación de voluntades que no pueden escapar a la confrontación síquica y física y quizá a la guerra. La conciencia de la política (sobre todo en el sentido radical de toma y transformación del Estado) como arena de voluntades dotadas de medios físicos y síquicos, como dominio de “los dioses de la guerra”, es una advertencia de alarma para la comprensión y aceptación de los límites de la razón científica. La verdad no conmueve a la fuerza. El tener razón, razón científica, no cambia las correlaciones de fuerza. Y de esta conciencia de la incompetencia e impotencia de la razón científica en el ámbito político, sobre todo en el sentido

fuerte y extremo de “política revolucionaria”, nace el sentido de la responsabilidad política. Hay que dejar caer definitivamente esa ilusión alemana de la filosofía ilustrada y del marxismo (en esto, para Weber, filosofía idealista y ciencia materialista-histórica coincidían) de que la verdad racional ipso facto es fuerza política, de que lo escrito en el libro teórico está también escrito en la historia política, de que la conciencia científica es fuerza histórica. Es irresponsable, además, movilizar masas con el anuncio del triunfo político, basado simplemente en razón de una teoría de la sociedad o de la historia. El triunfo político depende de otras condiciones diversas a las del ejercicio científico. Si Weber es irritantemente irónico y brutal ante los movimientos consejales de 1919 (Liebknecht, Luxemburg, Eisner, Korsch) se debe a la irresponsabilidad política que atribuye a los “teóricos” y “periodistas” marxistas, “visionarios y profetas que distribuyen bendiciones y revelaciones”.

Esa idea de intelectuales de que se triunfa en política en razón de una proposición teórica verdadera (“el desarrollo de las fuerzas productivas”, “los derechos humanos”, . . .) es algo en lo cual Weber puntualmente pierde los estribos. Esta idea de la identidad entre razón verdadera y fuerza política, a la que en su opinión no escapa la “ciencia revolucionaria” marxista, es un residuo de filosofía de la historia como teleología determinista de la historia; más aún un residuo de las viejas “religiones de salvación”, enraizadas en el “carisma”, con sus promesas de redención final para sus creyentes. No creo exagerar que éste es uno de los puntos claves para explicarse por qué Weber no fue marxista. La articulación intrínseca entre teoría y praxis (la tesis XI de que ya no se trata de interpretar, sino de cambiar el mundo), además de filosófica y religiosa, le habría sonado sobre todo a irresponsabilidad política. No hay ni puede haber fi-

losófia o ciencia que cambie el mundo. Tal pretensión denota una concepción todavía no “desmistificada”, no “desencantada”, no calvinista de la vida social y de la ciencia social, de la historia humana. Contradictoriamente, la tesis de la transformación del mundo por la razón no es una superación de la filosofía historicista, no es aún ciencia.

Pero la neutralidad, además de responsabilidad política, significa crítica antiestatal. Contra la filosofía que terminó en Estado no burgués, hay que oponer una ciencia social que no se convierta en palaciega y principesca. Hay que impedir la transustanciación de la ciencia en “ideología del reino”, en doctrina estatal. Una estatalización de la ciencia conduciría a pensar el Estado como un “hecho científico”, como una realidad cuya existencia y actuación estaría demostrada científicamente en su necesidad histórica y social. El “Estado filosófico” podría ser finalmente impugnado, porque su carácter de “deber-ser racional” (con base en las exigencias derivadas de la naturaleza o razón humana) no estaba empíricamente demostrado y validado en los hechos. Pero resulta más difícil cuestionar y criticar al “Estado científico”, en cuanto éste se presentaría como una necesidad empíricamente demostrada. La necesidad empírica sustituiría al deber-ser racional, con el resultado de dotar al Estado de una justificación incuestionable en principio y de bloquear en nombre de la ciencia cualquier posibilidad de crítica. Esta cientifización del Estado produciría en la práctica un sofocamiento y anonadamiento de las fuerzas políticas reales, una represión de los valores que intentarían hacerse valer. Se podría siempre, en cualquier momento, oponer las leyes científicas a las demandas y a las aspiraciones, para descalificarlas. Se podría hacer valer los enunciados tecnoburocráticos de la factibilidad de los fines con base en los medios y recursos socialmente disponibles frente a los pro-

yectos práctico-morales buenos o preferentes de una sociedad. Se habría llegado ahora sí irreversiblemente a “la jaula de hierro”, a “la oscura noche polar”, a “la servidumbre del futuro”.

Para Weber esta “desestatalización”, que no “despolitización” de la ciencia (en el sentido que veremos enseguida), significa cuando menos dos cosas: el rechazo de toda posibilidad de fundamentar al Estado como “hecho verdadero”, “hecho científico”, y la liberación de la política, la liberación de las fuerzas políticas reales, las clases de la nueva sociedad civil alemana, el proletariado y sobre todo la burguesía, en confrontación con el Estado-Junker.

En esto consistía el mensaje y el programa de la ciencia burguesa para la política burguesa. El Estado guillermino no es un “hecho de razón”, como la vieja filosofía burguesa alemana, jusnaturalista, trascendental o dialéctica, había afirmado. Por tanto, es posible y válido reformar o revolucionar burguesamente al Estado prusiano. Pero la nueva ciencia social, en el supuesto que alcance y acumule verdades tras verdades, que desmonten críticamente las proposiciones filosóficas y las pretensiones estatales, no es ninguna garantía de pertinencia y éxito políticos. No hay Estado verdadero, científico; pero tampoco hay política verdadera, científica. *La ciencia burguesa no exige a la burguesía de una política burguesa.* No es la promesa del triunfo político de la burguesía, ni constituye como científicamente verdadero un posible Estado burgués. Paradójicamente la ciencia burguesa no es ideología política de la burguesía. A diferencia de la filosofía del rector de la Universidad de Berlín, Hegel, buena ideología federiciana, y a diferencia de la ciencia marxista, ideología del proletariado. La ciencia burguesa nace del “desencanto del mundo”, de “la secularización” más radical y exhaustiva de la historia social y, cohe-

rente con sus orígenes y su programa, no entiende “encantar”, “mistificar”, “magnificar” la política y el Estado burgués. Existe, pues, una lógica extraestatal y, dado el caso, antiestatal en la sociología weberiana. La ciencia social no funda como verdadero ningún estado, ni el junkeriano, ni el proletario, ni el burgués. La ciencia, al rehuirse políticamente, desencanta el mundo político y estatal, cualquiera que éste sea. Pero el desencantamiento político por parte de la ciencia, libera auténticamente el espacio político y el espacio estatal, el espacio de la fuerza, de los valores, de las voluntades, de los intereses frente a frente. El “desencantamiento”, expresión máxima de la *Kulturkritik* burguesa, significa que no hay que hacerse ilusiones sobre un posible alcance político de la ciencia, pero tampoco hay que hacerse ilusiones sobre un posible estatuto científico de la política y del Estado.

Por más raro que parezca, la ciencia “burguesa” de Weber deja sin apoyo a la burguesía, no la exige de una política burguesa y, por ende, la remite a la soledad de sus decisiones y a la responsabilidad de sus actos, palabras y gestos. Paradójicamente en el silencio político de la ciencia weberiana está el programa político de y para la burguesía. Es la invitación a la burguesía a reasumir y revigorar lo que la ha constituido históricamente como tal, su “espíritu”, su *ethos*. Es decir: su iniciativa, su espíritu de empresa, su capacidad de ponderación y cálculo, su capacidad de dar sentido y determinar al mundo, su “no dejar que la vida pase como algo natural”, su estar remitida sólo a ella misma y a su responsabilidad, a su trabajo metódico y disciplinado, sin la certeza de salvación y éxito predestinados, sin dioses de la política y de la guerra que garanticen triunfos eternamente predeterminados, sin teorías que anuncien promesas de realización histórica-escatológica absolutamente nece-

saria. El silencio político de la ciencia weberiana es la invitación a la burguesía para que asuma su propia historia, asuma la tarea de construir por ella misma, su historia, sin las ilusiones y las credulidades de que alguien o algo (quizá el libro de la ciencia del desarrollo histórico), en su lugar, puedan realizarla. El silencio político de la ciencia es así “el calvinismo político”, el calvinismo en política. Antes, el silencio teológico en el asunto de la salvación liberó los héroes del metodismo y de la racionalización de la conducta, de la conducta económica, del capitalismo. Ahora el silencio científico en el asunto del poder, de la toma burguesa del poder debe liberar una nueva generación de burgueses, opuesta a esa vieja generación burguesa acobardada y acomodaticia, resignada y renegada, que prefiere la seguridad de las rentas de la tierra y la valorización del capital, protegida y estimulada por Bismarck y Guillermo II, a la responsabilidad de determinar el mundo social y el mundo político de acuerdo a su cultura, a los valores propios de su cultura, herederos de todo el recorrido original de occidente. En suma: el programa de la neutralidad política de la ciencia era la reanimación del “Espíritu burgués” en Alemania, la reanimación de la política burguesa.

Una ciencia que se constituye ella misma y por sus resultados en política, una ciencia politizada, no promueve sino la “ética de la intención”, irresponsable y desastrosa en política. Una ciencia que como tal rehusa constituirse en política conduce a la “Ética de la responsabilidad”, la idónea en la dimensión de lo político. Y esta “ética de la responsabilidad” era justamente el corazón del “Espíritu de la burguesía” que, al ser olvidado, al convertirse en “estuche vacío” y pulsión utilitarista, había aceptado la dominación junker: “la cobardía de la burguesía” (*die Feigheit des Bürgertums*).

4. La sustancia de lo político

Este rehusarse de la ciencia a identificarse con la política, por un lado, presupone y, por el otro, constituye un concepto específico de la política en Weber. La política en Weber es el mundo de los valores, de los fines e intereses, de las voluntades. Pero, más aún, es el ámbito de la fuerza, del poder, de la coacción, de la violencia (*Macht und Gewalt*), de la coacción y violencia física. Este concepto realista, brutal, de la política, de las “asociaciones políticas de dominación”, es apenas aminorado y transformado por el concepto de “legitimidad” (tradicional, carismática, legal-burocrática). La legitimidad legítima, pero no cancela la sustancia violenta, físicamente violenta, de lo político. Si en algo coinciden Marx y Weber en el concepto de la política es en recuperar el carácter violento del Estado por debajo de todos esos oropeles estéticos y teóricos que le fueron confeccionados por la filosofía de la Ilustración francesa y alemana. Y para un alemán de su tiempo esto era una evidencia cotidiana. Porque Weber no cierra librescamente los ojos ante la sustancia de lo político, reconoce la impotencia de la ciencia ante la política, así como reconoce la imposibilidad de transustanciar la fuerza, la política, en verdad, ciencia. Vista tal cual es, sin la cobertura de la razón filosófica o científica, la política no puede sino mostrar la desnudez de su voluntarismo, lucha, pasión, interés, “instintos de poder”, “potencias diabólicas en juego”, “eterna contienda de dioses”: “El medio decisivo, específico, de la política es la violencia”.

El mundo político es llamado por Weber *politeísmo*. “Son distintos los dioses que entre sí combaten y para siempre”. La política y el Estado se generan inmediatamente a partir de la pluralidad y heterogeneidad de intereses, valo-

res, cosmovisiones, a los que individuos o grupos sociales incondicionalmente adhieren y tienen la voluntad de hacerlos valer práctica y efectivamente. Precisamente por esto, entran en combate y buscan la liquidación síquica y física de valores alternativos y antagónicos. Es evidente que es posible para la ciencia social e histórica explicar el origen, el surgimiento de los valores o de los intereses valorados, así como afirmar que su origen se ubica *fuera* de la esfera misma de los valores, que sus raíces se encuentran en las clases sociales, en un cierto grado de desarrollo productivo, en la estructura conflictiva de la organización productiva y social. Pero la ciencia, además de esta explicación causal del origen histórico-social de ciertas valoraciones, no puede pronunciarse sobre la validez o invalidez, la autenticidad o inautenticidad, la dignidad o indignidad, de los valores profesados. No puede pronunciarse sobre su calidad moral y política. Los valores dentro de la ciencia social no pueden, sino ser estudiados más que como “hechos sociales”, “hechos históricos”. Y esto significa o medir su influencia causal en el proceso sociohistórico o averiguar sus antecedentes causales sociohistóricos. La ciencia social puede decirnos por qué y cómo surgieron históricamente los valores, así como qué cosas y acontecimientos los valores causaron y cómo los causaron. Pero más allá de esto, es decir, pronunciarse sobre la validez de los valores, sobre su validez moral y política, es epistemológicamente imposible para la ciencia. Los valores son considerados como hechos y no en su cualidad de valores. Intentar ir *científicamente* hasta el corazón de los valores, para fundarlos en su autenticidad y verdad, es recaer en las confusiones de una ciencia social como filosofía, moral, religión, utopía, política, sicología motivacional de masas.

En suma, dicho de otra manera, no se puede fundar y

fundamentar la validez o invalidez del valor sobre la simple base de su origen o causalidad histórica, es decir, sobre la hipótesis científica demostrada.

Kant asoma la cabeza entre las tesis weberianas: las exigencias incondicionales de la razón práctica (en Weber los valores culturales) no son objeto de conocimiento posible de la razón pura de la ciencia.

Ahora bien, si la política es el ámbito mismo de los valores y de su voluntad de hacerse valer en la sociedad con medios que no excluyen el uso de la violencia física, resulta que la ciencia es “incompetente políticamente”. No puede decir nada sobre la validez de los valores ni sobre la oportunidad o éxito de la violencia, por ende, ante la política, no tiene una connotación despolitizadora. Más bien, por el contrario, libera la política del lastre de las ilusiones de la filosofía de la Ilustración: Ilustración como Ilusión. Pone a la política sobre sus propios pies voluntaristas y violentos y evita que se le entienda y se la practique dentro de las ideas de la cabeza ilustrada y moralizadora. *La ciencia “neutra” no entiende neutralizar la política.* Al contrario, entiende emanciparla de la razón y liberarla a su real concepto y práctica.

La política liberada de la razón, aparece entonces como voluntad valorante y voluntad de hacerse valer socialmente con medios síquicos y físicos. El que quiera hacer política debe tener convicciones y “deseo de poder”, “voluntad de no quebrarse” y “voluntad de reintentar lo imposible”. De donde los denuosos de Weber contra “la cobardía de la burguesía”, contra “la voluntad de impotencia” y “la carencia de los grandes instintos de poder” de la socialdemocracia alemana: su *no querer el poder*. Los primeros satisfechos con sus rentabilidades de capital, los segundos esperanzados en el “derrumbe” del capitalismo, como “está escrito en el

libro". Ambos carentes de convicción y de "instintos de poder". En esta liberación de lo político, se expresa de nuevo el programa de la *Kulturkritik* burguesa", constituida y traducida por Weber como ciencia "neutral", "libre de valoración" (*wertfrei*). El programa de la ciencia políticamente incompetente mira a la reanimación de la voluntad política de la burguesía alemana resignada, utilitaristamente autosatisfecha, culturalmente renegada y nacionalmente irresponsable.

Conviene, por último, hacer énfasis en un tema ya anteriormente citado que expande el concepto de la política. Si la política tiene qué ver con los valores, entonces ella se presenta como realización de valores. La política es la expresión y el instrumento de realización de una cultura. (Aquí valdría la pena recordar la relación que Weber establece entre cultura-nación-Estado). Weber nunca entendió la política como mera realización de intereses económicos de clase- "clase social" en Weber tiene siempre una dimensión cultural, valorativa. Aunque a la raíz de la lucha por el poder estén sin duda intereses económicos, la lucha por el poder del Estado, por la organización de la sociedad desde y dentro al Estado, incluye siempre una específica valoración de la sociedad y de sus relaciones, una cultura. Ni la burguesía ni el proletariado se interesan en la toma del poder sólo para hacer valer sus necesidades económicas, "el pan y la mantequilla", dice despectivamente Weber. Aspiran al poder para hacer valer otra concepción y valoración de la organización social (¿Es otra la idea marxista, la idea de "hegemonía" gramsciana?), para hacer valer su cultura (concepto-valor de la libertad, el trabajo, la organización social, el poder, la sexualidad, la riqueza social. . .). A Weber le interesaba el ascenso de la burguesía no con el fin de que los capitalistas engordaran más sus bolsillos e impu-

nemente continuaran su piratería sobre la piel del proletariado. Su concepto de burguesía y capitalismo es tan exigente, que sirve de arma crítica contra el utilitarismo del neocapitalismo. Para Weber el ascenso de la burguesía al poder significaba el ascenso de la cultura burguesa, “su” cultura (“Soy un miembro de la clase burguesa, me siento tal y he sido educado en sus ideas e ideales. Pero es tarea de nuestra ciencia decir lo que no es agradable escuchar, arriba y abajo de nuestra clase y aun dentro de nuestra clase. A la pregunta si hoy la burguesía alemana tiene la madurez suficiente para convertirse en la clase políticamente dirigente de la nación, no puedo responder más que con un No”).

Se trata de la cultura que él había definido típico-idealmente en al “ética protestante” y en el “espíritu capitalista”: cultura de la libertad y del razonamiento, de la responsabilidad y del autocontrol, de la disciplina metódica y del rendimiento, de la crítica y la autocrítica. . . Sólo esta cultura podía detener la burocratización sofocadora de las libertades, reorientar y purificar el nacionalismo alemán y su responsabilidad mundial, así como poner en juego político a un proletariado mal conducido. Sólo una cultura de la libertad y del razonamiento, hecha Estado, haría aprender tanto a la burguesía como al proletariado a “hacer política”. Ambos tan ignorantes de lo que es la política real, la política en serio. La burguesía, atrapada en su moralismo y en sus filosofemas inconcluyentes. El proletariado, atrapado entre su cientismo y su utopía. Pero esto significaba enfrentar nada menos que al Estado Prusiano, es decir, un “ejército con un Estado”. La Primera Guerra Mundial y la crisis de la posguerra fueron la ocasión deseada.

Pero también tenía Weber muy claro en su cabeza que ni las recomendaciones filosófico-morales ni las proposiciones

científicas servían políticamente a la burguesía. Reorientar el Estado en clave burguesa, toma burguesa del Estado, significaba no perder de vista el “monopolio de la coacción física” con el que habría que enfrentarse. Y todo enfrentamiento con la violencia supone como mínimo sólidas convicciones en la propia visión del mundo y tenaz deseo de poder. Cosas para cuyo nacimiento y vigoroso desarrollo los libros y las hipótesis son impotentes y, en ciertos casos, contraproducentes. Generar ilusiones en la burguesía de que “la ciencia de la historia y la sociedad” estaba de su lado, significaba fomentar su inmadurez política y no cambiar en nada la pesada estructura estatal guillermina y “la herencia de Bismarck” que condenaba al “duro destino del epigonismo político”.

5. La articulación entre ciencia y política

Habiendo quedado claro que la ciencia tiene intenciones politizadoras, en lugar de despolitizadoras, y que la neutralidad científica se constituye como la condición de posibilidad para el surgimiento y desarrollo de la acción política en su dimensión efectiva (valor y poder), Weber reconstruye la articulación y la extensión posible de la articulación entre ciencia y política.

Para Weber una rearticulación entre ciencia social y *política revolucionaria* es imposible. Toda política revolucionaria está llamada a enfrentar el monopolio de la coacción para expropiarlo y esto conlleva una confrontación armada, guerra civil o interestatal, sobre cuyo desarrollo y éxito la ciencia no puede absolutamente pronunciarse. “Esta contienda de dioses la decide el destino, no una ciencia”. La ciencia no puede predecir el desarrollo, el final y las conse-

cuencias de una guerra violenta armada. Estos tres momentos son sólo definidos por la correlación de fuerzas que se va configurando dentro del combate y fuerzas cuya correlación depende de la reciedumbre de voluntad de los combatientes, de su perspicacia táctica (“racionalidad con arreglo a fines”) y del monto y disposición de sus medios bélicos físicos. La única posible rearticulación entre la ciencia social y la actividad política sucede dentro del espacio de una política *institucional*. Cuando los contendientes no entienden cambiar totalmente el marco institucional-coactivo, sino sólo “reformularlo” en su legalidad, coacción y administración, hacia ciertos intereses y demandas valorizadas y exigidas por determinados grupos sociales, la ciencia puede entonces ser de ayuda para determinar las acciones políticamente racionales, es decir, para determinar los medios que, dadas las condiciones y permaneciendo constantes las condiciones (*caeteris paribus*) sociopolíticas claves y sustanciales, son los idóneos y eficaces para la realización de los fines perseguidos o para el desencadenamiento de las consecuencias esperadas. Y esta tarea puede ser ejercida en favor del gobierno o de la oposición, opción que depende sólo de las actitudes valorativas del investigador. No se espere que haya proposiciones científicas que verifiquen o falseen la opción gubernamental o la opción de la oposición. Desde la óptica de la política “bajo reglas de juego”, de la política institucional, la ciencia social, concedora de las regularidades (típico-ideales) de relaciones sociales existentes dentro de una determinada sociedad (“asociación de dominación”), puede identificar y recomendar las acciones racionales, las acciones que apoyadas en esas regularidades tienen la capacidad de llegar a su éxito, y desechar las acciones que, al prescindir de esas regularidades o ir en contra de ellas, se vuelven “irracionales”, inconcluyentes

y contraproducentes, dentro del ordenamiento político histórico dado. Como textualmente dice Weber, se trata de una *tarea técnica*.

La ciencia social, puede tener significado político (en el sentido de que tiene la capacidad de orientar racionalmente la militancia política) sólo bajo el supuesto de una política institucional. Para evitar equívocos, Weber está sólo afirmando la posibilidad de una “cientifización” de la política institucionalizada y no entiende ideológicamente connotar que la única política posible sea la institucional. Los alcances y límites de la ciencia están definidos por una política institucional, pero la política, que rebasa la ciencia, rebasa también sus alcances y límites; puede ser institucional y revolucionaria. Sin embargo, la ciencia no puede acompañar a la revolución por sus caminos de hierro y fuego. La política revolucionaria está sola ante su destino. Sólo, a posteriori, una vez sucedido su fracaso o su éxito, podremos convertirla en objeto de conocimiento, pero entonces es sólo ciencia de la historia, sociología o politología histórica. Se trata ya, hegelianamente, del conocimiento *post festum*, del “Búho de Minerva” que llega tarde a su cita con los acontecimientos, “que piensa la realidad después de que ésta ha cumplido su proceso de formación y realización”, que sólo puede “reconocer los aspectos de la vida ya sucedidos, ya envejecidos, pero no rejuvenecerlos”. La acción política escapa y precede a la filosofía política en Hegel y a la ciencia política en Weber. En Hegel, para que la sociedad civil y la economía política burguesa se encuadren, rebasadas, dentro del marco del neocorporativismo del Estado ético, sustituto del Reich feudal perdido y de la vieja comunidad cristiana. En Weber para que el Estado se encuadre dentro de la cultura burguesa poscristiana, “desencantada”.

MAX WEBER, LA REFLEXION SOBRE LO POLITICO MODERNO

NORA DELIA RABOTNIKOV

La figura de Max Weber que surge de las páginas de sus llamados *Escritos Políticos* bastaría por sí sola para demoler aquella otra imagen del científico obsesionado por una objetividad entendida como neutralidad valorativa. A primera vista, ambas imágenes son tan contradictorias como la del maestro alemán que fundamenta recurriendo a una cierta probidad ética, la erradicación de la política de las aulas universitarias, pero que al mismo tiempo registra lúcida-mente el monopolio estatal de los medios de producción científicos (el gran expropiador que también ha separado al científico de la propiedad de sus medios de producción intelectual, si recordamos las páginas iniciales de *La Ciencia como Vocación*).

Es cierto que en la mayoría de sus escritos “políticos” Weber aclara especialmente que éstos “no tienen pretensión alguna de validez científica” (*la futura forma institucional de Alemania*), o que no pretenden “acogerse bajo la autoridad protectora de ninguna ciencia” (*Parlamento y Gobierno*) ya que todos ellos suponen elección entre compromisos fundamentales en pugna, y esta opción no puede hacerse con los instrumentos de la cien-

cia. La imagen que aparece es la de un intelectual fuertemente comprometido con la coyuntura política, que en una reflexión cargada de contenido valorativo, dramático y apasionado a veces, intenta un diagnóstico y una propuesta política para una alternativa que debe ser reconstruida a partir de la derrota, a partir del derrumbre del viejo orden institucional y de las antiguas legitimidades, de la amenaza de guerra civil, de fuerte presión de una oleada revolucionaria todavía en ascenso y en la que el problema de la “democracia posible” no surge como consecuencia de la paz honorable sino “después de la derrota”. La “ignominiosa liquidación concordatoria del antiguo régimen” supone una herencia muy pesada de la cual la nueva Alemania deberá hacerse cargo. Problemas técnico-estatales, “simples cuestiones técnico-constitucionales” para la formulación de políticas, o sea, discusión acerca de medios, comparecen al lado de la defensa de fines y valores últimos, los intereses vitales de la nación.

Separar al polemista acalorado, al político realista, al Weber “valorativo”, de su intento de conceptualización más sistemático del capitalismo moderno, de la cuestión de la legitimidad; separar al Weber político del Weber científico no resultaría quizás tarea difícil (ello está presente, entre otras, en las interpretaciones que canonizan el aspecto de la neutralidad valorativa). Sin embargo, ciencia y política, racionalidad e irracionalidad, verdad y valor son polaridades que tensionan y fundamentan toda la obra weberiana. La tenacidad que Weber invierte en su separación y distinción analítica nos da la medida de su interpretación real. En parte, estas polaridades pueden ser leídas también como componentes del desgarramiento de un intelectual que, en el parteaguas de dos tiempos, inmerso en un proceso que constituyó el desafío y la derrota del liberalismo, tomó

partido y pagó el precio de esa derrota. Política y ciencia, la ciencia como vocación y la política como pasión podrían también sintetizar la tensión entre el alejamiento y la participación, entre la labor intelectual y la acción práctica como forma de realización personal, tensión que el propio Weber no llegó nunca a resolver plenamente. Política y ciencia entonces, en otra perspectiva, constituyen dimensiones de la propia biografía.

En cambio, una lectura que intentara relacionar sus escritos polémico-coyunturales con su reflexión sistemática, su visión de la situación histórica particular de Alemania con el análisis de los orígenes, morfología y tendencias del capitalismo occidental (y de su racionalidad) contribuiría en parte a aclarar el sentido o la motivación del “revival” weberiano que parece tener lugar en nuestros días. Este redescubrimiento o esta relectura no supone una súbita conversión al “weberianismo”, una vuelta al padre fundador frente al fracaso de paradigmas alternativos que también han devenido clásicos. Si este “revival” weberiano aparece ligado al tema de la “crisis del marxismo” es porque la cuestión de una teoría de la política en el marxismo, el problema acerca de la crítica de la economía política como fundamento o supuesto de una crítica de la política y, más allá, la cuestión de la relación entre “ratio económica y ratio estatal”, es decir *el Estado* como problema, significó entre otras cosas el intento por repensar y en algunos casos por pensar por primera vez en las transformaciones morfológicas del capitalismo en este siglo. (Recordemos aquella invitación de Bobbio hace ya algunos años a discutir radicalmente el problema de la política y el Estado; y sobre todo a evitar el desafío con el expediente de un puntual retorno a Marx como si 100 años de capitalismo hubieran transcurrido en vano).

En los marxismos europeos, específicamente en el caso italiano y a partir de la particular situación política de la izquierda y de los retos teórico-políticos que esta situación implica, esta revisión condujo a una conceptualización del marxismo como “cultura” o de la cultura marxista ya no como una tradición cerrada o signada por el anatemizante binomio “ortodoxia u heterodoxia”, sino como una dinámica desarrollada bajo el impulso de los procesos de transformación y en la cual “el pensamiento burgués”, al menos en sus cuadros más lúcidos y avanzados, ya no puede ser objeto de etiquetamientos fáciles. Y en este proceso, la interpretación condujo a la focalización de los años 20 a los 30 como “un punto neurálgico, un laboratorio incandescente del que se liberan conflictos y líneas de tendencia cuyas consecuencias y ramificaciones extremas se muestran, en la crisis moderna, más condicionantes que nunca”.¹

Tal revisión de la historia del capitalismo, no sólo en cuanto a las formas de articulación de la economía, sino también como historia de la relación Estado-economía, Estado-sociedad civil, formas de hegemonía y presencia de masas, es también, en un sentido gramsciano, historia de la “cultura” europea. Y la focalización en la década de la posguerra, entre otras cosas, nos descubre interlocutores nuevos, o que nunca habían sido reconocidos como tales. No es sólo la reconocida “cuestión de los intelectuales”, sino también el problema de las diferentes interpretaciones (implícitas algunas, explícitas otras) lo que en un mismo y único movimiento nos lleva a redescubrir a Weber, a traer a Kelsen bajo otra óptica, a releer a los teóricos de la socialdemocracia alemana, del austromarxismo; a Schumpeter, repensar a

¹ Marramao, Giacomo, *Lo político y las transformaciones*, Cuadernos de Pasado y Presente, Siglo XXI, México, 1982, p. 13.

Keynes, ubicar a Husserl y a la crisis de la cultura europea, en fin, a romper con la imagen de un marxismo que se desarrolla endógenamente, a través de crisis y salidas de la crisis y a superar una visión dicotómica de la “cultura burguesa” y de la propia historia surgida del desconocimiento, de la indiferencia o de la visión moralizante.

Así, Weber aparece a la luz de un nuevo “punto de vista”, a partir de la relación con los valores de la época contemporánea, época que se pregunta por el contenido y forma de la crisis, por sus propios valores, y que en ese sentido no traiciona la malinterpretada consigna de la “objetividad” científica, sino que confirma una vez más, al decir de Weber, “la posibilidad de eterna juventud de las ciencias sociales”. Posibilidad de juventud que radica tan sólo en las preguntas nuevas que el presente formula.

Estas notas intentan retomar algunos de los principales valores que esta nueva lectura de Weber replantea, ya que pensamos que ellos pueden constituir un eje que permita relacionar al Weber político y al científico, y que conecte las reflexiones coyunturales con las líneas de mayor alcance de su pensamiento, dibujando una problemática que supera la coyuntura alemana para tocar el núcleo de la cuestión Estado-sociedad tal como se planteará para la Europa de la posguerra.

1. La forma de la política

Es la percepción de la crisis del capitalismo competitivo, del fin de los mecanismos “espontáneos” de mercado que habían regulado el desarrollo capitalista y el tránsito al “capitalismo organizado” es decir la crisis del liberalismo clásico, lo que configura el horizonte (y también algunos territorios

ambiguos) de la visión weberiana. Este tránsito representará también la transformación de la relación Estado-sociedad civil que esquemáticamente podría resumirse en un doble movimiento contradictorio: penetración de la política en la sociedad civil y autonomización al mismo tiempo de la esfera político decisional. En otras palabras, “el ámbito tradicional de la ‘civil society’ pierde sus contornos precisos, el estado dilata sus nervaduras en la sociedad civil, mientras que al mismo tiempo la ‘política-política’, lo político estatal, las instancias de decisión y de control de la dinámica social se autonomizan”.²

El otro “dato” emergente de esta transformación es la presencia de masas, “masas que ya no pueden ser tratadas como objeto pasivo de administración”.³ El sufragio universal como realidad innegable y la presencia de sindicatos y partidos de masas replantean la fórmula del compromiso político. El entretejido weberiano entre socialización-burocratización-democratización recogerá este dato en la necesidad de recomposición de las formas de dominación.

¿Cómo registra Weber esta transformación de lo social, dada por la presencia activa de las masas y por la socialización, en línea paralela al predominio de la racionalidad formal? Sabemos que esta racionalidad formal, escindida de la racionalidad material, se impone paulatinamente en todas las esferas de la vida social, encarnándose en nuevos sujetos, instituciones y conductas sociales. El predominio de la racionalidad formal supone la constitución de ámbitos especializados, formalizados, es decir, una fragmentación institucionalizada de lo social. Sin embargo, en Weber no

² *Ibid.*, p. 30.

³ Weber, Max, *Escritos Políticos*, Folios Ediciones, México, 1982, T. I., p. 148.

hay nostalgia por la reconstitución de una totalidad orgánica; frente a este proceso de racionalización que asume a veces las características de “destino” no hay retorno posible, ni restauración de los antiguos lazos comunitarios.

El predominio de la racionalidad formal no es simplemente, o no es únicamente el predominio del cálculo sobre el proceso productivo, sino que éste asume una forma específica de descomposición-organización de lo social. Este predominio del cálculo implica el disciplinamiento de la producción (en todas las esferas de la vida) y como tal supone una consigna política. Este aspecto “no neutral” de la penetración de la racionalización en el tejido de lo social se evidencia en la dimensión del concepto de “separación”.

El tema de la separación de los productores de los medios de producción, que Weber no circunscribe a la esfera económica, supone la organización de todo el “intelecto general”, del cerebro social, en función de esta modalidad especial de la propiedad. Recordemos una vez más la famosa caracterización weberiana del Estado-empresa: “desde el punto de vista sociológico, el Estado moderno es una ‘empresa’ con el mismo título que una fábrica: en eso constiste un rasgo histórico específico. Y se halla condicionada de modo homogéneo, en ésta y en aquél, la relación de poder en el interior de la empresa. Así como la independencia relativa del artesano, del pequeño industrial doméstico, del campesino con tierra propia, del comanditario, del noble y del vasallo, se fundaban en que eran propietarios ellos mismos de los utensilios, las existencias, los medios monetarios o las armas con que ejercían sus respectivas funciones económicas, políticas, o militares. . . así descansa también la dependencia jerárquica del obrero, del empleado de

escritorio, del empleado técnico, del asistente académico de instituto, del funcionario estatal y del soldado, exactamente del mismo modo, en el hecho de que los utensilios, existencias y medios pecuniarios indispensables para la empresa y su existencia económica están concentrados bajo la facultad de disposición del empresario, en un caso, y del soberano político en el otro...’’⁴

La separación y la concentración instituyen el paralelo entre Estado y empresa: . . .“la separación del trabajador de los medios materiales del trabajo —de los medios de producción en la economía, de los medios bélicos en el ejército, de los medios materiales administrativos en la administración pública, y de los medios monetarios en todos ellos, —es común, como tal fundamento decisivo tanto a la empresa político militar estatal moderna como a la economía capitalista privada’’.⁵

Esta separación y concentración política de los medios de producción, representa la lógica de constitución del Estado moderno.

Este largo proceso que Weber analiza con detenimiento, y que comienza con la expropiación del príncipe de los titulares privados del poder, culmina en el Estado moderno, en el que “el poder de disposición sobre todos los medios de la empresa política se amontonan en la cima”. La penetración del Estado en la sociedad civil, la compenetración cada vez mayor parece imponer la necesidad de su separación como dos modos de organización del dominio. Primacía de la política, pero “en su aislamiento, casi en la

⁴ Weber, Max, *Economía y sociedad*, FCE, México, 1969, T. II, p. 1061.

⁵ *Ibid.*

determinación desnuda de sus leyes de funcionamiento”.⁶

También la expropiación de los productores en el terreno de lo político culmina en la concentración y centralización del aparato de mando. Este proceso, por el cual el Estado moderno se instituye en el terreno de una “igualdad de destinos” supone que la política se concentra en el Estado, lo político es lo político estatal. Lo político aparece como el lugar de concentración del dominio, o de la posibilidad de dominio, al exterior de los procesos sociales. Lo político-estatal no es el terreno de la recomposición, de la reconciliación de la totalidad escindida, sino dominio y centro de donde emanan (paralelamente al poder de disposición de la empresa capitalista privada) los ejes de organización racionalizada de la productividad social.

A partir de entonces, de este proceso paralelo de expropiación-concentración emerge la ecuación que para Weber marca el signo de la época “socialización creciente significa inexorablemente burocratización creciente”.

La separación y la formalización parecen ser la contracara de la socialización, o más bien “la socialización es un proceso que si bien actúa dentro de la separación, es el elemento central que concentra y unifica la separación misma y le proporciona su dimensión institucional”.⁷ Lo social entonces se organiza según líneas surgidas de la moderna empresa estatal o de la moderna empresa privada. El tema de la separación, de la descomposición de los sujetos sociales en las redes del formalismo institucionalizado se ilustra entre otros en el proceso de racionalización del derecho. Weber,

⁶ De Giovanni, Biagio, *Teoría marxista de la política*, Siglo XXI, 1981, p. 185.

⁷ De Giovanni, Biagio, *La teoría política delle classi nel 'capitale*. De Donato, Bari, 1976, pp. 132 y ss.

en *Economía y Sociedad*, después de haber analizado las tendencias antiformales en el terreno del derecho, tendencias que emanan precisamente de pretensiones o exigencias de justicia material, o de resabios de antiguas formas políticas de autoridad, o de la exigencia de los legos de obtener una administración de justicia inteligible para ellos, culmina diciéndonos: “sea cual fuere la forma en que bajo tales circunstancias puedan estructurarse el derecho y la práctica jurídica, lo cierto es que el resultado inevitable, condicionado por el desenvolvimiento técnico y económico tendrá que ser, a pesar de cualquier judicatura laica, el *desconocimiento* creciente, por parte de los legos, de un derecho cuyo contenido y orden técnico es cada vez mayor, es decir, la *especialización* del mismo y la creciente consideración del derecho vigente como un aparato racional desprovisto de toda santidad y por lo tanto modificable en cualquier momento de acuerdo con fines racionales”.⁸

Es decir, la unificación del derecho en un aparato técnico racional supone al mismo tiempo la unificación de las masas socializadas en la institución jurídica, unificación a partir de la forma, el sujeto abstracto en correspondencia con el sujeto que permanece fuera de los fines generales y de la concentración del poder y del saber (el derecho es un especialismo, cada vez más alejado de la conciencia, de la productividad y experiencia directa de los sujetos). Formalización y socialización son el reverso de un mismo proceso. El formalismo que organiza la realidad de este sujeto surge así paralelamente en el proceso de transformación de las relaciones corporativas pre-capitalistas, relaciones personales, disímiles en su forma y regidas por una racionalidad material.

⁸ *Economía y sociedad*, p. 660.

Predominio de los especialismos y primado de la política, reafirman la concentración del dominio en función del “saber de dominio”. El nuevo papel de la ciencia y de la técnica como parte de la nueva forma de dominación se materializará en la concentración burocrática y en la ecuación saber-poder. La reflexión weberiana trasluce así este doble proceso de un Estado (desprovisto de connotaciones sustancialistas) que penetra cada vez más en la sociedad, en la organización de un tejido formal institucional que encuadra la socialización pero que al mismo tiempo, como dirá Manheim (y en este punto aparece Weber como el horizonte del debate teórico-político alemán de los años 20) centraliza objetivamente cada vez más la capacidad de mando y la inteligencia social en un proceso paralelo de “concentración del hacer y monopolización del saber”.⁹

2. Socialización y burocracia

Este “efecto” de autonomización de lo político-estatal aparece indisolublemente ligado al proceso de socialización económica y política. La ligazón otorgará características particulares al proceso mismo, en especial a la ecuación entre socialización-democratización-burocratización. En este punto se prefigura la visión weberiana de las formas futuras de desarrollo en el marco de las alternativas reales para una “democracia de masas”.

Tal vez un hilo conductor que conecte las polémicas coyunturales de los últimos escritos políticos con el tratamiento de la racionalización económica y política resida en el

⁹ Manheim, Karl, *El hombre y la sociedad en la época de crisis*, p. 33.

intento weberiano de diseñar un diagrama político-estatal capaz de dar cuenta y manejar la diferente conflictualidad social configurada por los nuevos sujetos colectivos emergentes de la socialización. *Parlamento y Gobierno, La Nueva Alemania, Sistema Electoral y Democracia* no pueden ser leídos solamente en torno al eje Burocracia, Carisma y Parlamento, sino también como intentos de dar respuesta al alcance político del proceso de racionalización, al ordenamiento pluralista conflictivo producido por esta racionalización, a estos nuevos sujetos: partidos de masas, sindicatos, monopolios, capas medias, que comenzaban a mostrarse capaces de producir “efectos de soberanía específicos, o que ensamblaban a su alrededor estratos sociales compuestos”.

También en este punto, y en el sentido de la revisión de las transformaciones del capitalismo y de sus interpretaciones antes mencionadas, Weber aparece apuntando hacia lo que constituirá el debate europeo sobre la democracia, y más aún, en la perspectiva del análisis histórico aún no saldado de lo que fue la República de Weimar y la crisis política de los años 30. Esta autonomía aparente de lo político decisional, esta asimilación de lo político y lo político estatal comienza a dibujar también la tensión entre decisión y participación, entre gobierno y representación, tensión que en Weber se encarnará en la necesidad de fortalecer los elementos de soberanía estatal, simultánea al reconocimiento de la complejidad resultante de la racionalización de lo social. Tensión entre racionalización en el orden económico social y proceso de decisión estatal que será liquidada en el decisionismo absoluto o en una concepción del Estado neutral o del Estado instrumento de la democratización.¹⁰

¹⁰ Para la discusión del tratamiento posterior de la cuestión,

En su artículo sobre *El Socialismo*, en lo que pareciera constituir una crítica coyuntural a los “mitos” de la socialdemocracia, Weber releva en realidad las tendencias políticas de la racionalización en el plano económico. Al paralelismo entre socialización y democratización que Bernstein planteaba en la preguerra, opone una visión que subraya la complejidad social creciente, la pluralidad de intereses, el surgimiento de saberes especializados. Frente a la creencia de que en el camino de la evolución, el socialismo madura paralelamente a la socialización creciente de la producción económica, Weber registra el predominio del capital financiero, la aparición en el sistema de mercado de carteles, y monopolios que alteran las reglas del juego. La racionalización en la esfera productiva que conduce a la standarización y a la disminución de la especialización operaria se corresponde con la emergencia de sectores con más altos y amplios niveles de especialización profesional y de adiestramiento técnico “en todos aquellos ámbitos de la producción que operan por encima del estrato obrero”, al mismo tiempo que crece el número relativo de personas pertenecientes a esta categoría. Si bien es cierto que la standarización y equiparación de la producción y el grado de estructuración de las empresas parece aumentar la posibilidad de regular la producción sin recurrir al “viejo espíritu pionero” del empresario burgués, la consecuencia de esta transformación es, una vez más, la importancia de “una categoría que debe ser formada de una manera muy precisa y que justamente por esto asume un determinado carácter de clase”.¹¹ En el terreno económico social también socialización cre-

véase Cacciari, Massimo, Transformación del Estado y proyecto político, en *Teoría Marxista de la política*.

¹¹ *Escritos políticos*, p. 242.

ciente significa inexorablemente burocratización creciente.

La racionalización y socialización económica lejos de orientar “la evolución de la estratificación general en una dirección unívocamente proletaria”, se inclina no sólo hacia un aumento de la burocratización, sino que tiende a producir una diferenciación social que pone sobre el tapete, entre otras cosas, el problema de “la nebulosa de las capas medias”. Complejización social creciente que planteará 10 ó 15 años más tarde el problema del *Mittelstand*, de la clase media cuyos virajes políticos jugarán un papel determinante en el ocaso de la República. Este proceso de complejización de lo social supone (en otro eje donde la reflexión coyuntural se enlaza con las líneas más profundas de su análisis) no sólo la diversificación en las tendencias en la estratificación, sino también las relaciones conflictivas entre los valores, los objetivos, los modos de vida y de utopías a las que un nuevo pluralismo debe dar respuesta. Heterogeneidad social creciente, producto de la racionalización productiva (“ hoy en contraposición al elemento formativo de clase (Klassebildenden), representado por el ordenamiento funcional del patrimonio y de la economía, las diferencias de nivel ‘cultural’ son sin duda las más importantes y las específicamente constitutivas de la condición social (Standebildenden)”¹², las indicaciones analíticas para la comprensión del orden social (clases, testamentos) se articulan en función de la orientación política posible de los diferentes grupos sociales.

Paralelo proceso se desarrolla a nivel de la socialización política. El análisis de la democratización de la sociedad conducirá, como se sabe, a una particular consideración de la “democracia de masas”, que matiza de manera específica

¹² *Ibid.*, p. 170.

la imagen (y la autoconciencia) de un Weber liberal. Y ello no sólo en función de la presencia de componentes “autoritarios” o por el papel particular adjudicado al elemento cesarístico, sino por la centralidad de esta presencia de masas, de organizaciones e instituciones que hacen ya impensable la democracia en términos contractualistas, o como relación individuo-sociedad-Estado. Precisamente es el lúcido registro de esta emergencia de los múltiples sujetos colectivos que imponen el problema de la mediación institucional y política el que replantea el tema de la democracia de masas y de sus instituciones posibles.

La democratización, en una sociedad de masas, no supone necesariamente a nivel político el incremento de la participación directa del demos, como masa inarticulada, sino un cambio en la forma del compromiso político, “cambio en la forma de selección de los jefes del gobierno y dicho, que pueden ejercer otros círculos procedentes de su seno, por medio del complemento de la llamada opinión pública, sobre el contenido y la dirección de la actividad de gobierno”.¹³ La democratización como tal contiene en sí un proceso contradictorio: entendida como lucha y superación de los privilegios estamentales, como desplazamiento del poder de los *honorarios*, conduce necesariamente a la burocratización, ya que la superación del privilegio supone la subordinación a normas formales, la igualdad jurídica formal, la superación de todo trámite “según los casos”, la resolución objetiva sin excepción de personas según reglas previsibles. En este mismo sentido, la burocratización surge también en el terreno de una democratización de lo social, o de una socialización del consumo y las necesi-

¹³ *Economía y sociedad*, p. 739.

des, en el campo de las crecientes exigencias motivadas por la complicación de la cultura, por la “multiplicación de necesidades antes desconocidas o que eran satisfechas por la economía privada o de un modo local”, y por “los diversos cometidos político sociales que el Estado moderno tiene que asumir, en parte por abandono de los ciudadanos y que en parte usurpa por motivos imperialistas o ideológicos”.¹⁴ Por otro lado, la democratización puede entrar en conflicto con las tendencias que ella misma ha generado en su lucha contra los privilegios de los notables, postulando la crítica al estamento de los funcionarios desde la perspectiva de una accesibilidad general de los cargos o de la reducción al mínimo del poder de los funcionarios en beneficio de un dominio directo del demos. Pero no es éste el sentido de la democratización ni de la democracia que subrayará Weber. “Cuando se trata de un gobierno de masa, el concepto de democracia altera tan profundamente su sentido sociológico, que sería absurdo buscar la misma realidad bajo aquel mismo nombre común”.¹⁵

En su crítica a la omnipotencia de la burocracia en el Estado alemán, el ataque de Weber no se dirige hacia la supresión de tal estructura. En el terreno de la administración y la gestión no existe alternativa técnicamente superior. La socialización creciente supone el necesario e inevitable predominio de la gestión burocrática. La crítica no se realiza entonces desde el rechazo a la burocracia como deformación de un proceso como traba en sí a una alternativa democrática, y mucho menos se plantea el retorno hacia una gestión de tipo corporativo o estamental. La presencia de

¹⁴ *Ibid.*, p. 730.

¹⁵ *Ibid.*

la burocracia en una democracia de masas resulta casi de un proceso único en el cual ambos fenómenos actúan a la vez como causa y consecuencia. La burocratización o la organización burocrática es posible sólo a partir de una cierta nivelación relativa de las diferencias económicas y sociales que han de tomarse en cuenta para el desempeño de las funciones, es decir a partir de una cierta democratización de las distintas esferas de lo social, y a su vez la burocratización produce un efecto nivelador. “Empero, así como la burocratización *crea* la nivelación estamental (según la tendencia normal, que también la historia muestra de un modo regular), toda *nivelación social* —en cuanto da de lado a los que imperaban en forma estamental en virtud de apropiación del poder administrativo y de los medios administrativos, y en la medida en que, en interés de la ‘igualdad’ elimina a los que ejercían la administración en forma honoraria en méritos de la *propiedad*— fomenta al contrario la burocratización, que en todas partes es la sombra inseparable de la creciente democracia de masas”.¹⁶ La crítica se dirige en cambio a la autonomización de la burocracia, a la ausencia de conducción política de la organización burocrática, y, por elevación, a la ausencia de vocación hegemónica de la clase que debería generar de sus filas la jefatura política, planteando a la burocracia los fines en la perspectiva de los intereses de la nación. Crítica a una clase que no ha devenido aún “clase nacional”.

En el terreno político, el avance de la democratización, en el sentido aludido, la lucha contra el privilegio estamental y contra el predominio de los notables, genera la realidad de los modernos partidos de masas, “hijos de la demo-

¹⁶ *Ibid.*, p. 180.

cracia, del derecho de las masas al sufragio, de la necesidad de hacer propaganda y organizaciones de masas, y de la evolución hacia una dirección más unificada y una disciplina más rígida”.¹⁷ La realidad de los partidos de masas comprueba una vez más la tendencia a la burocratización emergente de la socialización y la democratización. La determinación de la política por parte de los partidos modernos descansa en el poder del número de adherentes, “la última ratio de la boleta electoral”, que pone en primer plano la eficacia de la maquinaria partidaria, “crece en importancia el aparato de partido, y en la misma medida decrece la importancia de los *honoratarios*”.¹⁸ Sin embargo los partidos aparecen como la forma cabal de socialización política de las masas en un momento en que la democracia se impone como técnica política que procede con cifras: “por muy distinta que sea la estructura social interna de los partidos alemanes, de todos modos la burocratización y la economía financiera, son aquí, como en todas partes, fenómenos concomitantes de la democratización. Y esto exige una labor de *captación de votos* mucho más continua e intensa de lo que conocieron nunca los antiguos partidos de *honoratarios*”.¹⁹

La burocratización de los grandes partidos de masas, una vez más, no aparece como deformación de su cometido inicial, sino como necesidad técnica de supervivencia y eficacia. Y al igual que en el plano político decisional, el límite de la racionalidad burocrático-administrativa radica

¹⁷ Weber, Max, *El político y el científico*, Alianza, Madrid, 1972, p. 128.

¹⁸ *Escritos Políticos*, p. 140.

¹⁹ *Ibid.*, p. 143.

en su utilización por parte de políticos responsables. Es la ausencia de fines externos realistas, y de una auténtica vocación de poder lo que transforma la racionalidad burocrática interna en un fin en sí mismo.

Este laberinto de procesos que configuran la dinámica de racionalización de la vida social en todas sus esferas y que otorgará su impronta política a la nueva configuración del capitalismo moderno es el trasfondo de la propuesta política del Weber maduro, para una Alemania que debe realizar su destino de nación haciéndose cargo de estas transformaciones morfológicas y superando un sistema político cuya "legitimidad histórica ha terminado".

3. La democracia posible

Seguramente sería una simplificación considerar que el contraste entre máquina administrativa y carisma político constituye el resultado final de la reflexión weberiana sobre el proceso de socialización-burocratización. En los escritos políticos de los últimos años de su vida, sobre todo los que conocemos de 1917-1919 hay ciertos temas recurrentes que recuperan sus reflexiones más sistemáticas. Y ello a pesar de sus variaciones en cuanto al problema de la monarquía y la república, por ejemplo, y no obstante estar teñida muchas veces la argumentación por su polémica contra los proyectos de reforma económica en sentido estatalista, tanto de la izquierda social como de la derecha. En el análisis de la situación alemana la propuesta es más compleja y comprende un parlamento activo frente a una burocracia de Estado, una burocracia de Estado en competencia con una burocracia de partido, una burocracia de partido que pueda encuadrar los desbordes emocionales de la masa, y la presencia del elemento cesarístico capaz de con-

trolar y conducir políticamente esos contrastes.

La denuncia de Weber no se dirige a la burocracia en sí, ya que como vimos esta forma de organización es racionalmente insuperable, sino a la extinción de toda auténtica política convertida en pura administración. Esta figura adquiere en la Alemania de su época características dramáticas, por la ausencia de una tradición parlamentarista activa, por la falta de “espíritu catilinario” de los líderes de los partidos de masa, y en conjunto por la falta de politización activa de la sociedad, fenómeno que Weber imputa, en parte, a la herencia bismarckiana. La tesis de que en todo Estado de masas la democracia conduce al fortalecimiento de la administración burocrática y, en ausencia de parlamento activo conduce al poder puro y simple de los burócratas, esta tesis es válida sobre todo para la Alemania contemporánea. En la coyuntura de la guerra e inicios de la posguerra, la crítica al estrato burocrático se agudiza en función de la irresponsabilidad política demostrada, a los ojos de Weber, en el manejo de la participación en el conflicto bélico y en la incapacidad de realizar una política de potencia. La crítica presupone también el reclamo a una burguesía que no parece capaz de forjar en su seno un grupo político dirigente, que ha dejado adormecer aquel espíritu que le diera origen, dominada durante años por el espíritu de la seguridad, de una seguridad fundada en la tutela de las autoridades centrales, en una inquieta preocupación frente a toda posibilidad de audaces innovaciones: en suma, por “la cobarde *voluntad de impotencia*”.²⁰

En los análisis de la burocracia coexisten dos niveles que corresponden a la distinción entre racionalidad formal y

²⁰ *Ibid.*, p. 259.

racionalidad material. Desde el punto de vista formal es imposible no reconocer en el aparato administrativo alemán altísimos niveles de eficiencia. Pero desde el punto de vista de la racionalidad material esta perfecta máquina de eficiencia está, de hecho, al servicio de la conservación de valores culturales y presupuestos socioeconómicos que obstaculizan el progreso ulterior del proceso de racionalización. “Los intereses económicos de las fuerzas sociales amenazadas por la forma moderna del capitalismo se defienden con un ejercicio burocrático del poder que obstaculiza al mismo tiempo el racionalismo económico y la expansión de la democracia”.²¹

Frente a la persistencia de este poder autónomo de la burocracia, y como forma de recomposición política de esta pluralización de lo social que emerge del proceso de racionalización y socialización, el diagrama weberiano sugerirá la parlamentación sobre la base del sufragio universal y la selección de líderes basada en un consenso plesbiscitario. Ambas propuestas se entrelazan y cobran pesos específicos diferentes a lo largo de los escritos de los últimos años.

La reformulación de la importancia del parlamento se orienta en varias direcciones: a) el control y contrapeso de la burocracia, que, como vimos, constituía el problema político relevante en la coyuntura, b) la necesidad de una arena política para la forja de nuevos líderes, c) el parlamento y los partidos como órganos de representación popular (en un sentido específico) y d) el parlamento como lugar de compromiso entre los distintos grupos sociales y grupos de interés a través de la mediación político partidaria.

²¹ Rusconi, Enrico, *Razionalita, razionalizzazione e burocratizzazione*, en *Max Weber e l'analisi del mondo moderno*, Einaudi, 1981, p. 203.

En el primer sentido, el parlamento aparece como un órgano de participación en la elaboración de las decisiones: “el nivel del parlamento depende no sólo de si en él se discuten grandes problemas, sino de la influencia que se tenga sobre ellos; es decir, su calidad depende de si lo que ahí sucede tiene importancia, o de si el parlamento es simplemente el sello involuntario de una burocracia dominante”.²² El análisis de las disposiciones técnicas que aseguran la eficiencia de la labor parlamentaria (trabajo por comisiones, etc.), apunta la creación de mecanismos de control político eficaces para quebrar el monopolio del saber burocrático, o sea para romper la concentración de saber y poder que fundamenta el papel autónomo de la burocracia.

La defensa del parlamento como arena de competencia y selección de líderes entronca con el “principio del pequeño número” y la importancia del jefe político, del político profesional (la figura que Weber describiría en *La Política como Vocación*). Sólo a través de esta lucha de competencia en el terreno parlamentario, encuentra los temperamentos políticos, los individuos con instinto de jefatura el estímulo necesario para convertirse en líderes capaces de guiar a la nación. “Porque no es la policéfala asamblea del parlamento como tal la que puede ‘gobernar’ y ‘hacer’ la política. De esto no se habla en parte alguna del mundo, ni aún en Inglaterra. En efecto, la amplia masa de los diputados en su conjunto sólo funge como séquito del líder, o de los pocos de ellos que forman el gabinete, y les obedece ciegamente mientras tienen éxito. *Y así debe ser.* Domina siempre la actividad política el principio del ‘pequeño número’ esto es, la superior capacidad de maniobra de los pe-

²² *Escritos políticos*, p. 74.

queños grupos dirigentes. Este rasgo cesarístico es imposible de eliminar (en los estados de masas)".²³

Quizá el aspecto más interesante sea la defensa del parlamentarismo al lado del reconocimiento de este nuevo tejido de lo social donde se mueve la realidad de los grupos corporativos y grupos de interés. En polémica con los planteos corporativistas, el parlamento se recorta como el lugar de lo político-estatal. La creación de cuerpos electorales con base en las corporaciones profesionales transformaría al Estado en un "mercado de intereses puramente materiales . . . sin orientación político estatal". "La vida económica adquirirá color político y la política color económico".²⁴ La separación y concentración del dominio político se quebraría en el marco de una trasposición directa de la realidad económico social a la esfera política. En este sentido aparece la necesidad de resguardar el nivel de soberanía y decisión del Estado, frente a una burocracia que no puede hacerse cargo de los intereses de la nación, intereses que deben asumir una forma de decisión y ejecución para Weber, el parlamento sigue siendo, o mejor dicho en Alemania debería comenzar a ser el terreno de adecuación entre los efectos de la racionalización en la esfera económica y la racionalización de la esfera política.

El tema reaparecerá con fuerza 10 años después con la crisis de la República de Weimar. Franz Neumann en su *Behemoth* señalará la pretensión íntimamente contradictoria de reducir el pluralismo corporativo del capitalismo organizado al modelo parlamentario clásico: a partir de la irreversibilidad de los procesos de socialización "el Estado se

²³ *Ibid.*

²⁴ *Economía y sociedad*, p. 240.

reduce a una de tantas instituciones sociales y queda privado de su poder coercitivo supremo, sólo un acuerdo entre los distintos organismos sociales predominantes en el interior de la comunidad puede dar una satisfacción concreta a los intereses comunes. Pero mientras no se hayan estipulado y respetado, debe haber una base común de entendimiento entre los diversos grupos sociales: la sociedad, en síntesis debe ser fundamentalmente armoniosa. Pero ya que la sociedad es, de hecho antagónica, la doctrina pluralista desaparece tarde o temprano".²⁵ El Estado de los años 30 interiorizará este conflicto de la sociedad de masa registrado por Weber. Y es así como la reflexión se volcará hacia ese pluralismo corporativo cada vez más difícil de gobernar, cada vez menos reductible a un "interés general", llegando a ser identificado con la crisis de legitimidad de la forma democrático-parlamentaria.

En este caso el problema aún o se plantea en estos términos, o mejor dicho, está esbozado en el reconocimiento del contenido político de la socialización, en el registro de las características de la democratización que se desenvuelve en el marco de este fenómeno simultáneo de difusión del poder y concentración de los mecanismos político-decisionales. Es posible que su enfrentamiento contra la persistencia de realidades corporativas de tipo tradicional, resabios del viejo orden fuertemente arraigados en el presente alemán constituyeran el centro de su preocupación y de allí el acento en la posibilidad de revitalizar el parlamento como terreno del compromiso político.

Sin embargo, dos ejes fundamentales entroncan con la discusión posterior: la defensa de la independencia de los

²⁵ Neumann, Franz, *Behemoth, the structure and practice of national socialism*, New York, 1942, p. 33.

partidos y de las “corporaciones de interés” respecto al Estado y el papel del elemento cesarístico en la democracia de masas. En relación con su polémica contra el corporativismo, la defensa de la figura del “ciudadano” y de las instituciones liberales parecen derivarse analíticamente de las características que ditinguían al Estado corporativo llegado a su total formación en una sola parte de Europa: “la adquisición de derechos políticos por parte de personas y corporaciones sobre la base del tipo de propiedad privada de bienes materiales y el convocar a estos *detentadores de privilegios* a asambleas generales con el fin de regular las cuestiones políticas mediante un *compromiso*. . . Lo que hoy estamos acostumbrados a considerar como el contenido del ‘poder estatal’ unitario se dispersaba en un manajo de derechos diferentes subdivididos en diversas manos. Es absolutamente imposible hablar de un Estado en el sentido moderno. . . Pero esos. . . son precisamente los componentes esenciales del tipo de organización que comienza a cambiar inmediatamente allí donde penetra *la última ratio de la boleta electoral*. . . Sólo con ello nace la moderna y racional forma de articulación de la voluntad del estado”.²⁶

Los partidos, constituidos sobre la base del reclutamiento formalmente libre de sus adherentes (y esta constituye su diferencia sociológicamente decisiva frente a toda otra clase de formas de socialización) son la materialización de la incidencia sobre la política en base al número, al igual que el parlamento sería el correlato, a nivel de representación, de la “nivelación” producida por el Estado moderno: “la equiparación de las capas socialmente dominadas, superiores por el número, a las privilegiadas, por lo menos en lo que

²⁶ *Escritos Políticos*, p. 187.

respecta a la elección del *organismo destinado a ejercer el control* y a funcionar como lugar para la *elección de jefes*". El parlamento sería así el canal donde se procesaría el conflicto y el compromiso entre los diferentes sectores y sujetos emergentes de la socialización, capaz de dotar de consenso y control y funcionar de respaldo y sustentación de la decisión burocrática, de otro modo autónoma.

La figura del líder carismático, dentro de la ya clásica tipología weberiana, ha sido objeto de análisis en relación con su raigambre religiosa, con la influencia nietzscheana, y más aún como ominoso presagio de la situación alemana posterior. Seguramente desde el punto de vista conceptual ésta sea una de las categorías mas polémicas y diferentes líneas de interpretación puedan confirmarse en éstas y otras direcciones. Sin embargo desde un punto de vista estrictamente político, la figura del "demagogo" adquiere rasgos peculiares en el contexto de la moderna democracia de masas (la relación democratización-demagogia) y en el mismo sentido remite al problema de la unificación de la voluntad política, al momento de la decisión.

Por encima de la ineludible racionalidad de la burocracia, de la moderna maquinaria partidaria y de la función del parlamento, emerge también como rasgo de la modernidad, la figura del jefe político, del demagogo, de aquel que vive "para" la política, quien aparece encarnando inevitablemente "las grandes decisiones" en el plano de las cuestiones nacionales. Esta síntesis o representación individual, parece imponerse tanto en virtud de la prontitud de la decisión como de la responsabilidad precisa, la unidad de jefatura, la cohesión frente al exterior y la disciplina interna (véase *Colegialidad y división de poderes*). Simultáneamente es otro de los rasgos de la democratización de las masas, democratización que transforma la elección del jefe en el

seno del círculo de notables en elección en virtud de la confianza y fe de las mismas masas. La democracia de masas “compra sus éxitos positivos mediante fuertes concesiones al principio cesarístico de la selección de los jefes”.

Es precisamente esta activación de masas la que debe ser encuadrada, a través de la organización partidaria y a partir de mecanismos de selección de jefes con responsabilidad política, dentro de las “firmes formas jurídicas de la vida del Estado”. “Hoy es una realidad la ‘democratización’ en el sentido del nivelamiento de la articulación profesional por medio del Estado burocrático. Queda sólo una alternativa: o abandonar a la masa de los ciudadanos de un ‘Estado autoritario’, a la estructura burocrática y con un simulacro de parlamento. . . o bien insertarlos en el Estado en calidad de socios”.²⁷

En la nueva Alemania, la única medida realista para evitar los desbordes emocionales y el surgimiento de tendencias putchistas, será la integración del sindicalismo y de la socialdemocracia en un sistema político transformado. La realidad de la constitución de organizaciones de masa ya no puede ser negada por el expediente de las leyes de excepción ni a través de medidas represivas que sólo contribuirían a la radicalización y el enfrentamiento. Hasta 1917 la expectativa de Weber parece dirigirse hacia la superación del “gesto” de la izquierda y de la reclusión en una “política negativa” frente al Estado por parte del partido y de los sindicatos socialdemócratas. Más adelante, ante la marcha de los acontecimientos parece admitir que la vía de la reconstrucción nacional radicaba en un bloque burgés-socialista (*La nueva Alemania*, 1918), ante el fracaso de un expe-

²⁷ *Ibid.*, p. 216.

rimento de socialización de tipo consejista. La figura del empresario burgués, con su capacidad de iniciativa y gestión no puede ser sustituida, ni por los sindicatos, ni por un burocracia de Estado.

Masas que ya no pueden ser tratadas como objeto pasivo de administración, organizaciones y partidos, posibilidad de colaboración entre “la honesta democracia burguesa” y la democracia socialista por un par de décadas frente a los enemigos externos y las rémoras del viejo orden, imprescindibilidad de la burocracia pero exigencia de dirección política, necesidad de recomposición de lo político en función de una nueva conflictualidad social, instancias de decisión y de expresión de la soberanía del Estado y de los intereses vitales de la nación unificada, todos estos elementos confluyen en sus últimos escritos políticos. Con el respaldo y el horizonte de sus reflexiones sobre los orígenes, formas y tendencias del capitalismo moderno configuran la imagen de un Weber “liberal” en la agonía del liberalismo como principio organizador.

Alguien definió una vez a Weber como un magnífico decadente. Aludía a esta imagen de Weber, a caballo entre dos siglos, entre dos tiempos, que percibe y registra los signos de la modernidad pero que se aferra también a valores que ya no parecen tener cabida en “la noche polar” que se avecina. Decadente porque es consciente de lo que ya no es y de lo que vendrá, y alterna su pertenencia al pasado y a lo moderno. Es por ello que en relación a los temas tratados, Weber es ambiguo muchas veces, o quizá refleje la tensión entre polaridades que estallarán en el curso posterior de la historia y en la reflexión de aquéllos que siguieron pensándola. La reivindicación casi nostálgica de la figura del empresario burgués, forjado en la ascesis que conformó su espíritu adquiere connotaciones casi

míticas frente a la percepción de las nuevas modalidades de las empresas monopólicas. La reivindicación del “ciudadano” y más aún la pregunta casi obsesiva sobre la posibilidad de “algún resto de libertad individual” frente a la emergencia de los nuevos sujetos colectivos y la inevitabilidad de la burocratización; la reivindicación del parlamentarismo junto al registro de la pluralidad de intereses que actúan como fuerzas endógenas. Por todo ello, Weber está al comienzo. Es el inicio de un largo debate que, sin saberlo, llega hasta nuestros días y que por eso hoy lo reconoce nuevamente como interlocutor.

ESTADO Y BUROCRACIA EN EL PENSAMIENTO DE WEBER

JUAN PEGORARO TAIANA

Ludendorff: ¡He aquí su hermosa democracia! ¡Y los responsables son Ud. y el Frankfurter Zeitung! ¿Qué es lo que ha hecho de bueno?

Weber: ¿Entonces Ud. cree que yo considero que la confusión en que vivimos ahora es democracia?

L.: Con lo que Ud. me dice, tal vez podamos llegar a entendernos.

W.: En una democracia el pueblo elige al líder (Führer) en quien confía. Entonces el elegido dice: ahora a callarse y obedecer. Nada de que el pueblo o los partidos se entremetan.

L.: ¡Pues para mí esa “democracia” está muy bien!

W.: ¡Y después, el pueblo puede juzgar, y si el líder ha cometido errores, se lo ahorca!

Marianne Weber. *Max Weber, ein Lebensbild*, Tübingia, 1926, p. 664-5.

I

El tema de la relación entre estructura social y organización política siempre presenta interrogantes y antes y ahora ambos objetos muestran y ocultan sus cambiantes características; —la necesidad de explicarnos el origen de la desigualdad de la distribución del poder entre los hombres,

de la desigualdad también de la distribución de los bienes que se producen y el orden social que tales hechos generan, demandan un cierto esfuerzo porque valores como la libertad, la justicia, la democracia, parecen ser dependientes de la estructura social no igualitaria.

El foco de análisis de la sociología política de Max Weber no es otro en definitiva que la relación entre Estado y sociedad, caracterizados ambos por una determinada estructura conforme a circunstancias de tiempo y lugar.

Gran parte de su pensamiento está destinado a la creación de un orden político legítimo y con ello su preocupación por las limitaciones al espíritu creativo y civilizador de la burguesía, de esa fracción de la sociedad a la que define en sentido estamental, *jaqueada* tanto por el proletariado como por la burocracia. Y en tal sentido se refiere a ella como formada por gente culta y de posición como los empresarios, los rentistas “y aquellas personalidades que poseen una determinada formación académica y a la vez, un nivel de vida más elevado y un prestigio social”.¹ Contra ella se alza la agitación social que recorría la Alemania de posguerra y el fenómeno de la burocracia: “¿cómo es posible —dice— en presencia de la prepotencia de esa tendencia hacia la burocratización salvar todavía algún resto de libertad de movimiento individual en algún sentido? Porque a fin de cuentas constituye un burdo autoengaño creer que sin dichas conquistas de la época de los derechos del hombre podríamos aún el más conservador de entre nosotros ni siquiera vivir”.²

¹ Max Weber, *Historia Económica General*, FCE, México, 1974, p. 167.

² Max Weber, “Parlamento y Gobierno en el nuevo ordenamiento alemán” en *Escritos Políticos*, Tomo I, Folios Ediciones, México, 1982, p. 88 y en *Economía y Sociedad*, FCE, México, p. 1075.

Es al interior de este particular clima que recorría Europa luego de la Gran Guerra y principalmente con los acontecimientos de la Revolución Rusa de 1917, que el pensamiento de la Socialdemocracia sobre el orden social adquiere particular relevancia.

Las ideas sobre el anunciado derrumbe del capitalismo, la ley decreciente de la tasa de ganancia y la pauperización creciente del proletariado adquieren corporeidad material y referencias concretas.

La socialdemocracia confiaba en que la crisis del capitalismo, la extensión del sufragio, y la ocupación del parlamento le permitirían apoderarse del Estado y dirigir a este hacia el socialismo ayudado por el grandioso desarrollo de las fuerzas productivas. Con ello el positivismo-marxista se propone no sólo como herramienta metodológica, sino también como filosofía de la historia, donde las fuerzas de la naturaleza doblegarían a las fuerzas sociales que se le opusieran. El socialismo se presenta como una ética de vida, una actitud, un gesto inteligente y por lo tanto la organización, la propaganda y la agitación de un partido leninista eran innecesarios; la propia evolución de las fuerzas productivas operarían mecánicamente para consolidar la conciencia revolucionaria y socialista en los trabajadores de la Europa Occidental. La imagen de la guerra civil en Rusia atentaba contra sus sentimientos antibélicos, aunque tales sentimientos hubieron de ser puestos entre paréntesis para votar los créditos de guerra a sus respectivas naciones en la guerra de 1914.

Ante esto, la perspectiva weberiana pretende salvar el Estado-nación y situarse en un justo medio que evite tanto la irracionalidad del capitalismo aventurero como la burocratización creciente que aparejaba el socialismo y con ello la limitación a las creatividades económicas y políticas de

una burguesía responsable que planteaba la socialdemocracia. El espectro de la revolución en Occidente, considerando esta referencia geográfica como un recurso heurístico para diferenciarlo de las “gelatinosas” sociedades del Oriente, es la otra cara que podía asumir el ocaso de la civilización y la cultura Occidental.

Así el debate, otra vez, pretendió quedar reducido al descubrimiento o invención de una forma-estado, capaz por sí misma de limitar las tendencias que se debatían, anárquicamente en el seno de la sociedad civil entendida en términos hegelianos, o sea, como conjunto de personas privadas que tienen por fin particular a su propio interés, como personas concretas en cuanto totalidad de necesidades y mezcla de necesidad natural y de arbitrio.

La relación Estado y economía, o ciudadanos y hombres y con ello la noción de orden social siempre ha sido un tema particularmente conflictivo. Irónicamente decía Marx, “Nunca encontraremos entre los antiguos una investigación acerca de cuál forma de propiedad de la tierra, es la más productiva, crea la mayor riqueza. . . la investigación siempre versa acerca de cuál modo de propiedad crea los mejores ciudadanos”³ y ya que conforme a la teoría económica clásica la propiedad se asienta en leyes naturales, es la arbitrariedad en la distribución de sus productos lo que genera las injusticias.

Debemos también tener presente que la tradicional oposición entre capitalismo y socialismo actualizada en la particular situación alemana se asentaba sobre presupuestos ambiguos, porque entre otras cosas los cambios que se operaron tempranamente en las formas estatales o gubernamen-

³ Karl Marx, *Grundrisse 1857-1859*, Siglo XXI, México, 1980, p. 447.

tales de los países de Europa (estatizaciones, empresas industriales del Estado, proteccionismo, extensión del sufragio, garantías democráticas, etcétera) dieron cuenta de ciertas dificultades en mantener el modelo o la conceptualización inicial; un ejemplo de ello fue ya en el siglo XIX la “Crítica al Programa de Gotha”, quizá uno de los momentos más fecundos en la imaginación de Marx.

Y así como al conceptualizar al Estado, se le otorga cierto énfasis con los agregados de “moderno”, “capitalista” o “burocrático” o “monopolista”, por ejemplo a la noción capitalismo y a la noción de socialismo hubo y hay que agregar adjetivaciones. Lo que da cuenta como decía Goethe y citaba frecuentemente Lenin, “gris es la teoría y verde el árbol de la vida”.

De esto se deriva naturalmente que la discusión weberiana se instale entre una pareja que se pretende opuesta, antagónica, polar. Me refiero a la pareja capitalismo democrático vs. socialismo burocrático.

Y así como hace unos 10 años era Gramsci el llamado a esclarecer las cuestiones acerca de si era posible transitar hacia el socialismo sin el prerequisite de la destrucción del Estado capitalista, hoy se acude a Max Weber porque nos habría advertido, aún antes de la revolución rusa, que el socialismo es una forma de dominación más que un modo de producción. Para enfrentar esta socialización creciente (por la presencia de las masas y la consiguiente politización de la vida social) que inexorablemente nos llevaría a una mayor burocratización, dice, es necesario circunscribir lo político a las decisiones gubernamentales que serían tomadas por una suerte de élite, los políticos profesionales, dotados de cualidades especiales para gobernar en nombre y en favor de las masas.

Así, la canalización política de la sensibilidad de tal élite,

sería garantía suficiente para conducir el Estado con racionalidad técnica y sin peligro de que las presiones populares lo desborden y violenten el orden legítimo.

Weber no es ajeno a las influencias que había expresado Tönnies sobre la oposición entre comunidad y sociedad y que fuera retomado por el movimiento de la Juventud (Jugendbewegung); esta corriente intelectual anclada en la burguesía alemana se oponía a la mecanización y atomización de la vida social y expresaba también una reacción radical contra la preminencia de la función intelectual y el positivismo, fruto de la influencia del pensamiento francés. Así el romanticismo y el irracionalismo, “el alma y la sangre” son convocados para enfrentar aquellas ideas iluministas. Todo esto se concreta, se objetiviza en la preferencia de una unión colectiva asentada en lazos afectivos bajo una dirección carismática como forma alternativa a las grandes agrupaciones rígidamente organizadas y los tipos de asociación ligada por intereses económicos comunes.

Claro que Max Weber conmueve a finos y sensibles espíritus invocando el gélido aliento que exhalaría la humanidad dominada por la burocracia, ese “espíritu coagulado” esa “máquina inerte” que impersonaliza las relaciones entre los hombres, “con su especialización en el trabajo profesional aprendido, su delimitación de competencias, sus reglamentos y sus relaciones de obediencia jerárquicamente graduadas”.⁴

⁴ Max Weber, *Economía y Sociedad*, FCE, México, 1977, p. 1074.

II

La noción del Estado, como un sujeto distinto y separado (“junto a la sociedad burguesa y al margen de ella” como diría K. Marx en *La Ideología Alemana*) de la sociedad civil es un fenómeno no presente en la antigüedad; el Estado moderno tan visible en nuestra vida cotidiana no se había constituido, sino con la paulatina descomposición de las relaciones sociales (en forma no homogénea ni simultánea) que caracterizaban la llamada Edad Media.

Es recién el siglo XVIII y fundamentalmente en Inglaterra en el que los vínculos feudales, eclesiásticos y dinásticos perdieron su fuerza y la personificación del ciudadano se fue constituyendo en la medida en que el hombre se emancipaba de sus entidades prepolíticas. Tales vínculos, aunque flojos por basarse sólo en lealtades personales fundaban de todos modos el poder de esas poliarquías que obstaculizaron por varios siglos no sólo el progresivo monismo estatal, sino también el avance de las relaciones sociales capitalistas; “en todas partes el desarrollo del Estado moderno comienza cuando el príncipe inicia la expropiación de los titulares privados del poder administrativo que junto a él existen, los propietarios por derecho propio de medios de administración y guerra, de recursos financieros y de bienes de cualquier género políticamente utilizables. Este proceso ofrece una analogía total con el desarrollo de la empresa capitalista mediante la paulatina expropiación de todos los productores independientes”.⁵

Se va produciendo así el pasaje de la administración patrimonial a la burocrática, lo que implica cancelar las parti-

⁵ Max Weber, “La Política como vocación” en *Escritos Políticos*, Tomo II, Folios Ediciones, México, 1982, p. 313.

cularidades del caso presentado, y la aplicación, por lo tanto, de reglas universales más equitativas y generales; junto a ello un creciente acceso a los cargos públicos ya no en virtud del origen social, sino por la simple calidad personal que se expresa en la pura idoneidad para ejercerlo. Para esto la doctrina burguesa de la autoridad se fue imponiendo en contraposición a la aristocrática del “anciente regime” que se fundaba teológicamente por una parte en un supuesto orden natural y por otra en la persona (“se cree que una familia es real porque rige; en realidad ella rige porque es real dirían los filósofos de la Restauración”); el mundo teológico, el mundo feudal, pretendía referir todas las relaciones sociales a la relación de autoridad cuya legitimidad derive del respeto a las tradiciones y costumbres.

Las ideas demoliberales y nacionalistas románticas contribuyeron a otorgarle al concepto de estado una cierta personalidad, una cierta identidad separada de la sociedad, y dotado de una voluntad política unitaria, esto es que representaría o personificaría una voluntad capaz de obrar y ser identificada con el bien común y con los intereses generales de la sociedad.

Pero ni el racionalismo iluminista ni el romanticismo pudieron justificar que la sociedad estaba fundada en intereses solidarios totales y permanentes como lo demostraron las revoluciones del Siglo XIX; por ello el Estado fue expresando su parcialidad y su carácter de clase en cuanto la unidad social era sólo una ficción pero que se materializaba por medio del monopolio de la coacción física y por el orden jurídico que reglaba los derechos y obligaciones de hombres libres e iguales.

El centro del pensamiento demoliberal está ocupado por el esfuerzo de crear una institución, o de fortalecerla en su caso, que exprese, metafóricamente, la concepción que so-

bre la economía tiene tal vertiente ideológica; me refiero a la idea del mercado, de espacio del libre juego de las fuerzas económicas equilibradas o guiadas en sus excesos por una cierta "mano invisible" tan cara al pensamiento de Adam Smith, y la institución política por excelencia que puede expresar la "espontaneidad" del mercado, es el parlamento.

Pero tal esfuerzo del demoliberalismo es la respuesta necesaria a alguna fuerza que lo desafía, que desequilibra, que obstaculiza ese libre juego de las fuerzas económicas que hace un par de siglos se sujetaron igualitariamente a las leyes, tendiendo a constituir sujetos que acordaban voluntariamente un intercambio, sujetos por lo tanto formalmente libres e iguales. El Estado pareciera necesario desde el momento en que las fuerzas que se encuentran en el mercado no arriban a él en igualdad de condiciones, y se ve obligado por ello a controlar las repercusiones de ese "encuentro".

III

En los finales de la Gran Guerra, Weber advierte la incorporación de las masas a la actividad política, lo que cotidianamente aumentaba sus expectativas, aspiraciones y demandas desbordando las instituciones estatales disciplinadoras; junto a ello la forma organizativa de la dominación legítima-específica del Estado moderno, la burocracia, se yergue amenazadora con su avance incontenible congelando todo resto de libertad individual.

Pero si bien su reflexión podía extenderse al universo donde la sociedad industrial iba cubriendo todos los espacios, territoriales y sociales, su preocupación concreta estaba referida a Alemania, a la recomposición de la Nación Alemana, amenazada ahora sí (1917-1918) por fuerzas cen-

trípetas y por la caducidad del espíritu expansionista que había unificado a socialistas y liberales conservadores durante cuatro años de guerra; singularmente tal preocupación manifestada explícitamente en 1917 guarda íntima relación con la “Lección Inaugural” de su cátedra de economía política de la Universidad de Friburgo en 1895, donde están presentes, aunque en forma embrionaria, su adscripción a la “razón de Estado” como el valor máximo que orienta las situaciones nacionales. Por lo tanto, Weber tempranamente reconocía la tensión existente entre la forma específica de dominación del Estado moderno, la burocrática racional, y las razones de Estado que fundamentan la relación no sólo del Estado para con sus súbditos, sino también la relación de lucha con otros estados durante el apogeo de los estados-nación.

Weber asume intelectualmente la tarea histórica que debe proponerse la burguesía alemana como parte de Occidente junto a las otras burguesías hermanas: la ruptura del Estado conservador feudal por el camino técnico de la democratización y con ello la lucha contra la amenaza de revolución plebeya que pudiera conducir al socialismo, tareas que no pudo afrontar exitosamente la burguesía rusa.

Parte de ciertos presupuestos como de que la clase burguesa alemana era todavía inmadura, que los Jünkers ya eran una clase decadente y el proletariado no tenía un proyecto nacional. Aspira, por lo tanto, a influenciar en la conducción política y propone los objetivos que se deben alcanzar: reconstruir el Estado-nación alemán y superar los obstáculos que la burocracia como “espíritu coagulado” le opone. Así también ubica a las fuerzas sociales que serían capaces de proponerse tales objetivos y no sería otra que la burguesía, pero entendida ésta no sólo en la clave de intereses económicos, sino como portadora de la cultura del capi-

talismo “es decir de nuestra cultura cristiana-capitalista constitucionalista irradiante desde Europa”⁶ y triunfante sobre el irracionalismo de los países atrasados de Oriente.

No obstante sus dudas sobre la capacidad de la burguesía alemana para reencausar a la nación hacia un destino grande en Europa y en el mundo, Weber aspira a revivir en ella un personaje social, político y emblemático: “El puritano quiso ser un hombre profesional; nosotros tenemos que serlo también, pues desde el momento en que el ascetismo abandonó las celdas monásticas para instalarse en la vida profesional y dominar la moralidad mundana, contribuyó en lo que pudo a construir el grandioso cosmos de orden económico moderno que, vinculado a las condiciones técnicas y económicas de la producción mecánica-maquinista determina hoy con fuerzas irresistible el estilo vital de cuantos individuos nacen en él, (no sólo de los que participan activamente) y de seguro lo seguirán determinando durante muchísimo tiempo más”.⁷

⁶ Max Weber, “Estudios críticos sobre la lógica de las ciencias de la cultura”, en *Ensayos sobre Metodología Sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, 1978, p. 143. Está claro que para Weber sólo se puede ser irracional con referencia a otra concepción y por lo tanto irracional en términos relativos; en este caso al Occidente.

⁷ Max Weber, *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo*, Ed. Diez, Buenos Aires, p. 258. Es interesante comparar las ideas de Gramsci sobre la función de los Rotary Club: “Su programa esencial parece ser la difusión de un nuevo espíritu capitalista, es decir, la idea de que la industria y comercio más que un negocio constituyen un servicio social o mejor son y pueden ser un negocio en cuanto previamente son un servicio. . . El Rotary es fundamentalmente una filosofía de la vida que trata de conciliar el eterno conflicto existente entre el deseo de beneficio propio y el deber y el consiguiente impulso de servir al prójimo. Esta filosofía es la filosofía del *Servicio*: dar de sí antes de pensar en sí, fundada sobre el principio moral: quien mejor sirve más gana”. Ver “Americanismo y Fordismo” en

El ascetismo protestante había dado una categórica sanción religiosa a la explotación de la voluntad de trabajo del obrero —dice— aliviando la conciencia del empleador al tiempo que brindaba al obrero motivos religiosos para considerar al trabajo como una vocación; para ello necesitó difundir y legitimar la idea del trabajo como absoluto fin en si mismo, como profesión y así el alegato contra el tradicionalismo en su análisis de la ética protestante va dirigido tanto al empresario como al trabajador asalariado.

Aunque en tono pesimista continúa: “el estuche ha quedado vacío de espíritu, quién sabe si definitivamente. En todo caso el capitalismo victorioso no necesita ya de este apoyo religioso puesto que descansa en fundamentos mecánicos”,⁸ añorando a personajes arquetípicos como los Franklin, Baxter o Wesley de sus investigaciones sobre la religión.

IV

Consciente de los problemas que debía afrontar la reorganización de Alemania, Weber se asume como un político racional para quien, “la forma adecuada que debe asumir un gobierno en un momento dado es un problema técnico que depende de las tareas políticas de la nación”.⁹

Y el medio técnico que propone para reconstruir una Alemania poderosa en el concierto de los países europeos, es la democracia parlamentaria no obstante aparecer cues-

Notas sobre Maquiavelo, sobre la política y sobre el Estado moderno. Juan Pablos Editor, México, 1975, pp. 318-9.

⁸ *Idem.*, p. 259.

⁹ Max Weber, “Parlamento y Gobierno en el nuevo ordenamiento Alemán” en *Escritos Políticos*, Tomo I, Folios Ediciones, p. 62.

tionada tanto por las repercusiones de la crisis social originada en la guerra y la subsiguiente derrota militar, como por los ecos de la revolución de Octubre en Rusia. Así dice: “sin embargo hay no sólo ‘socialistas’ de buena fe, sino también ‘demócratas’ de buena fe que odian el sistema parlamentario a tal punto que escriben en su bandera un ‘socialismo sin parlamento’ o una ‘democracia sin parlamento’. . . semejante democratización puramente pasiva no sería más que una forma totalmente pura de la democracia incontrolada”.¹⁰

Este medio técnico que propone Weber no era el adecuado mientras aquel “Cesar”, Bismarck, había conducido a la nación impregnando con sus genialidades todas las conductas de la monarquía Guillermina; pero en el ocaso del canciller, su legado fue “una nación sin ninguna voluntad política propia, acostumbrada a seguir con fatalismo todas las decisiones tomadas en nombre del gobierno monárquico”.¹¹

El lógico corolario de todo este discurso es la creación o la consagración de un espacio político generador de hombres talentosos capaces por este hecho de encauzar dentro

¹⁰ Max Weber, *Economía y Sociedad*, p. 1110. Sobre el concepto de democracia en Weber, Lukács (conforme a la Biografía de Marianne Weber) relató el diálogo de éste con el Gral. Ludendorff dice: “En la democracia, el pueblo elige a su guía, en quien deposita la confianza. Después de lo cual, el elegido dice: ¡ahora a cerrar el pico y a dar el pecho! Ni el pueblo, ni los partidos tienen ya derecho a pedirle cuentas. . . Más tarde, el pueblo emitirá su juicio, y si el Führer se ha equivocado, ¡a la horca con él! Nada tiene de extraño, que al escuchar tales palabras, el general Ludendorff, según el mismo testimonio exclamara: ‘Una democracia así cuenta con mi aprobación’. Como se ve la democracia de Max Weber no es otra cosa que un cesarismo bonapartista”. Georg Lukács, *El asalto a la razón*, Grijalbo, España, 1976, p. 492.

¹¹ Max Weber, “Parlamento y Gobierno. . .” p. 74.

de ciertos límites el poder de la burocracia, y más que ello, conducirla. Ese espacio no puede ser otro que el parlamento, lugar inequívoco para que se consagren los principios de una sociedad meritocrática, recinto de los ciudadanos más que de los hombres, y por lo tanto no de los hombres reales, sino de los hombres abstractos.

Sólo cabía entonces recurrir a los políticos profesionales elegidos y probados en un parlamento que permitiría una democracia autoritaria de tipo plebicitaria, una mezcla de dominación carismática controlada en sus excesos por un sistema constitucional porque “sólo nos queda elegir entre la democracia caudillista con aparato o la democracia sin caudillos, es decir, la dominación de ‘políticos profesionales’ sin vocación, sin esas cualidades íntimas y carismáticas que hacen al caudillo”¹², de tal manera que la natural autoridad del carisma asociándose con la técnica de la burocracia racional evitaría el ahogo de las potencialidades inherentes a la naturaleza humana.

Weber parte de suponer que esa élite política no tendría conflictos de intereses por su condición de ciudadanos que mágicamente cancelarían sus reclamos sociales como asalariados, consumidores, productores de bienes y servicios, empresarios, profesionales, hombres y mujeres, jóvenes y viejos, urbanos y rurales.

Va dibujando así el o los personajes necesarios para articularlos a su propuesta política y no es otro que el político profesional con vocación y que vive para la política, que ejerce funciones de parlamentario y ha sido atrapado por una “destinación”, algo así como el “calling” de aquel particular sujeto portador en su práctica de vida cotidiana

¹² Max Weber, “La política como vocación”, p. 747.

del ethos capitalista, como lo fuera el protestante ascético. Y esa vocación debe estar sustentada en cierta independencia económica en el sentido de que el político profesional debe librarse de las ataduras económicas que le significaría vivir *de* la política para dedicarse totalmente a vivir *para* la política: por lo tanto “los políticos profesionales no se ven obligados directamente a buscar en la actividad política una retribución, como ha de hacerlo obviamente el que carece de bienes de fortuna propios”.¹³

La preeminencia de los políticos profesionales en la sociedad moderna no excluye el hecho de que estos personajes en forma singular, han existido en todos los estados patrimoniales como los referidos por Weber en sus investigaciones sobre las civilizaciones orientales; señala que “En el curso del proceso político de expropiación. . . surgieron al servicio del príncipe las primeras categorías de políticos profesionales en otro sentido, esto es, en el sentido de individuos que no se proponían ser señores ellos mismos, como los caudillos carismáticos, sino que entraban al servicio de señores políticos”.¹⁴

Así estos hombres no han pretendido ser líderes conductores, sino que se han puesto al servicio de un señor; pero ha sido en el Occidente donde se generaliza esta profesión que responde a un sentido de sus acciones que no tiene en cuenta tanto la tradición o el carisma de un príncipe, como la impersonalidad que el cargo político reclama a sus súbdito.

Es obvio en este planteamiento la necesidad de detectar a esa aristocracia intelectual cuya función consistiría en

¹³ Max Weber, *Economía y Sociedad*, p. 1067.

¹⁴ Max Weber, *Economía y Sociedad*, p. 1062.

representar los intereses del Estado-Nación alemán; esta presunta autonomía de los ciudadanos parlamentarios y esta vocación por tales “grandes problemas” está ineludiblemente enlazada a la autonomía intelectual de esta élite de profesionales políticos que viven para la política. No hay dudas que esta concepción difiere en extremo con la de Antonio Gramsci, quien concibe al intelectual como perteneciente a una determinada clase o grupo social que genera sus propias categorías especializadas de intelectuales, como grupos sociales que nacidos y vinculados a una función esencial del mundo de la producción económica genera unos “intelectuales que le dan homogeneidad y conciencia de la propia función, no sólo en el campo económico, sino también en lo social y en lo político”.¹⁵

Aquí es importante tener en cuenta esa distinción gramsciana entre intelectuales tradicionales y orgánicos, las dos maneras mediante las cuales “los intelectuales” aparecen en la historia particular de una clase social; por un lado, tal clase, como dijimos, genera su propia categoría de estos profesionales del pensamiento “destinados” (en el más puro concepto del “calling” weberiano) a organizar la cohesión social, y la aproximación y cooptación de otros intelectuales “pre-existentes” que “aparecería representando una continuidad histórica ininterrumpida aún por los más complicados cambios en las formas políticas y sociales” y del cual son ejemplos típicos los eclesiásticos y la aristocracia de la toga (abogados).

De tal manera donde evidentemente se separan Weber y Gramsci es en las raíces sociales de la profesionalización; para este último, son las relaciones económicas la base fun-

¹⁵ Antonio Gramsci, *Los intelectuales y la organización de la cultura*, Juan Pablos Editor, México, 1975, p. 11.

damental e impelente de la actividad profesional orgánica y su calidad de ciudadano expresa una simple mediación, un instrumento para organizar el consenso de los dominados en el interior de una sociedad objetivamente conflictiva.

Pero ambos acentúan que lo que importa es la función directiva y organizativa, es decir, diría Gramsci, “educativa o sea intelectual”, porque como bien lo expresa: “Un comerciante no entra a formar parte de un partido político para hacer el comercio, ni un industrial para producir más y a costos disminuidos ni un campesino. . .”¹⁶

El hecho de que todos los hombres se vean envueltos en la política no significa que todos ellos se dediquen específicamente a la actividad de acumulación de fuerzas y disputa cotidiana del poder o de su influencia; de la misma manera, dice Gramsci¹⁷ “todos los hombres son intelectuales pero no todos los hombres tienen en la sociedad la función de intelectuales ya que éstos no son más que los empleados del grupo dominante para el ejercicio de las funciones subalternas de la hegemonía social y del gobierno político”.

V

Si bien la racionalidad¹⁸ weberiana sería la forma histórica

¹⁶ *Idem.*, p. 14.

¹⁷ *Idem.*, p. 18.

¹⁸ Parece necesario señalar que la racionalidad weberiana se refiere a una capacidad de selección de ciertos medios idóneos, eficaces para alcanzar y realizar los fines propuestos y concebidos por la pasión. Por ello la racionalidad en Weber nada tiene que ver con el humanismo iluminista que concebía a la razón como una lámpara capaz de esclarecer y alumbrar y desentrañar todos los problemas de la humanidad. La racionalidad weberiana no cancela la *anarquía*

que asume la modernidad en la Europa Occidental, esto mismo descartaría la viabilidad práctica de una revolución plebeya, porque esa racionalidad como difusión de especialismos es ya una relación social que se impone sobre la voluntad de los individuos. De tal manera “la comprensión” de las acciones sociales habría dado progresivamente un paso gigantesco en los últimos 500 años de la humanidad porque ha logrado generalizar las acciones sociales con arreglo a fines, en desmedro de las otras acciones sociales con arreglo a valores, efectivas o tradicionales. La previsibilidad, elemento indisociable de las relaciones sociales capitalistas fundadas en el derecho formal se debate y lucha para resolver como dice Marx¹⁹ ese conflicto demoníaco que atraviesa al capitalista individual entre el instinto de acumulación y el instinto de goce.

Lo que intenta fundamentalmente Weber en pro de la defensa del Estado Nación alemán es institucionalizar los

en la producción capitalista porque el capitalismo es un conjunto de capitalistas, pero si le otorga un lugar que es el mercado en la esfera de la economía como el parlamento en la esfera política.

De todas maneras el concepto de racionalidad de Weber se presta a ciertas imprecisiones y como dice Giddens, aparece utilizado en su obra designando tres conjuntos de fenómenos relacionados entre sí: “1) El que denomina unas veces (visto en su aspecto positivo), ‘intelectualización’ y otras (visto en el negativo) ‘desencantamiento’ del mundo; 2) El desarrollo de la racionalidad en el sentido de ‘consecución metódica, de un fin determinado de manera concreta y de carácter práctico mediante el empleo de un cálculo cada vez más preciso de los medios apropiados; 3) el desarrollo de la racionalidad en el sentido de formación de éticas que se orientan en forma sistemática y sin ambigüedades hacia metas fijas. Antony Giddens, *Política y Sociología en Max Weber*, Alianza Editorial, Madrid, 1976, p. 68.

¹⁹ El trabajo de Weber sobre la ética protestante es un alegato en favor del ahorro y del trabajo y en contra del ser social feudal tradicional y precapitalista.

enfrentamientos políticos (entre ciudadanos), establecer reglas del juego, normar, codificar la lucha para hacerla previsible y que se puedan así aplicar las reglas de la racionalidad; la comprensión de las acciones sociales en la sociedad moderna presupone conductas racionales, cálculo, formas en fin opuestas a lo mágico y a la geomancia, obstinado patrimonio del “Oriente”. Esta es su propuesta para conducir y ordenar la complejidad en ascenso del capitalismo: la suma de tecnócratas y políticos profesionales con vocación que en el parlamento prueban su capacidad de conductores, de caudillos de una nación.

Para ello necesitaba deslegitimar intelectualmente tanto el reaccionario decadente de los Junkers, como el “diletantismo” de los espartaquistas a los que obsesivamente dedica numerosas páginas de sus escritos discutiendo principalmente las condiciones sociales en las que era posible la democracia directa diciendo “se llama democrática por dos razones que no coinciden necesariamente: 1) porque se basa en la suposición de que todo el mundo está en principio igualmente calificado para la discusión de los asuntos comunes. 2) Porque reduce a lo mínimo el alcance del poder de mando. . . es la forma de gobierno que tiene lugar en asociaciones que presentan la siguientes características: a) limitación local, b) limitación en el número de participantes, c) poca diferenciación en la posición social de los participantes, d) tareas relativamente simples y estables y a pesar de ello, e) una no escasa instrucción y práctica en la determinación objetiva de los medios y fines apropiados”.²⁰

La propuesta parlamentaria como un medio técnico para recomponer el Estado alemán se plasmó finalmente en la Constitución de Weimar que se postulará como la expresión

²⁰ Max Weber, *Economía y sociedad*, p. 701.

democrática de la revolución burguesa, aunque previamente necesitaría aniquilar militarmente la revolución obrera berlinesa. Lo cierto es que Weimar también puede entenderse como una contrarrevolución burguesa que asumió formas democráticas para dirimir los enfrentamientos sociales una vez que el sujeto contestatario fuera aplastado.

No obstante que la propuesta weberiana fue implementada en diversos países y bajo distintas circunstancias, la democracia parlamentaria guardó para sobrevivir cierta relación necesaria con el proceso de acumulación de capital; cuando tal relación entraba en "stress" se adoptaban soluciones que la anulaban completamente o se le adecuaban los parámetros de su conducta que tendía a desbordarse; así la República de Weimar a la que Weber había contribuido a su creación se desplomó definitivamente en 1932 pese a haber convocado a la inteligencia alemana y a la sensibilidad del mundo en su defensa; como irónicamente señala Ramos Oliveira: "Severing había jurado que sólo por la fuerza saldría del gobierno de Prusia, y por la fuerza ha salido. Los ministros socialistas creen que han cumplido con su deber".²¹

VI

El pensamiento socialista revolucionario alemán no había dejado nunca de utilizar aquella propuesta de la democracia directa que evocaba la Comuna de París, que aunque ahogada en sangre por Thiers y sus aliados para el caso, los

²¹ A. Ramos Oliveira, *Historia social y política de Alemania*. Tomo II, México, 1973, p. 50.

alemanes, era “un fantasma que recorría Europa” y actualizado por la revolución Rusa. A ello contribuían ciertos marxistas mecanicistas que apuntaban a una puntual correspondencia entre estructura económica desarrollada y forma política, la que se ofrecía para administrar el reino de la abundancia de los países del “Occidente”.

Es que el siglo XIX, es el siglo de las revoluciones plebeyas y desde la izquierda; después de la Revolución Francesa la burguesía advierte que el peligro principal que debía prevenir y anular era la subversión, el pueblo en armas y en la calle, escenario donde se podía dirimir el enfrentamiento por el poder. Debía civilizar, dejar entrar el enemigo en la “casa” para que juntos asuman la responsabilidad de administrarla; así, desde el momento que entra en la casa queda involucrado en la resolución de los problemas de la sociedad en un conjunto, se civiliza, se ciudadaniza; deja de ser el representante de su clase para ser el ciudadano representante de toda la sociedad.²² Quedan afuera los no proletarios, los no asalariados, los marginados, los lumpen, esos sectores “no dignificados” por el trabajo y el ahorro que ocupan la calle con su mundo cuasi delictual y anormal; mientras los obreros si alguna vez ocupan ese espacio, lo hacen transitoriamente y sólo como visitantes porque su lugar pasa a ser las asociaciones sindicales y el parlamento. De tal manera el proletariado industrial va siendo penetrado por la ideología burguesa, que quiere decir que se instalan en su concep-

²² Como diría Raymond Aron, “el proletariado debe delegar el poder en representantes y éstos dejan de ser proletarios en el momento en que empiezan a dirigir una fábrica, una corporación o un ministerio. La burguesía en el poder sigue siendo la burguesía mientras que los proletarios en el poder ya no son proletarios”. Raymond Aron, en *Clase, Status y Poder*, compilación de S. Lipset y R. Bendix, Euroamérica, Madrid, 1972, Tomo II, p. 15.

ción del mundo los valores acuñados por sus enemigos de clase y que se expresan en la dicotomía entre lo moral y lo inmoral, lo justo y lo injusto, lo honrado y lo deshonesto, lo normal y lo patológico. En concreto, y en la medida en que se fueron extendiendo las relaciones sociales capitalistas, traducidas en la capacidad de asalariar cada vez a un mayor número de personas, se lograba en buena medida que los trabajadores pugnarán por no quedar fuera de tal proceso que se constituía en la única posibilidad de producir su existencia. Y con ello, el resguardo de las “fuentes de trabajo” por parte de los propios asalariados.

De esta manera, empleador de fuerza de trabajo y vendedor de fuerza de trabajo, vinculados por una relación social al margen y por encima de sus voluntades, se proponen objetivos no antagónicos: unos asalariar y los otros asalariarse; esta es la base real, las reales condiciones sociales que invocaba Lenin en su “Qué hacer” cuando se refería al trade-unionismo de los obreros ingleses, el que estaba fundado en las necesidades de ponerse a la defensiva ante la explotación capitalista. Por lo tanto, para él, la pertenencia al partido no podía descansar sólo en el origen de clase de los hombres, sino en su praxis producto de una conciencia revolucionaria abonada por el conocimiento teórico. El juicio de Marx de que la salvación de los trabajadores será obra de los trabajadores interpretada en forma reduccionista, alimentó y alimenta las tendencias obreristas, sindicalistas y economicistas siempre presentes en la historia del movimiento obrero.

Tomar la iniciativa política por parte de una fuerza social, pasar de las acciones defensivas al ataque sobre las posiciones sociales del adversario, requiere previamente no sólo concebir el bando enemigo como antagónico, sino también fundar un objetivo del que es necesario apropiarse y que es valorado científicamente como la cancelación de la repro-

ducción de la situación anterior. Pero he aquí donde reencontramos el pensamiento weberiano sobre la política como un resultado de la relación entre la pasión y la ciencia; “la política se hace con la cabeza y no con otras partes del cuerpo o del alma. Y sin embargo la entrega a una causa sólo puede nacer y alimentarse de la pasión, si ha de ser una actitud auténticamente humana y no un frívolo juego intelectual. . . la causa al servicio de la cual el político lucha por el poder y lo utiliza, se presenta como una cuestión de fe”,²³

Líder y masa tienen para él una adscripción vitalista, de pasión, ideas tributarias del romanticismo alemán; la razón no sería para Weber una fuerza vital, sino sólo una organización de fuerzas preexistentes y por lo tanto de su calculabilidad, de su factibilidad; en síntesis el cálculo y la previsión como lo opuesto y sustitutivo a lo mágico. La razón weberiana no se ofrece como competente o idónea para fundar válidamente los fines, los que se pueden obtener o no obtener, pero no se puede con ella validar; los fines socialmente valorados trascienden y escapan a esta ciencia del cálculo y de la técnica para obtenerlos; los ideales políticos no tendrían una fundamentación racional; no es competente en la fundamentación de los valores y por lo tanto no se podrá comprobar si la democracia es mejor que la autocracia en abstracto, como fuera el caso de la Alemania guillermina, sino en relación a un objetivo propuesto, casi podríamos decir histórico coyuntural.

De tal manera, sostiene Weber, los valores del socialismo quedan reducidos a una cuestión ética que no puede ser resuelta científicamente por la política; se reduciría a un jui-

²³ Max Weber, *Economía y Sociedad*, p. 705.

cio de valor tal como los religiosos o morales. El materialismo histórico será una más de las tantas “invenciones” originadas en la pasión.

VII

Es posible suponer que los cambios morfológicos del capitalismo han sido producto también de la fuerza estructural que el reformismo obrero ha impuesto en el sistema; pero esto no autoriza a pensar que se transita lentamente, pero sin pausa a la transformación del sistema mediante etapas donde los monopolios y el capital financiero vayan resigando el poder, una fuerza material por medio de la cual hasta ahora, han adecuado la democracia a los requerimientos de la ley del valor.

No obstante ello, si bien la ley del valor es el fundamento y la esencia de la sociedad y el Estado en el capitalismo, en el interior de este modo de producción coexisten dentro de la clase dominante fracciones sociales con intereses contradictorios entre sí; estas requieren específicamente de condiciones políticas para su desarrollo particular, como reordenar el mercado, la administración pública, sus propias fuerzas y esto se logra frente a otras fracciones capitalistas que le oponen otro proyecto ordenador. La distribución de las cargas impositivas, por ejemplo, siempre han significado una de las formas que adquieren los enfrentamientos entre las distintas fracciones del capital.

Con absoluta franqueza Weber sostiene que “Nos interesa aquí no el problema de la democratización en la esfera social, sino sólo el del sufragio democrático, es decir, el sufragio igualitario y su relación con el parlamentarismo”²⁴

²⁴ Max Weber, “Parlamento y Gobierno. . .”, p. 138.

reafirmando la solución del medio técnico adecuado a los fines propuestos que no es otro que el engrandecimiento de la civilización capitalista. Sus preocupaciones no estaban fincadas en la sociedad tal cual era (pobreza-represión-desempleo-colonialismo-guerra), sino en un cierto desasosiego o pesadumbre espiritual de una fracción de la sociedad, que él representaba, que no puede vivir aherrojada por el autoritarismo o por el “espíritu coagulado” tan ajenos a las fantasías iluministas de la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano. Así es legítimo preguntarse si la democracia puede ser vista como el resultado de un progreso de la racionalidad que ha tendido y tiende a que todos los hombres sean iguales ante la ley, o a una determinada forma de ejercer el poder, de dominar por parte de las clases positivamente privilegiadas al complejizarse las relaciones sociales capitalistas. Ante ello nos señala Negri: “no es la complejidad lo que destruye la democracia, sino la modificación drástica de la fuente de soberanía. . . sino fuera por las luchas obreras y el contrapoder que las masas ejercen cotidianamente no existiría libertad alguna”.²⁵ Además la democracia parlamentaria no ha sido una ordenación natural (conforme a la naturaleza de las cosas diría Montesquieu), sino que pertenece al campo de los ordenamientos sociales; esto tiene que ver con el poder, con la fuerza, con la base social que está presente en la postulación de un orden democrático para realizar los enfrentamientos conforme a sus reglas. Cuando Weber se refiere al medio específico que distingue al Estado, la coacción física, está señalando la posibilidad de que sea utilizada por el gobierno, como la institución estatal fundamental; tal aparato, que si bien es un

²⁵ Antonio Negri, en *Palos 2/3 México*, 1981, p. 81 y siguientes.

elemento permanente, esencial podríamos decir, es dependiente en definitiva de las relaciones sustantivas que se consolidan a nivel de la sociedad civil, y es utilizado para distintos fines y con diferentes niveles de consenso así como referido a particulares alianzas de clases en formas estatales que han sido caracterizados por ejemplo en Latinoamérica como el Estado oligárquico, o liberal o populista o corporativo y todos situados al interior de formaciones sociales capitalistas.

La política para Weber adquiere dos caras de una misma moneda; un fin, y un medio. Con respecto a los fines, no son otros que la aspiración a participar en el poder o a influir en la distribución del poder entre los distintos estados o dentro de un mismo estado entre los distintos grupos que lo componen; se trata pues de apropiarse del poder, o de expropiarlo, o de redistribuirlo; consecuentemente señala que el poder está distribuido en la sociedad, y sus portadores son: las clases, los estamentos y los partidos. Como la sociedad es una asociación de dominación, tal distribución del poder entre los tres órdenes señalados y al interior de ellos, no es de carácter igualitario, y por lo tanto no es una asociación de dominación pacífica sino de lucha, de enfrentamientos. Y al estar distribuido el poder entre tales sujetos situados en diferentes niveles (órdenes), no existe una tendencia exclusiva a perseguir intereses económicos; no toda dominación se sirve de medios económicos para sostenerse y conservarse, como por ejemplo la lucha por el honor social entre y al interior de los estamentos, o por el poder político entre los partidos.

Capitalismo y modernización forman para Weber un necesario punto de llegada comenzado a finales de la Edad Media con la disolución de los vínculos personales, las lealtades, y ese flojo vínculo feudal incapaz de superar las

adscripciones señoriales. Por lo tanto, fue necesario que se destruyeran tales relaciones sociales y se fueran construyendo otras para la aparición del funcionario burocrático, “basado en el empleo, el sueldo, la pensión y el ascenso, la preparación profesional y la división del trabajo, en competencias fijas, en el formalismo documental y en la subordinación y la superioridad jerárquica”.²⁶

Es cierto que dentro de los tres tipos ideales de dominación enunciados por Weber, el tradicional, el carismático o el burocrático legal, es este último el único capaz de organizar eficiente, racional y “administrativamente” un aparato de gobierno acorde con el modo de producción capitalista.

Por ello, lo cambiante pero también lo permanente en la historia de la humanidad es una estructura de dominación, como modo característico general en que se efectúa la relación entre el *señor o señores*²⁷ (dirigentes cuyo poder de mando efectivamente ejercido no procede de una delegación de otros señores) y *el aparato de mando*, (conjunto de personas que se ponen a disposición de los señores colaborando en la conservación de la dominación) y *los súbditos*.

Una relación de dominación de hombres sobre hombres, lograda por haber reclamado y conseguido el éxito en el monopolio de la coacción física se encontraría en la naturaleza de todo Estado según Weber, naturaleza que se centra en el medio específico que utiliza o amenaza utilizar: la fuerza física; de tal manera esta asociación de dominio que es el Estado se diferencia de la asociación hierocrática porque la amenaza y la aplicación de la fuerza física por parte de un cuadro administrativo es la característica de la pri-

²⁶ Max Weber, *Economía y Sociedad*, p. 1060.

²⁷ Max Weber, *Economía y Sociedad*, p. 705.

mera y la amenaza de la coacción síquica es el medio que utiliza la segunda.

De esta última, la Iglesia es su figura institucional porque sus cuadros orgánicos administran los bienes de salvación y ese hecho administrativo es el fundamento de la dominación espiritual de tal asociación hierocrática.

Para Weber la sociedad es un fenómeno político ya que es una asociación de dominación y los distintos tipos de sociedades se caracterizan por sus distintos tipos de dominación que prevalecen en momentos históricos, aunque en la realidad no se presenten en una forma pura.

No obstante afirmar repetidamente que “no hay paz en la lucha económica por la existencia” no excluye con ello la necesidad de reglar tal lucha; así la confianza, la buena fe y la seguridad en las transacciones características de un mercado, deben ser aseguradas por el monopolio de la coacción física estatal, y por el derecho formal y calculable. Siempre en el marco de las condiciones necesarias para que se desarrolle el capitalismo, reflexiona: “pero este derecho formalista es calculable. En china puede ocurrir que un hombre venda a otro una casa, y pasando un tiempo vuelva a él y le exija la devolución, porque se ha empobrecido. Cuando el comprador, en el Derecho Chino, desatiende el mandamiento antiguo de ayuda al prójimo, los espíritus se indignan; así el vendedor empobrecido volvía de nuevo a la casa ocupándola como arrendatario forzoso sin pago de alquiler alguno. Con un derecho de este modo estructurado apenas podía trabajar el capitalismo; lo que este necesita es un Derecho que pueda calcularse como una máquina; los puntos de vista rituales y mágicos no desempeñan papel alguno”.²⁸

²⁸ Max Weber, *Historia Económica General*, p. 28.

Lo propio de Weber es el desarrollo de una teoría del estado entendido como una asociación de dominación apoyada en el monopolio de la coacción física legítima que al negarlo con mero reflejo de intereses económicos de fracciones capitalistas, le adscribe un cierto “elan” vital que se encuentra y personifica en los políticos profesionales sin pertenencia concreta a clase o estamento alguno. En la vida, diría, no se persigue sólo el goce económico, sino el poder, la dominación, un principio ético. El capitalismo moderno no persigue el lucro y la ganancia, *persigue el ganar*; y esto presupone poder-fuerza para recrear esas condiciones sociales distintas del ámbito donde se desarrollaba otro personaje social aventurero, nómada, itinerante y paria, propio del capitalismo comercial de la antigüedad.

Es necesario recordar que Weber sostiene que “Existe capitalismo dondequiera que se realiza la satisfacción de necesidades de un grupo humano, con carácter lucrativo y por medio de empresas, cualquiera que sea la necesidad de que se trate. . . la premisa más general para la existencia del capitalismo moderno es la contabilidad racional del capital como norma para todas las grandes empresas lucrativas que se ocupan de la satisfacción de las necesidades cotidianas. . .”²⁹ Y que si bien las premisas de tales empresas descansan en la apropiación de todos los bienes materiales de producción, la libertad mercantil, la técnica racional, el derecho racional o sea formal, el trabajo libre (como personas obligadas a vender su fuerza de trabajo) y la comercialización de la economía, no encontramos la categoría mercancía como objetivación de la teoría del valor-trabajo. Esto no es una señalización trivial, sino que alerta sobre un

²⁹Max Weber, *Historia Económica General*, FCE, México, 1974, p. 236-7.

sincretismo de ciertos “posmarxistas”, empeñados en señalar rasgos humanísticos y democráticos en el capitalismo prevenidos por las palabras de Max Weber de que la socialización creciente implicaba también burocratización creciente.

La premisa necesaria del trabajador formalmente libre a la que alude, nada tiene que ver para él con la acumulación originaria y sí con el pecado original de la pereza que combatieran las sectas religiosas protestantes en los siglos XVI y XVII. Elude reconocer que el capitalismo tampoco es una empresa para la satisfacción de las necesidades primarias de todos, sino de aquellos que pueden practicar algún intercambio para satisfacer tales necesidades, intercambio basado en un acuerdo sólo formalmente libre de la voluntad. Reconocer tales elementos le llevaría a un juicio no sólo racional formal sobre tal sistema, sino también a una cierta racionalidad material teñida innegablemente de valores y de principios éticos.

La dominación burocrática a la que tanto teme Weber, apegada a las formas, evitando la casuística y comportándose conforme a reglas estatutarias generales es conducida a sesgar su comportamiento conforme a las relaciones de fuerza que se enfrentan en la sociedad. A diferencia de la imagen del “espíritu coagulado” la burocracia palpita y responde a estímulos exteriores y aún ajenos a la ley; no es casual que la hermenéutica jurídica tenga orientaciones que varíen con el tiempo, quiero decir que mantiene una cierta sensibilidad al acontecer exterior.

Pese a cierto tono ambiguo, parece estar de acuerdo con lo anterior cuando dice: “pero hay que considerar que la burocracia en sí misma es un instrumento de precisión, puede ponerse al servicio de muy diferentes intereses de dominio, tanto de tipo político, como económico o de otra

índole”.³⁰ Lo que permite luego establecer la tensión, característica de su pensamiento: la relación entre democracia y burocracia al aceptar resignadamente la organización burocrática pero oponerse a su dominio. La burocracia le parece inevitable, y eficiente por esa legalidad abstracta que la rige y que expresa la modernidad, pero lo que lamenta es el poder que ejerce; contra ello opone no sólo ciertos “ideales” como la reconstrucción de una Alemania poderosa, sino un medio, un medio técnico racional para controlar a la burocracia y para alcanzar aquellos ideales, ideales que no podrían alcanzarse por medio del dominio burocrático y tampoco por la democracia salvaje por los espartaquistas.

En la defensa del parlamentarismo no es ajeno a las críticas que estaba recibiendo tanto de los conservadores que se referían al cretinismo parlamentario, como de la izquierda radical que le acusaba de encubrir la explotación capitalista; por ello, y reconociendo en parte tales críticas que tomaban como ejemplo a Gran Bretaña, dice: “Sin embargo no carece de valor la existencia del Parlamento porque frente al hombre de confianza cesarístico (de hecho) de las masas garantiza en Inglaterra: 1) la continuidad; 2) el control de su posición de poder; 3) el mantenimiento frente a él de las garantías jurídicas burguesas; 4) una forma ordenada de los méritos de los políticos que aspiran a la confianza de las masas en el marco del trabajo parlamentario y 5) una forma pacífica de eliminación del dictador cesarístico una vez que ha perdido la confianza de las masas”.³¹

¿Por qué se propone para recomponer el Estado alemán el papel central del parlamento? si reconoce que “En el Es-

³⁰ Max Weber, “Economía y Sociedad. . .” p. 743.

³¹ Max Weber, *Idem*, p. 1110.

tado moderno, el verdadero dominio, que no consiste ni en los discursos parlamentarios ni en las proclamas de monarca, sino en el manejo diario de la administración, se encuentra necesariamente en manos de la burocracia, tanto militar como civil".³²

Porque en el contenido de la dominación no se agota el quehacer estatal; la forma moderna de la dominación estatal es la derivación lógica de haber detectado que sociológicamente el Estado, todo Estado, sólo puede definirse en última instancia a partir de un medio específico, que lo mismo que a toda asociación política le es propia, a saber: el de la coacción física.

Pero falta algo más que distinguiría a un Estado de otro en el acontecer diario; las funciones de sentido que cumple el Estado, y que como diría Hermann Heller³³ trata de armonizar todas las oposiciones de intereses organizando la cooperación social-territorial.

VIII

El pensamiento social-demócrata sobre la democracia en el capitalismo reconocía la tensión que caracterizaba la separación entre la dirección política y el acontecer económico pero luchaba, ideológicamente, en el sentido de emancipar el estado de las influencias económicas privadas. Para ello requería fortalecer los órganos políticos que apuntalarían la independencia económica del Estado, para asegurar así la neutralidad que permitiera armonizar los intereses

³² Max Weber, *Idem*.

³³ Hermann Heller, *Teoría del Estado*, FCE, México.

sociales en pugna.

La emancipación del Estado de las tensiones económicas privadas, le otorgaría por lo tanto una real independencia que garantizaría asimismo una cierta neutralidad cuya expresión cotidiana no sería otra que una política autónoma. Estas ideas devengaron en matizar la autonomía estatal por medio de la “autonomía relativa” del Estado en la sociedad capitalista el que unido de una singular “conciencia de clase” histórica trasciende los intereses singulares, corporativos, de fracciones capitalistas que pretendían instrumentarlo para su exclusivo modelo de acumulación poniendo en peligro el sistema en su totalidad.

No obstante que las prácticas estatales han sido explicadas recurriendo a teorías tales como la autonomía relativa del Estado, la dependencia estructural, o el simple instrumentalismo, tales prácticas son históricamente contingentes ya que en el Estado se incorporan criterios políticos (basados en la correlación de fuerzas a nivel de la sociedad civil) en la organización y asignación de recursos en el proceso de acumulación, suplantando los criterios del libre juego de las fuerzas económicas en el mercado.

La idea de autonomía relativa del Estado fundada en la triple relación entre los capitalistas, los trabajadores y la burocracia estatal, sintetiza la relación de esta triada y por lo tanto de la racionalidad capitalista como la conciencia de la reproducción necesaria del sistema en su conjunto.

Ahora bien, la relación entre los tres sujetos se movería alocadamente en el plano de la sociedad civil, porque a su vez cada sujeto principal (capitalista-trabajador) estaría compuesto de múltiples sujetos más particulares, (hasta llegar a los individuos) en lucha entre sí para imponer la conducción de sus “pares” y presentar un sujeto homogéneo en la “relación” (negociación). Y no sólo ello: si en el plano de

la sociedad civil se relacionan sólo dos sujetos, ¿qué operación genética-intelectual habría producido el nacimiento o la aparición en la sociedad política de un tercer sujeto, el Estado? La respuesta gira alrededor de concebir al Estado como una relación social de dominación que se constituyó paralelamente a la sociedad capitalista. Una asociación de dominación que aún modificándose la dupla capitalista-asalariado, se mantiene como un ordenamiento separado y no “atado” necesariamente a las relaciones de fuerza originadas en la lucha económica, a ese aspecto parcial de la lucha de clase. Pero, si capitalista y asalariado se presuponen por ser el producto histórico no de una génesis extraeconómica, como le señala Marx a Proudhon, sino precisamente como “la génesis histórica de la economía burguesa, de las formas de producción que alcanzan su expresión teórica o ideal a través de las categorías de la economía política”³⁴ el Estado no puede dejar de ser una expresión también de la génesis histórica de la economía burguesa, de la economía política.

Pero además, este concepto de autonomía relativa del Estado oscurece la manifestación política de una estructura social dividida en clases, en la que la propiedad o no propiedad de los medios de producción es su base material. La calidad arbitral del Estado como “burgués colectivo ideal” (sic), es simplemente ideal y no real; queremos decir con esto que el Estado lleva a cabo una política económica que siempre es la expresión de una fracción de la burguesía que hegemoniza (dirige-conduce) a las otras; si bien puede modificar con su fuerza aspectos de la articulación social, nunca deja de mantener una estructura social desigual porque pre-

³⁴ Karl Marx, *Grundrisse 1857-58*, op. cit., p. 449.

cisamente es una relación de dominio que reproduce el modo de producción capitalista. Esto explicaría por ejemplo las reformas agrarias, o las distintas políticas fiscales, expresión de una determinada fracción social dominante en alianza aún con sectores de las fracciones asalariadas.

De tal manera la cuestión de la autonomía relativa del Estado tanto referida a la sociedad civil en su conjunto, o reducida sólo al conjunto de las clases dominantes, se ofrece para enfrentar a la idea del Estado-instrumento. En aquella idea del burgués colectivo ideal, la autonomía relativa se encuentra ligada a una fracción de la burguesía que se universaliza como conciencia de todos los capitalistas y ninguno en particular y que se encarna en la burocracia estableciendo una relación de dominación política; en su accionar concreto, la burocracia no puede esperar a la relación básica de toda asociación, que es una relación social de dominación; ¿entre quienes?: en el ámbito del mercado entre positivamente privilegiados y negativamente privilegiados en cuanto a la propiedad de los medios de producción. En el ámbito de la distribución e influencia del poder, o sea en el orden político, éste no debe reflejar mecánicamente tal orden económico para poder sustentar la idea de la autonomía relativa con respecto a la sociedad en su totalidad.

Así, sólo una concepción de lo social que separe orgánicamente la sociedad civil del Estado, permite el análisis de la burocracia como una clase universal cuya actividad está orientada al bien común, al beneficio de todos, organizando la cooperación social autónoma diría Hermann Heller. En este sentido la concepción de Marx acerca del Estado enfrenta tanto la posición hegeliana de la burocracia como clase universal, como también la utilización de la fuerza estatal como destinada al bien común o al interés general. Su concepción es instrumental acerca del Estado, como un

aparato al servicio de la clase dominante lo que significa una radical inversión con respecto a concebir al estado como una fuerza moral y material al servicio de una concepción ética, el espíritu ético, en cuanto voluntad patente diría Hegel en su Filosofía del Derecho.

Por ello señala Marx refiriéndose a la distinción hegeliana entre Sociedad Civil y Estado, que “la identidad que ha construido entre la Sociedad Civil y el Estado, es la identidad de dos ejércitos enemigos, donde todo soldado tiene la “posibilidad” de llegar a ser, mediante la “deserción” un miembro del ejército “enemigo”.³⁵

IX

Para Weber el Estado moderno es un resultado histórico en el que convergen, 1) un Estado de derecho en cuanto a su contribución y funcionamiento en base a normas jurídicas formalmente legítimas; 2) un Estado burocrático en cuanto dispone de funcionarios administrativos con calidad profesional para llevar a cabo la selección de medios adecuados, y 3) un Estado que ha monopolizado con éxito la violencia en el interior de un territorio habiendo expropiado las condiciones para que otros puedan ejercitarla.

Weber se refiere al resultado “ha monopolizado con éxito. . .” dice, pero omite señalar cómo se reclutan, organizan, dirigen las fuerzas sociales que expresan una fuerza material que logra el monopolio de la coacción y que además logre que tal monopolio sea reconocido como legítimo.

Tal monopolización con éxito de la coacción por parte

³⁵ Karl Marx, *Crítica a la filosofía del Estado de Hegel*, Grijalbo, México, 1968, p. 65.

del Estado presupone no sólo la separación del trabajador de los medios de producción originaria, sino también la separación o desposesión de los propios capitalistas de los medios de coacción. Así el Estado estaría en condiciones de aparecer como garante de las relaciones entre los sujetos (empleadores y asalariados) y no como garante de los sujetos en sí mismos. Pero los sujetos no se constituyen originalmente por una emergencia espontánea, sino como producto de enfrentamientos sociales que destruyen-constituyen relaciones sociales; son ellas, las relaciones sociales las que constituyen los sujetos, son su génesis; así es el capital y no el dinero el que constituye por un lado a los capitalistas y por el otro a los asalariados.

Weber es temeroso de que la burocracia estatal ahogue el espíritu del empresario capitalista, del burgués emprendedor tanto en lo económico como en lo intelectual y artístico, pero se entusiasma con un cierto parlamentarismo que limitaría los excesos egoístas; ideas similares impulsaba Berstein en su mensaje al congreso de Stuttgart cuando sostenía que paulatinamente iban desapareciendo en el dominio político los privilegios de las burguesías capitalistas ante el progreso de las instituciones democráticas, apuntaladas por la extensión del sufragio que posibilitaría que el mayor número, impusiera su programa político. El economicismo bernsteniano creía que todos los pobres y los trabajadores por el simple hecho de serlo votarían por la Socialdemocracia y con el gobierno en sus manos, el socialismo se lograría con un simple decreto que legalizaría una situación de hecho. Pero ¿cómo negarle a toda asociación que sus acciones sociales están dirigidas o “mentadas” por la “compensación de intereses” (a diferencia de la comunidad) que luche con la fuerza por imponer su voluntad contra la resistencia de otras asociaciones?

La solución weberiana fue tan ideológica como impracticable en la Alemania de la posguerra: la competencia regulada, o sea supeditada en sus fines y medios a un orden determinado no resistió los embates del nazismo. Si bien el poder y la dominación,³⁶ son plenamente distinguibles en términos conceptuales en el pensamiento de Weber, no debemos caer en la abstracción o en la metafísica de atribuirle a la dominación un cierto halo espiritual que relega el concepto a un comodín aplicable e innumerables situaciones de hecho. No hay dominación (esa legitimidad interior de la obediencia, el “como si” obedeciere a la propia voluntad) sin aparato, que quiere decir institución, organización, en definitiva cuadros que administren y por lo tanto reproduzcan la forma específica de la dominación.

Por ello en el Estado moderno se puede distinguir esa forma de dominación burocrática-racional-legal, que recae en los cuadros de la burocracia, pero que no se agota en ellos mismos puesto que las “razones de Estado” serían algo así como una razón supraordenadora de la gestión del gobierno, a la cual también la burocracia se supedita. Y los intérpretes de tales razones de Estado según Weber no serían otros que los mejores ciudadanos, los mejores parlamentarios que por vivir para la política (como aquellos honorarios que ahora) estarían en condiciones de abstraerse

³⁶ “Poder” significa la probabilidad de imponer la propia voluntad, dentro de una relación social, aún contra toda resistencia y cualquiera sea el fundamento de esa probabilidad. “Dominación debe entenderse como la probabilidad de encontrar obediencia a un mandato determinado, contenido entre personas dadas. “Disciplina” la probabilidad de encontrar obediencia para un mandato por parte de un conjunto de personas que en virtud de actitudes arraigadas, sea pronta, simple y automática”. Max Weber, *Economía y Sociedad*, p. 43.

de los mezquinos intereses corporativos o individuales.

Pero la dominación, o sea, “la interiorización del mandato” no se da de una vez para siempre: la creencia en la legitimidad, asociada al concepto de legalidad en el Estado moderno, alcanza sólo para el comportamiento cotidiano en la que lo burocrático juega un papel estrechamente ligado a lo previsible. Pero más allá de ello, una decisión como la nacionalización de industrias o bancos, afectación de bienes para una reforma patrimonial, una guerra, una actitud que afecte a sectores positivamente privilegiados, no puede ser resuelta sin considerar el conflicto de intereses; la decisión gubernamental siempre es la elección de alguna de las alternativas posibles.

X

Si bien la pasión, el sentido de la responsabilidad y la medida,³⁷ son para Weber las cualidades decisivas en un político, el pragmatismo que en definitiva postula redefine sus alabanzas a la pasión de entrega a una causa, y por lo tanto “al dios o al demonio que la gobierna”. Un pragmatismo, por lo menos así encubierto, que descalifica al socialismo como posibilidad real de organizar el proceso de trabajo para satisfacer las necesidades sociales sin la presencia del empresario privado. No, otra cosa trata en dos de sus últimos trabajos, ya jaqueado por los coletazos del derrumbe del imperio zarista y el asalto de los bolcheviques al Palacio de Invierno, así como de la revolución obrera en Alemania, a la que califica como “un carnaval al que para embellecerlo

³⁷ Max Weber, “La Política como vocación”, Tomo II, p. 39, *op. cit.*

se le da el orgulloso nombre de revolución”. Me refiero a “El Socialismo” de julio de 1918 en el que hace un lúcido análisis del Manifiesto Comunista a la luz de la Europa moderna, y “La política como vocación” escrita un año después, en 1919.

Su análisis de la teoría de la pauperización creciente, como de la ley de la concentración, así como de la teoría del derrumbe del capitalismo retoma fundamentalmente lo que se dio en llamar el Bernstein-Debate para apoyar en lo esencial la distancia que los partidarios del socialismo evolucionista tomaron hacia el leninismo del *Qué Hacer*, de *Dos Tácticas en la Socialdemocracia*, o *El Estado y la Revolución*.

Sin embargo, no deja de estar sorprendido por la vitalidad que sigue demostrando la nueva organización estatal rusa afincada en los “soviets” pese al asedio de la Santa-Alianza y la guerra civil. Pero dice, “ella está en condiciones de hacerlo porque es una dictadura militar no ya de generales pero si de cabos, y porque los soldados que retornan del frente cansados de la guerra han hecho causa común con los campesinos hambrientos de tierra y habituados a un consumismo de tipo agrario”.³⁸

Pero sostiene que sobre tales bases sociales y políticas no sería posible la civilización y advierte contra el peligro de que se pretenda imponer por parte de los socialistas revolucionarios un régimen similar en Alemania aprovechando la guerra y la desmovilización de los soldados del frente, más la crisis que la derrota militar había producido. El marxismo ortodoxo, o sea el evolucionista, repudiado sólo por la “secta nativa” rusa se mostraba impotente en una leal dis-

³⁸ Max Weber, “El Socialismo”, en *Escritos Políticos*, Tomo II, Folios Ediciones, p. 248.

cusión de enfrentarlos. Weber, ante el Estado Mayor Austríaco, apela el mantenimiento del orden por medio de la ley marcial cuando los presupuestos de la disciplina se ponen en juego y les dice: "Pero entonces, cuanto más advierta la tropa que sólo los intereses orientados a mantener la disciplina y no los intereses de partido o de clase condicionan el carácter de las organizaciones militares, y que como consecuencia de ello sucede sólo aquello que en la guerra es obviamente inevitable, tanto más indestructible seguirá siendo la autoridad militar".³⁹

Podemos repetir entonces, que el problema que afronta es la recomposición del Estado Alemán, el que disgregado, anómalo, a la deriva, había perdido su capacidad de utilizar la coacción física para el reorden de la sociedad civil. Nos advierte que el monopolio de la coacción es el resultado y no el punto de partida para reorganizar el Estado y por lo tanto apunta sus reflexiones hacia la defensa de la institución parlamentaria, porque en ella residiría la posibilidad de la previsibilidad, de la racionalidad en la medida de que implica el compromiso de fuerzas antagónicas de dirimir sus enfrentamientos de tal ámbito. Por ello su preocupación se inicia a partir de utilizar un medio técnico que no es el ejército, sino la democracia parlamentaria capaz de reconstruir una forma especial de dominación que se encontraba en plena crisis. No propone recomponer la explotación capitalista por medio de un programa económico, porque para él ya sea con capitalismo o con socialismo las necesidades primarias de los hombres estarían satisfechas. El problema radicaba en que en el socialismo la forma de dominación burocrática adquiriría una omnipotencia capaz de coagular

³⁹ Max Weber, *Idem*, p. 252.

toda iniciativa humanista y por ello era imperioso revitalizar cierto espíritu, cierta pasión, ciertos ideales que frenaran la tendencia hacia la socialización.

A modo de cierto balance de las ideas de Weber sobre el Estado y la burocracia, a la luz de los hechos históricos que se sucedieron pueden señalarse algunas cuestiones que tienen que ver con una redifusión de su pensamiento. Asistimos otra vez a una nueva crisis de dominación del sistema, aunque las referencias más repetidas apunten a señalar la crisis económica-financiera. Los teóricos de la Trilateral lo han indicado en diversas oportunidades porque de lo que se trata no es de seguir produciendo un excedente, un plusvalor, sino de la forma de apropiarse de él por parte de las clases dominantes. En esto las reflexiones de Weber son sugerentes, ya que no se detuvo a examinar el sistema a partir de la ética marxista planteada fundamentalmente en el primer tomo de *El Capital*, sino el tema de las relaciones de poder y dominación. La teoría de la explotación del trabajo, en fin, la teoría del valor trabajo, no le conmovían; sus preocupaciones apuntaban al perfeccionamiento del Estado, a la recomposición del Estado Alemán, carentes de ciertos valores-guías de la acción, como la religión, el nacionalismo y el liberalismo.

En América Latina, dijimos, las formas de dominación estatales recorrieron en ciertos países una secuencia que pasa según ciertas caracterizaciones por el Estado oligárquico, el Estado liberal, el Estado populista y el Estado burocrático-autoritario. La modernización, la sociedad industrial compleja, la responsabilidad de la gestión común, las tareas de gobierno cada vez más especializadas fueron estableciendo los parámetros dentro de los cuales fue acotada la participación política de las masas. Pero es que tales formas estatales de dominación fueron una creación impuesta por

la fuerza de unas ideas por encima de las relaciones materiales y sociales? ¿Puede agotarse el análisis y la explicación de tales “formas” sin recurrir a la modificación de las alianzas de clase, productos a su vez de fuerzas sociales enfrentadas?

El Estado moderno es un tipo de Estado capitalista, y por lo tanto debe ser entendido como una relación social de dominación que tiene su principal fundamento en una estructura de clases, a la que articula reproduciendo tales relaciones desiguales; por lo tanto la contextualización histórico social del Estado moderno puede desligarse de la concepción hegeliana sostenida en una cierta racionalidad superior al fin hallada, universal, diferente a la racionalidad particular de la sociedad civil. Esta, también es una asociación de dominación pero donde tal dominación no necesariamente adquiere visos de legitimidad; prueba de ello es la lucha económica entre los dos sujetos, “positivamente y negativamente privilegiados” diría Weber, o propietarios de medios de producción vs. propietarios de fuerza de trabajo. Aquí la desigualdad, las relaciones sociales desiguales se reproducen sin necesidad de encubrirse con apelaciones a algún fin superior; es el reino de los intereses particulares, corporativos, individuales.

Así el Estado según Marx no procede pues de una racionalidad trascendente, superior a la vida social; tampoco es algo interno en la sociedad, la expresión de su racionalidad inmanente como propondría Hegel al señalar que “Considerada abstractamente, la racionalidad consiste en la unidad y compenetración mutua de la universalidad y de la individualidad”.⁴⁰

⁴⁰ F. G. Hegel, *Filosofía del Derecho*, UNAM, México, 1978, párrafo 258, p. 246.

Lo que omite decir Weber es que el Estado emerge de tal o cual sociedad y es su expresión y resultado; no es lo mismo un Estado basado en diferencias estamentales, de castas, que un Estado basado en la igualdad jurídica de todos los ciudadanos, en la libertad, y en las clases sociales. Lograr el monopolio de la coacción legítima por un Condotieri o por un profeta impone todo un mapa de las fuerzas que debe reclutar, organizar y dirigir para obtener la estabilidad de las relaciones sociales de dominación. Y lo mismo ocurre para obtener tal monopolio en el Estado moderno como especial relación de dominación de una sociedad capitalista, basada en el trabajo asalariado; hace falta ubicar las fuerzas sociales que se constituyen en clases dominantes; porque ésta es la especial relación que significa el Estado: una relación entre dominantes y dominados, entre gobernantes y gobernados; no entre explotadores, tal como ocurre en la sociedad civil.

Por ello son distintos los sujetos que se enfrentan en el ámbito de la sociedad civil y en el ámbito del Estado, tomando esta distinción simplemente como analítica y no como orgánica. En la sociedad civil burguesa-proletariado; en la sociedad política, régimen vs. pueblo. Claro que tanto uno como otro, régimen y pueblo expresan una heterogeneidad estructural, sobre todo el pueblo porque tal sujeto sólo puede expresarse unitariamente en una forma estatal, en una síntesis. Así el partido político se propone como un "Estado" alternativo y/o embrionario, como el príncipe del que hablaba Gramsci en sus reflexiones sobre Maquiavelo. El partido sería la síntesis al expresar el pueblo no obstante su heterogeneidad estructural. Claro que dentro del pueblo existen enfrentamientos que expresan también relaciones de fuerza que se debaten y se enfrentan a su interior, que disputan la conducción de las clases subalternas. En

este ámbito la lucha ideológica sería la forma que adquieren los enfrentamientos en el seno del pueblo, la lucha por la conducción de esa heterogénea fuerza social; su heterogeneidad deriva de su diferente inserción en el proceso productivo, y no sólo eso, su historia, sus prácticas sociales, (su escuela, su barrio, su iglesia, su raza, su folklore urbano, rural, su familia, su comunidad, etcétera, etcétera); tal sujeto-pueblo no puede ser rectificado y es siempre cambiante, tanto en su composición como en ideología. Por lo tanto, ¿cuándo adquiere homogeneidad el pueblo? ¿Cuál es la dimensión aglutinante?

En este aspecto Weber introduce la noción de “comunidad política” como condición necesaria para que la dominación estatal sea consensualmente aceptada. Pero definir tal concepto resulta difícil empíricamente por las cualidades que le son atribuidas; no obstante ello señala que sólo existe cuando es meramente económica y por tanto cuando “posee ordenamientos que regulan casos distintos de la posesión de bienes y prestaciones de servicios”.⁴¹ Así el concepto de comunidad política va ligado al concepto de nación, que ambiguo en sus realidades empíricas está no obstante referido a la posesión de bienes culturales, al prestigio, a una misión providencial o a rasgos peculiares del grupo. Y así, son los intelectuales los que están específicamente predestinados a propagar la idea de lo “nacional”.

XII

No podemos dejar de señalar que Weber no era ajeno a las

⁴¹ Weber, *Economía y Sociedad*, op. cit., p. 601 y siguientes.

discusiones de su época sobre el surgimiento del imperialismo, tema que fuera abordado por Hobson, Hilferding y Lenin entre otros. En su obra se pueden encontrar abundantes señalamientos sobre los cartels, trusts, holdings, etcétera, por ejemplo en su referencia a la dominación económica en base a la “constelación de intereses” como los trusts bancarios. Pero la dominación política no descansaría en la persecución de bienes materiales, sino en una legitimidad fundada en motivos “interiores”, que guiarán las acciones sociales, como es la tradición, el carisma o un ordenamiento legal.

Pese a ello, en su obra no existe referencia al capital financiero como un sujeto social que con la fuerza, tanto económica como política ha producido, sin duda alguna, presiones y modificaciones no sólo en los patrones de acumulación y desarrollo, sino en la forma política que institucionalizara el capitalismo clásico de libre competencia, o sea la democracia liberal parlamentaria. De tal manera las formas democráticas pueden considerarse una variable dependiente de este particular sujeto social, el capital financiero, de cuya creciente presencia dan cuenta innumerables indicadores.

En unas páginas poco trabajadas todavía del pensamiento de Marx dedicadas al análisis del dinero como relación social, señala: “el individuo debe producir un producto universal: el valor de cambio o, considerado este en sí, aisladamente o individualizado, dinero. Por otra parte el poder que cada individuo ejerce sobre la actividad de los otros o sobre las riquezas sociales, lo posee en cuanto es propietario de valores de cambio, de dinero. . . En el valor de cambio, el vínculo social entre las personas se transforma en relación social entre cosas; la capacidad personal en una capacidad de cosas. . . Cada individuo posee el poder social bajo la

forma de una cosa”. Basados en esta reflexión escrita 40 ó 50 años antes que Weber podemos señalar la distancia que Marx tomaba hacia “los motivos interiores de dominación” que aquel formalizaba desligándolo de las condiciones reales mediante las cuales los hombres producían su existencia.

En América Latina, en especial en el Cono-Sur, los golpes de Estado que modificaron la estructura social aplicando una política liberal monetarista, pueden ser explicados pero no como una acción reactiva de las clases dominantes en pos de restaurar el orden social amenazado, que como la estrategia de una fuerza política, el capital financiero que es portadora de un tremendo poder social en forma de una “cosa”, el dinero y el mecanismo de su valorización.

Esta es la realidad en la cual se debate la forma Estado-nación ante los embates del capital financiero que puede implementar proyectos de acumulación de capital prescindiendo de un territorio delimitado. Y con ello, la soberanía nacional esa forma encubierta de referirse al monopolio legítimo de la coacción física, va perdiendo consistencia para dejar paso a la contumaz presencia de intereses corporativos que implican un desafío a las formas tradicionales de explicar la naturaleza del Estado.

Esta es la base social imprescindible para analizar la “complejidad” que se ofrece como excusa para justificar la dominación burocrática autoritaria ante la “ingobernabilidad” de la democracia. No se trata de la ilegitimación de la autoridad⁴² producida por la expansión del espíritu democrático caracterizado por ser “ecuaníme, individualista, populista e impaciente contra las distinciones de clase y rango”, o por la “sobrecarga del gobierno” y “la disgrega-

⁴² K. Marx, *Grundrisse 1857-58*, op. cit., p. 84.

ción de intereses” sino por ese poder social materializado en el capital financiero que paulatinamente va sojuzgando las formas democráticas y los derechos del hombre y del ciudadano; como diría Marx:⁴³ “Es tan ridículo sentir nostalgias de aquella plenitud primitiva como creer que es preciso detenerse en este vaciamiento completo. La visión burguesa jamás se ha elevado por encima de la oposición a dicha visión romántica, y es por ello que esta lo acompañará como una oposición legítima hasta su muerte piadosa”.⁴⁴

⁴³ Huntington, Crozier y Watanki, en “La Gobernabilidad de la democracia” en Informe de la Trilateral, Cuadernos semestrales del CIDE, México, 1978.

⁴⁴ K. Marx, *Grundrisse 1857-58, op. cit.*, p. 90.

Capítulo II

SIN NINGUNA GARANTIA, PERO CON MAS OPORTUNIDADES

Entrevista a W. J. Mommsen

SALVATORE VECA

***E**n una intervención, durante el seminario organizado por el Goethe Institut y por la Facultad de Letras y Filosofía de la Universidad de Roma con ocasión del sexagésimo aniversario de la muerte de Max Weber, usted ha dicho que, después de Weber, es imposible usar el concepto de progreso, al menos en el sentido en que ha sido usado, antes, a partir del iluminismo y, después, a partir del historicismo. Le pregunto, entonces, ¿qué significa pensar y actuar históricamente después de Weber?*

Max Weber ha dado el golpe de gracia a la filosofía de la historia, en sus diversas variantes, que presuponen algo como un proceso histórico objetivo que se deja reproducir por los científicos. Ha demostrado definitivamente que es imposible reconstruir con objetividad, el proceso histórico y que, a la inversa, toda posible reconstrucción de la historia en su totalidad tiene carácter hipotético. Esto es así por dos motivos: primero, porque depende siempre de un punto de vista y, después en segundo lugar, porque se trabaja o se *debe* trabajar con un determinado número de construcciones típico-ideales que, en cuanto tales, no son huella de la realidad empírica. Esto significa que hay un número ilimita-

do, pero ciertamente no infinito, de posibilidades de explicar la historia como un todo y que, no obstante, ninguna puede por sí misma pretender lo absoluto. Por esto, en referencia a la filosofía de la historia, se puede asignar a Weber la misma función que Nietzsche tuvo respecto a la filosofía de los valores cuando “desencantó” (desenmascaró) los valores absolutos como pseudofilosofía dogmática.

Pero un vuelco de perspectiva de tal alcance, ¿qué consecuencias tiene para la tradición del movimiento obrero y, más en general, para el movimiento por la emancipación social, que constantemente han pensado y actuado en términos de necesidad histórica?

Este cambio significa que cuanto se pierde de las antiguas certezas de salvación, contenidas en las “visiones del mundo”, gana en capacidad para una valoración más realista de las posibilidades singulares.

En la historia de la socialdemocracia y del socialismo en general, se puede reconstruir cómo, frecuentemente, nos hemos enredado en las propias imágenes del mundo, y si hemos reaccionado equivocadamente se debe a que nos hemos dejado guiar por ellas. Creo que la destrucción del concepto clásico del curso histórico como necesidad, de hecho proporciona al movimiento obrero la oportunidad (*chance*) real de un aumento en las posibilidades de mejorar su condición en el ámbito de la sociedad capitalista. En este sentido, concordaría con Max Weber que criticó duramente a la socialdemocracia alemana por su inmovilismo político y por permanecer prisionera de sus propias fórmulas.

¿Esto significa que la historia no tiene ya ningún sentido objetivo, ya no tiene en sí ningún telos o meta final, pero que, en vez de eso, son los hombres, las luchas y la política las que le dan un sentido?

Manifiesta un empobrecimiento de la perspectiva histórica que se puede explicar por la influencia de un cierto neokantismo. Bernstein, enseguida, se siente, a su entender, dentro de los modelos clásicos del marxismo y sus críticas se restringen a las vías tácticas hacia el surgimiento de una sociedad socialista y no al problema de si ésta podría ser la solución definitiva.

Tratemos de ver más de cerca las relaciones de Weber con las socialdemocracias y su posición acerca del socialismo. El al menos en cuanto a esto último, tuvo siempre actitudes distintas. Por un lado, sostiene que los trabajadores, de un modo o de otro, seguirían siendo siempre socialistas y que la idea misma de socialismo era ineliminable, al contrario, por otra parte, criticó duramente no sólo la organización socialdemocrática, sino la idea misma de socialismo.

Se trata de una cuestión muy interesante. Weber criticó a la Spd de modo inmanente, esto es, a partir de los objetivos y del tipo de organización que ese partido se daba; así, mostró cómo el fetichismo de la organización se convertía en una jaula insuperable y se autonomizaba autopertuándose como objetivo en sí.

Acerca de la idea del socialismo, Weber fue empujado emocionalmente a solidarizarse con los trabajadores debido a las condiciones en que vivían bajo el imperio guillermino. Tenemos documentos que testimonian que él, preguntándose si podría ser socialista, respondía: "lo que me fastidia es únicamente el Credo", la ortodoxia de una teoría entreverada de utopismo y de teleologismo histórico. Pragmáticamente, pues, se habría podido identificar con las luchas de los trabajadores. Pero no con el socialismo teórico en sí. Por lo demás, era y permaneció como un burgués consciente de su propio origen y de su propia clase que no llega nun-

ca a convencerse de que la revolución y la instauración de un nuevo orden podrá poner fin, abolir la condición de alienación descrita por Marx (literalmente el término marxiano reificación, cosificación, corresponde al término weberiano petrificar, petrificación). Así, su temor es que todo esto empeoraría. Tomemos la crítica de Weber a la concepción kausskiana y socialdemócrata, según la cual el socialismo coincidía con un “vuelco” de las formas de propiedad, como si para el obrero cambiara algo si el puesto de los empresarios privados fuera reemplazado por un ejército de funcionarios. En esto, Weber no sólo tenía razón, sino que anticipó toda una crítica que en parte fue retomada también por la izquierda.

En cuanto a la otra posibilidad, la que apunta al descentramiento y al autogobierno, también fue tomada en consideración y examinada por Weber, pero también fue descartada, porque, a su parecer, siendo inferior en productividad, a la larga no habría podido compararse con la otra.

Weber estuvo siempre convencido de que el modelo óptimo era el de la libre competencia, en el que los empresarios introducían innovación. Weber subvaluó las consecuencias de los procesos monopolizadores.

Lo que más angustiaba a Weber era que la “vida terminase” y que tanto el sistema político como el económico se bloquearan paralizados por la falta de cualesquier innovación. El problema es si el momento de la innovación es reestablecible sólo con el renacimiento de “nuevos profetas” o si también la democracia, para Weber, es capaz de producir innovación, de transformarse mediante decisiones políticas.

Weber sostenía que la democracia era, de todas las formas estatales pensables para las relaciones modernas, la más capaz de innovación. Ciertamente, analizó también el caso

de la “democracia sin jefes” que, aunque respetando las reglas formales del funcionamiento, no están en condiciones de conjuntar la fuerza de innovación que es necesaria para transformarse y, por ende, mantener democrática la sociedad. Basta dirigir la mirada a los Estados Unidos para encontrar confirmada esta preocupación. Weber prestó atención, en parte a la naciente República de Weimar y a los últimos decenios anteriores a la experiencia francesa de 1914. Todo esto no significa, como en ocasiones se ha intentado sostener, que Weber invocara, para un capitalismo completamente bloqueado, soluciones carismático-autoritarias, cripto o semifascistas. Al menos, él no lo entendía así. Y, en fin, no creo que tales procesos puedan ser restablecidos sólo en las sociedades capitalistas y, por tanto, tener una explicación en términos económico-estructurales. Basta observar las sociedades de socialismo real caracterizadas por formas ineficientes de “selección de los jefes”: grupos dirigentes viejos y escleróticos precisamente porque falta el contrapeso de los contrapoderes de la opinión pública, de la prensa y de los partidos.

¿Pero es quizá completamente impensable el surgimiento de movimientos carismáticos que desde abajo produzcan innovaciones del poder político? Si examinamos la historia de estos últimos 10 años en Europa, me parece que se puede constatar el papel desempeñado por los movimientos políticos exteriores al sistema de los partidos.

¡Bah! ciertamente es posible, si no se tratará más que de carisma en sentido propio y tradicional. Esto es, si se tratara de innovaciones producidas por grupos o clases que no se sienten integrados. El movimiento estudiantil, al menos en su inicio, fue esto. De cualquier modo, en términos de principio, no estaría por excluir la posibilidad, pero estimaría como un hecho positivo para todas las sociedades occiden-

tales el nacimiento de tales movimientos capaces de rebasar o de poner en cuestión los valores democráticos.

Luhmann, en la revisión, ha reafirmado sustancialmente la línea de su crítica a Weber, contenida en el ensayo de 1964, (+) donde sostiene que Weber es el último (o quizá el penúltimo, si se considera a Carl Schmitt) de los teóricos clásicos de la política. Según el modelo sistémico, la política ya no puede pretender que propone proyectos de reforma globales. La pregunta es, pues, ¿lo Político todavía es posible, después de Weber?

Luhmann es, desde luego, un reflejo muy interesante de una organización social en la que son evidentes las limitaciones de los políticos frente a las realidades institucionales, si se piensa en la incapacidad de los políticos para dar soluciones a la dificultad de la economía occidental. Dicho de otro modo Keynes está muerto y ya nadie sabe qué hacer. Desde este punto de vista, Luhmann tiene un argumento fuerte y fácil, sobre todo respecto a los límites de la política o de la *Machtbarkeit* (factibilidad) de las cosas que se hace siempre más evidente. Los productos objetivados, los resultados de ayer, los actos de las generaciones pasadas precipitados en instituciones, hoy parecen pesar y bloquear la actividad del presente. Dicho esto, retengo que, como hace Luhmann sustituir la competencia de los programas políticos y de la lucha de clases o estratos por una suerte de competencia entre las instituciones, es un intento destinado a no tener grandes perspectivas. Se trata más de un síntoma de crisis, que de una solución. Hoy, creo que todavía es posible, quizá en contextos más difíciles, hacer política. Como quiera que sea, en el caso de Luhmann se trata de un argumento muy serio y si tuviera razón, querría decir que hemos entrado en una nueva época que Weber llamaría de petrificación general del mundo.

Casi al fin de *La ética protestante*, encontramos una afirmación de Weber extraordinariamente actual, “la ascesis —dice— cooperó a la construcción del potente ordenamiento económico moderno ligado a los presupuestos técnicos y económicos de la producción mecánica, que hoy determina con una muy enérgica constrictión y por fuerza continuará determinado, hasta que no se consuma el último kilogramo de carbón fósil el estilo de vida de todos los individuos.

Encontramos vinculados por lo tanto, ascesis y acumulación capitalista, estilo burgués de vida y recursos energéticos. ¿No podemos preguntarnos, como hace Marcuse en el congreso de Heidelberg de 1964, si no hay un límite “neoclásico” en Weber y si, sobre todo, en las formas de la política, frente a esta crisis energética, no sería pensable un salto similar al que la política económica hace con el déficit: spending de Keynes?

Obviamente Weber no pensaba en los límites del desarrollo en conexión con las cuestiones ecológicas o energéticas, mientras que, a fines de 1910, comparte la tesis de que el capitalismo tenía límites de saturación. De cualquier modo, tematizó la cuestión del bloqueo del desarrollo a partir de las consecuencias que tiene sobre la dinámica social y, por tanto, sobre la dinámica política. La verdadera angustia de Weber era la jaula de hierro que se convertía en una cárcel. Y la alusión al carbón fósil es interesante porque indica una situación que presiona los límites de posibilidad del sistema industrial y si no se encuentra una solución se vuelve probable el fin de la civilización occidental. Incluso si yo no fuera catastrofista y viera en esto el requerimiento de nuevos compromisos y nuevos desafíos (*challenges*) en el sentido de Toynbee.

En cuanto a las formas de la política diría que no ha

habido ningún cambio dramático. Hoy, parece que los políticos están más conscientes de sus responsabilidades morales y de las consecuencias de sus actos. Según el famoso dualismo de ética de la responsabilidad y ética de la convicción, la primera es, según Weber, la que distingue al político dotado de equilibrio y que sabe pensar los éxitos del propio operar y asumir la responsabilidad del propio escoger cuando se plantea un conflicto de valores alternativos. Pero la auténtica y abierta simpatía de Weber se dirige a los políticos sostenidos por la ética de la convicción que ponen *radicalmente* en discusión los contenidos aceptados sin guardarse de las posibles derrotas o riesgos y consecuencias personales. Por esto admira a los mantenedores del ala anarco-sindicalista que, a diferencia de los dirigentes (*leaders*) socialdemócratas, no actúan al amparo de una filosofía de la victoria final asegurada, sino que, al contrario, expresan una protesta radical contra el sistema, con la conciencia trágica de no tener ninguna probabilidad de éxito, al menos en el corto plazo.

No creo que se pueda hablar de límites neoclásicos en Weber. En Weber, la abstención no es, como para el pensamiento neoclásico más tradicional, *medio* para la acumulación. Es sólo un estilo de vida que, *tal vez*, permite explicar el nacimiento del capitalismo. Una vez que el mecanismo ha nacido procede por sí mismo y, como lo recuerda Weber en las últimas páginas de la *Ética protestante*, el sistema funciona prescindiendo de aquél, dominado por la tendencia a la mecanización.

Probablemente continuará esta tensión entre los dos polos posibles del hacer política. Así, no creo que, la sociedad pueda dejar de lado a esta clase de políticos que proceden según “la ética de la convicción”, ellos siempre estarán de nuevo en esto. Jakob Burckhardt pensaba que debiéramos

ser intelectuales aquellos que estábamos destinados a desempeñar las funciones de *Wühler*, de agitadores de los que no se consideran “pacificados” con el mundo y con sus condiciones de existencia. Ciertamente que esto ha provocado y provoca tensión entre estos grupos y la sociedad, tensión que, probablemente, está destinada a acrecentarse con el acrecentamiento de la crisis económica y la consecuente reducción de la riqueza disponible.

LA POLITICA DESPUES DE LAS ILUSIONES

Mesa redonda

CACCIARI, CASANO, GIOVANNI, RUSCONI

R*inascita*: La celebración de aniversarios puede ser ocasión para expresar los problemas de la “condición espiritual de la época”. Creemos útil, por esto, servirnos de la oportunidad. Hoy, hay una evidente reanudación del interés por un clásico del moderno pensamiento político y filosófico occidental, cuya vida y cuya obra coincidieron o chocaron con las vicisitudes del movimiento obrero organizado, es decir Max Weber que, en efecto, pensó y trabajó exactamente durante los años que vieron el nacimiento y la caída de la socialdemocracia alemana.

Si planteamos la cuestión ¿por qué Weber 60 años después? parece que precisamente porque ya no funciona la imagen extenuada y “racional” del filósofo liberal y no valorativo que toda una tradición ha intentado construir como contraparte a la “irracionalidad” de los acontecimientos históricos y a las transformaciones producidas en la sociedad de masas. Por nuestra parte, empero, tampoco es posible refugiarnos detrás de sacrosantas motivaciones culturales, como por ejemplo que, hoy, sin Weber, son impensables la moderna sociología del partido político o una obra como *Historia y conciencia de clase*, o el análisis

de la burocratización de los países de “socialismo real” o, en fin, porque se ha revelado justa la crítica weberiana a la “voluntad de impotencia” de la Spd guillermina. Todo esto es cierto, pero no basta. Es más convincente, en vez de eso, la hipótesis de que se vuelve a releer Weber partiendo de las aporías de la época actual, sabiendo que lo que él trató de tematizar fue precisamente el nacimiento de la sociedad posliberal. Weber compone sus últimos escritos entre el comienzo del desastre de la revolución en Occidente y la promulgación de la primera constitución burguesa que sanciona el reconocimiento de los derechos sociales. No pudo prever que los procesos debieran concluir en la “nacionalización de las masas” —para emplear la feliz expresión de un historiador—, a pesar de que había intuido lúcidamente el impulso a la burocratización que la democratización producía.

El desencanto weberiano, por lo tanto, no es renuncia escéptica, sino acaso conciencia trágica de la necesidad de oponerse a lo que aparece como destino ineluctable, conciencia desesperada de que el actuar político e histórico ya no tiene tutelas metafísicas y que la voluntad de cambiar debe asumir la responsabilidad del desastre. Iniciaremos, pues, a partir de aquí, preguntando ¿quién es Weber?

Massimo Cacciari.¹ Si debiera responder a la pregunta, mi respuesta aproximadamente sería *es un polígrafo politeísta*. En “polígrafo” se subraya la extraordinaria capacidad asimilativa de su discurso. Con el segundo término, de manera desusada, nos referimos al tema de los valores en Weber. Esto es, de un modo muy distinto a la desusada imagen racional-desencantada de Weber que le ha hecho casi un campeón de la crítica de toda ideología y/o utopía siempre dispuesta a volcarse en ideología crítica. Que el Dios o el Valor único estén muertos es también cierto para Weber, triste banalidad. Pero de aquí no se sigue la inexis-

tencia de cualquier valor, de ahí se sigue, más bien, que existen “multidiversos”: existe una multiplicidad de valores (¡politeísmos!) que obligan y responsabilizan.

Dicho esto iría al auténtico, al *actual* problema de Weber: sobre la base de la fundamental distinción del funcionario moderno entre una burocracia especializada, ahora ya sustraída al instinto depredador, y el político-dirigente, el político de profesión ¿qué puede producir innovación, cómo se pueden determinar las condiciones de transformación de la racionalidad vigente?

Me parece que este es el problema continuamente asediado por Weber. Así, diría que a propósito de este tema vemos bien cómo hace agua por todas partes una consideración metodológica del problema Weber. La irrupción del momento de innovación escapa a cualquier red de carácter abstractamente metodológico. Se trata de la Política en cuanto es irreductible al conjunto de funcionarios, de la Política como un continuo *volver a intentar lo imposible*, por esto mismo, un continuo exceder los límites de las decisiones racional-calculables.

He aquí este problema de la innovación dentro del sistema parlamentario democrático, problema de la transformabilidad de tal sistema, un sistema democrático parlamentario directo del binomio burocracia especializada y político dirigente ¿cómo, a pesar de la necesidad de este binomio, son posibles la innovación y la transformación? En mi opinión, este es verdaderamente el drama —del todo actual— analítico, teórico, filosófico, que caracteriza al discurso weberiano y sobre el cual todavía nos fatigamos con éxitos distintos.

*Gian Evico Rusconi:*² cuando se nos pregunta el porqué o el cómo de este “retorno” de Weber, a buen seguro las respuestas son bastante banales: se recurre a la crisis del mar-

xismo o a la crisis de la racionalidad que parece haber tenido también un fondo de verdad, que de otra manera no quisieran tomar en consideración pero que, sin embargo, no satisface. Estoy de acuerdo con las premisas del cuadro que ha trazado Cacciari, también con aquello de que la imagen en circulación de Weber no es la que estamos redescubriendo y que hoy nos interesa. Se ha sobrevalorado el aspecto metodológico y una cierta lectura filosófica no ha captado el extraño modo de ser filósofo que es típico de Weber. Weber no tiene una cultura filosófica, su lenguaje filosófico es el de un aficionado. Sin embargo, su concepto de racionalidad no es enteramente reducible a un esquema de ciencia social.

En primera instancia y en términos generales, para Weber racionalidad es un procedimiento de control para dominar la realidad dentro y fuera del hombre. Se trata de un concepto práctico, propio del comportamiento no gnoseológico. No es sinónimo de conocimiento de leyes objetivas de movimiento de la sociedad o de normas éticas immanentes a la naturaleza humana. De este modo, es respuesta a la falta de sentido del mundo. Es, en una óptica de secularización, desencantamiento del mundo. Se trata de una operación ético-práctica.

Pero, el concepto de racionalidad tiene, en Weber, una dimensión que llamamos filosófica en el sentido noble del término, porque es un concepto en tensión, un comportamiento enfrentado con algo que es *otro* de la racionalidad, del *sentido-para-el-hombre* y que lleva el nombre de irracional. Así, los motivos irracionales devienen prepotentes e insustituibles polos de referencia de la misma construcción de la racionalidad. No hay racionalidad sin su *otro*. Y este *otro* tiene varios nombres: carisma, religión, eros.

Rinascita: La primera lectura weberiana sabía que Weber

era esto, pienso en Löwith o Jaspers o Landshut. . .

Rusconi: Pero cuando lo ha acicalado, lo ha “filosofizado” en clave existencialista; pienso, particularmente, en la pequeña caricatura que Jaspers hace de él. Mientras que hoy descubrimos un Weber que es *post* en todo, que es *postsocialista*, que es *posexistencialista*. Se trata, en cambio, de un personaje todavía muy áspero. Dicho esto, quisiera examinar el otro elemento que es un poco el hilo conductor del discurso de Weber y que Cacciari ya ha acentuado, el elemento de lo político.

Ciertamente, el problema de Weber es la innovación, pero en el sentido de que lo que le preocupa es el fin de la innovación Weber, distinguiéndose de su ambiente burgués, no está obsesionado por el problema de la restauración, está preocupado por el fin de la tensión que ha presidido el nacimiento y el desarrollo del mundo moderno. La imagen de la “jaula de hierro” que se encuentra, con frecuencia verdaderamente alucinante, en todos los escritos weberianos es la expresión de una cosa: el miedo de que la vida termine.

Rinascita: Partiendo de estas primeras intervenciones me parece que, o más bien se puede decir con seguridad —y es lo que retengo ya en una fase de aproximación— que una lectura, no sólo en clave metodológica, sino también liberal-democrática de un Weber teórico de la ciencia de los límites del poder —como alguien lo ha presentado—, o de las garantías, o sin rodeos crítico desencantado y escéptico de la transformabilidad de la sociedad, tal lectura no sólo es imposible filológicamente, tampoco tiene en cuenta la instancia “vitalista” que, según Rusconi, es decisiva para definir correctamente el concepto mismo de racionalidad weberiana. Si se quiere discutir seriamente sobre Weber, pues, hay que tener cuidado de ciertas discusiones instrumentales

que, además, pretenden utilizarse contra Lenin, Kautsky y Weber cuando todos saben que Weber fue uno de los críticos implacables de la “voluntad de impotencia” de la Spd guillermina.

*Biagio de Giovanni:*³ También yo prosigo reteniendo que el discurso Marx-Weber es todavía un discurso central a pesar de que, me apresuro a decirlo, concuerdo con Rusconi acerca del peligro de una banalización del “retorno de Weber” como prueba de la crisis del marxismo. Dicho esto quisiera tocar enseguida otro aspecto de la cuestión: nosotros, hoy, podemos razonar apropiadamente sobre Weber en tanto rehusamos poner distancias muy precisas respecto a él. En el sentido de que el weberismo, esto es la imagen de racionalidad que, con la tensión mencionada por Rusconi, Weber trata de sacar adelante, está ya ampliamente discutida y, si queremos usar el término, está ampliamente en crisis a través de todo el eje Heidegger-Husserl-Schmitt. A mi juicio, hace ya mucho que el eje —a su vez, complejo ulteriormente, refractado y, en su interior, no homogéneo— devuelve con fuerza toda la temática de la relación formada de una manera que, de manera suficientemente profunda, pone en crisis la solución weberiana, esto es el concepto weberiano de racionalidad.

Preguntémosnos, ahora, ¿por qué Weber? No, en consecuencia, por las exigencias de una mala actualización, sino porque podemos discutir de Weber sobre dos grandes vertientes: de un lado, la cuestión Marx-Weber que, en consecuencia, no es una cuestión sólo o predominantemente filológica, más bien es la cuestión de la relación entre conflicto y neutralización de la crítica de Weber respecto a la posibilidad de una apropiación social de los medios de producción y, en un sentido más determinado, a la posibilidad del comunismo. La gran discriminante Marx-Weber está

evidentemente aquí: la posibilidad de la socialización, de la apropiación social de los medios de producción o la imposibilidad de que la socialización vaya ligada al cálculo racional, al cálculo formal.

En cuanto a la crisis del weberismo, se abre ya en los años 30 y no fortuitamente, porque entonces una serie de esquemas neutralizantes conocen una fase de crisis extremadamente grave. La autocrítica de la cultura burguesa reflexiona profundamente sobre este gran tema: qué significa, por un lado, la quiebra del teleologismo, y por otro, sin embargo, haber tratado de aislar en sí mismo el mundo de las formas.

Rinascita: Weber, al final de su conferencia sobre el "Socialismo" tras criticar implacable la idea y la posibilidad del socialismo, sostiene que "no existe un medio para extirpar del mundo la fe y la esperanza socialista. Todos los trabajadores serán siempre socialistas en un sentido o en otro". El impulso para rebasar el estado de cosas presente no es "falsificable", no puede ser eliminado aclarando las aporías del socialismo. La crítica resulta de la irracionalidad (en el sentido de la no necesidad racional) del capitalismo y de la alienación. Si, para Weber, el fin es imposible, no por esto el orden presente es eterno o inmutable.

Por lo demás, el problema de la relación Marx-Weber es mucho más complicado de lo que se piensa, uno y otro tienen soluciones opuestas al mismo tema que, en Marx, se llama "autoalienación" y, en Weber, "racionalización".

Franco Cassano:⁴ La obra de Weber es una de las construcciones que dominan la senda que recorreremos y continuaremos recorriendo todavía por un largo trayecto. Creo que, antes de perderla de vista, transcurrirá mucho tiempo todavía, deberemos llegar fuera de la órbita de los problemas que ellas nos hace ver. Según yo, son dos los temas de

Weber con mayor actualidad política, dos temas que son actuales precisamente en su entrelazamiento: los temas del desencanto y del socialismo. Desencanto que se extiende a las ciencias histórico-sociales a donde llega también la desmagización del mundo.

La polémica weberiana contra el profetismo y las diversas filosofías de la historia: no existe espíritu del mundo que se manifieste a través de nuestra palabra o la del otro y es necesario aprender a asumir por entero la responsabilidad de los propios gestos y de las propias acciones. De aquí la polémica weberiana, todavía hoy actual por entero, contra los “letrados” y los “aficionados”, contra aquellos que estarían dispuestos, en cualquier mínimo respiro, a reconocer el soplo potente de la Providencia, incapaces de resignarse a vivir en una época “sin Dios y sin profetas”.

En mi opinión, uno de los aspectos más productivos de Weber está en este radical antihegelianismo y, en este tema del desencantamiento, la premisa de todo intento de reanudar, más allá de Weber, la difícil relación entre teoría y práctica, conocimiento y transformación. No se puede fijar aquí a Weber, pero es necesario haber pasado a través suyo.

Más allá del plano metodológico, este discurso va pronto a entrecruzarse con el sistema de la relación entre Weber, el socialismo y el marxismo. Weber observa muy lúcidamente que en el interior del movimiento socialista existe una confusión, una suerte de in-distinción entre dos objetivos que no sólo no son unibles entre sí, más bien son directamente contradictorios. De un lado, el objetivo de superar la “anarquía” capitalista mediante el principio de la planificación estatal y la extensión del control consciente y centralizado sobre los procesos productivos. Por otro lado, el objetivo de superar la alienación capitalista y la separación entre

productores y medios de producción.

Según Weber, las dos pretensiones son contradictorias, tan es cierto que llevan, a fin, a dos formas completamente diversas de socialismo. De una parte, al “socialismo de Estado” que no es otra cosa que el complemento y perfeccionamiento de la tendencia a la total burocratización, sin conservar siquiera las células de libertad que, para Weber, eran los espacios de autonomía y de “anarquía” de los empresarios privados. Por la otra, el socialismo que Weber llama de “los consejos de fábrica” o de racionamiento, prisionero de la escasez y de las tendencias tradicionalistas de los trabajadores, en cuanto está inspirado en criterios de racionalidad material.

En suma, del desarrollo de las fuerzas productivas no deriva, como pensaba Marx, un impulso a la superación de la separación entre productores y medios de producción, la adición del máximo de racionalidad formal y del máximo de racionalidad material. El incremento de la racionalidad formal, en efecto, haciendo siempre más independiente la organización de los individuos y de los grupos comprometidos en ella, aumentando la interdependencia de los diversos segmentos de un conjunto social, termina por poner límites a su independencia y a su autonomía. El punto decisivo son los límites a tal autonomía que derivan, no sólo de la forma capitalista de la sociedad, del carácter privado de la apropiación, sino también del carácter social de las fuerzas productivas.

Esta contradicción entre-racionalidad formal y racionalidad material acompaña cualquier sociedad de masas, ilustrando el contraste entre aumento de las constricciones derivadas de la interdependencia y la exigencia de autogobierno de los individuos y de los grupos. Se trata, por lo tanto, de una contradicción que está bien no proponerse

superar, por un lado, porque no es superable y, de otro, porque las crisis que ella produce son resultado de un fatigoso *inter* a través del que se llega al autogobierno. La convicción de que el socialismo coincide con la superación de la contradicción mucho más que con una extinción real, conduce a la remoción del pensamiento y empuja, por lo que en ella se representa, hacia interpretaciones demonizantes. En una vertiente distinta, pero convergente, se ubican las reflexiones de Weber sobre el imperialismo: también en este caso retiene que el socialismo no contribuye necesariamente a superar la política de potencia, las situaciones imperialistas permanecerían inmutables, dice Weber, incluso si se concibiera “la comunidad política singular como grupo dirigidos por un socialismo de Estado”.

Resumiendo, es necesario evitar que la afirmación del relieve causal de las relaciones de producción lleve a afrontar fenómenos que rebasan el cuadro teórico con aparatos categóricos absolutamente inadecuados. Desde este punto de vista, la insistencia de Weber en buscar las raíces causales de determinados comportamientos y situaciones determinadas también fuera del campo de las relaciones de producción, ampliando su atención a todas las situaciones de poder, no tiene necesariamente un efecto neutralizante o apologético, más bien al contrario, en este punto permite ampliar el horizonte, el marco de nuestro equipo categórico, aumentando la eficacia práctica y nos permite esquivar la convivencia, mientras creemos construir una forma de emancipación, cercana a la vieja esclavitud u, ojalá, crearnos la nueva, sin verla.

Rinascita: Se plantea una pregunta, lo apuntaba hace un momento Cassano. ¿Fuera y más allá de una filosofía de la historia es posible fundar una crítica de lo existente? La pregunta no es tan banal como puede parecer, por ejemplo

la generación de marxistas de los años 20, pienso en Lukács o en Korsch y después también en Marcuse, creyeron deber regresar a Hegel para poder responder a Weber y encontrar los términos para tematizar el problema de la Revolución.

Por tanto ¿cómo es posible fundar una crítica de lo existente y una teoría de la transformabilidad de lo existente afuera y más allá de una filosofía de la historia y sin caer en la utopía del Fin?

De Giovanni: Tratemos de partir de esta pregunta ¿qué es lo que Weber quiebra fundamentalmente en Marx, qué cosa pone en discusión? Según yo, pone en discusión la linealidad de la relación entre trabajo productivo y política. Si hay, en Marx, una filosofía de la historia, ésta consiste en la conexión entre trabajo productivo y política que sostiene la posibilidad de una visión del trabajo como “conjunto” sin una determinación específica de sus articulaciones particulares, tanto que del marxismo pueden provenir generalizaciones a la Kautsky, precisamente, en las que el proceso de crisis —conectado al proceso de proletarianización— es un elemento suficiente para salir de la formación económico-social.

La crítica de lo existente en esta línea del marxismo nace, considerando todo, en torno y a través de esta tendencial homogeneización de la línea trabajo productivo-política que, sin embargo, —quiero que quede bien claro— no abarca enteramente la riqueza del discurso de Marx.

Lo que Weber aporta en esta discusión es la ruptura de tal linealidad, por la cual, en el fondo, lo existente en Weber se especifica en función estrictamente determinada: cambia la forma de trabajo, se transforman sus características a través de una serie de determinaciones: inserción de la dimensión técnico-racional especializada y, por tanto, auto-

mización de las formas específicas. Weber no tiene ningún interés determinado por el problema de la forma-trabajo. De este modo, se pone en discusión un punto central de la crítica marxiana a la sociedad capitalista, la emergencia de la forma del trabajo bajo forma de mercancía.

Cuando se va a determinar la posibilidad de una crítica, ya no es posible imaginar que exista un objeto general de esta crítica, por ejemplo un modo de ser de la forma de trabajo, pero la criticidad deviene interna a las formas particulares en las que el trabajo se presenta, que no es más trabajo en general, sino que se diferencia, a través de las funciones específicas con una connotación en sentido fuerte especializado-funcional y técnica, de la articulación de la racionalidad formal y de la racionalidad capitalista.

Todo el tema de la posibilidad de una crítica de esto que se llama lo existente va en este punto incluido dentro de las formas específicas, no hay más la posibilidad de una crítica semi general que sea aquí un criterio, una racionalidad material o un valor en función del cual hacer emerger un terreno de crítica que abarque lo complejo, pero la criticidad sólo emerge, si emerge, dentro de esta articulación extremadamente rica de relaciones entre razón, poder y técnica, que es uno de los datos centrales de la posición de Weber. Esto me parece un punto para reflexionar. Hay que ver si aceptamos como terreno de discusión que la crítica weberiana sea diferenciable sólo dentro de este círculo específico o estas formas específicas en las cuales la racionalidad se rompe, y se trata de ver, después, qué cosa significa criticidad dentro de estas formas.

Rusconi: Quisiera acercarme al problema de manera distinta diciendo algo que parece oportuno anteponer para el lector.

En términos generales, la relación de Weber con el mar-

xismo ocurre en tres niveles: el marxismo de Marx, el marxismo del partido socialdemócrata y la clase obrera organizada que se dice marxista. Weber se comporta distintamente según cuál de los tres niveles se trata.

Una fábula dice que Weber no conocía mucho a Marx. En realidad, incluso considerando las últimas investigaciones, lo conocía bastante bien. Ciertamente carecía de sensibilidad filológica pero lo conocía bien.

En la conferencia evocada, cuando Weber dice atribuir al "Manifiesto" un carácter profético, esto no tenía en modo alguno significado despreciativo. En Weber, profeta es un carácter extremadamente positivo, vital. Ciertamente, a Weber le es completamente extraño el discurso sobre el trabajo productivo, porque para él no es decisivo el modo de producción, sino el modo de poder, para determinar la dinámica de la sociedad. *A priori*, esto excluye automáticamente toda la problemática que importa para un marxista. Respecto al partido socialdemócrata, se sabe que Weber fue muy brutal, repetía la crítica que, después, será de Michels, esto es: maximalismo en el nivel verbal e impotencia en el nivel real. Además, no lo olvidemos Weber fue amigo personal de Bernstein, y cuando estalló la revolución en el 18, intentó conscientemente y con extrema lealtad encontrar el camino de una alianza.

De hecho, Weber colaboró con los socialistas considerándolos como los mejores dirigentes políticos que entonces operaban en Alemania. Semejante actitud fue correspondida del mismo modo por los jefes socialistas más inteligentes, si es verdad que, todavía en los años 30, Hilferding habla siempre en términos positivos de dos "burgueses" como Weber y Rathenau. Ciertamente, no podemos desmentir la extrema brutalidad y el desprecio con que Weber juzgó el intento de los espartaquistas, al igual que cuando dice, hablando de

Trotsky y de la paz de Brest-Litovsk, “con gente de fe es necesario tratar con las armas empuñadas”. Siempre me ha parecido que el teórico del carisma no comprendía la fuerza carismática que había en aquellos acontecimientos. En los enfrentamientos de la clase trabajadora, Weber fue siempre extremadamente abierto, aun en términos ambigüos y paternal-aristocráticos.

Respecto al socialismo, en mi modo de ver, Weber asume una posición agnóstica; entre 1918 y 1919, estaba, incluso, disponible para efectuar una socialización. En cuanto a la forma socialismo, a parte del hecho de que la consideraba una forma de hiperburocratización, tenía una actitud técnica, ya que su problema no era cómo producir, sino quién dirige la producción; en efecto, ya que la producción es únicamente racional, y racional significa capitalista y/o socialista.

Cacciari: Estoy de acuerdo. En particular, me parece que el problema de la transformación y de la innovación no estaría enteramente neutralizado en Weber, más bien constituye su problema, en el sentido más preciso del término.

Lo que vuelve inquietante el discurso weberiano no son tanto las cosas por todos conocidas, que la crítica weberiana es una crítica a cualesquier filosofía de la historia, etc., etc. El problema inquietante es que, en los límites de la racionalidad productivo-administrativa vigente y dominante, el momento innovativo, el momento transformativo-innovativo *no tiene fundamento*. Esto es, el problema de lo irracional entra prepotentemente en el discurso weberiano, como el problema de los límites de la racionalidad. Lo que a mí me ha interesado siempre en Weber es esta fuerza para trazar con coherencia, o para intentar trazar con la máxima coherencia, los confines de las decisiones racionales posibles; y en este mismo momento ver cómo los problemas verdade-

ramente decisivos, vitales, los que corresponden a la transformación del sistema político, a la innovación de las reglas del juego, no son capturables dentro de tales límites.

Esta contradicción está en las cosas y ningún metodologismo la alista, ninguna dialéctica la recompone. He aquí, Weber no puede ser filósofo de la historia y, en los hechos, supera verdaderamente cualesquier planteamiento de filosofía de la historia, porque cualesquier planteamiento de filosofía de la historia es necesariamente dialéctico y sintético.

Puede considerarse, sin embargo, que lo Weber llamaba la repugnancia pequeño-burguesa en los confrontamientos del “jefe” ya haya vencido, y que esta temática weberiana ya no sea actual, en el sentido de que probablemente los sistemas políticos no presentan ya este problema.

Alguien decía que la negatividad ya no tiene empleo. Lo que molesta continuamente a Weber es el problema de la negatividad en el interior de la acción política, de la acción política como factor todavía activo que niega, pero que niega sin fundamento, que niega a través de mecanismos y procedimientos que no pueden ser remitidos a la racionalidad formal dominante. Desesperadamente, Weber busca, todavía, un empleo para la negatividad. Este es su miedo, que la vida termina, se hace *Estado* burocrático-administrativo. Aquí está el sentido de la lucha de Weber contra las filosofías de la historia y los utopismos. ¿Por qué Weber hoy? Porque advertimos que esta lucha se renueva (no repetida, es obvio) —sin embargo, justamente esto es también índice de que, en alguna forma, estas filosofías han vencido ya, se han realizado en el Funcionario.

Rusconi: Lo que Weber llamaba burocracia, nosotros lo llamamos administración: nuestra vida es administrativa en una edad administrada y ya no saldremos. Debido a esto, Weber estaba preocupado por la descomposición de las fuer-

zas “carismáticas” extrarracionales, las únicas capaces de poner la dinámica en movimiento. Son los pasajes más fascinantes y problemáticos del discurso weberiano que, en términos políticos, culminan en la hipótesis de una “democracia guiada” por un jefe carismático.

Cacciari: Aquí no está un mecanismo neutralizante en el discurso weberiano. Cuando más, el énfasis debería caer sobre los elementos “irresueltos” de su discurso. Hoy, esto no significa volverlo “utilizable”. Es evidente que la situación actual está del todo desfasada respecto a los problemas weberianos.

Pero ¿por qué y en qué punto? Esta pregunta me interesa. ¿Por qué ha vencido la solución administrativa? ¿Por qué ha muerto la política que realiza lo posible, justamente por cuanto intenta y arriesga siempre lo imposible?

Rinascita: Me parece que las observaciones de Cacciari permiten discutir dos cuestiones. La primera ¿por qué no es falsificable el socialismo? O mejor ¿Por qué ninguna falsificación de la teoría del socialismo puede eliminar la tensión que apunta a la transformación? ¿El movimiento socialista es expresión de la tensión que expresa la tensión hacia la transformabilidad-innovación del sistema?

Segunda cuestión: la sociedad administrada y el Estado asistencial vuelven distintos los problemas que había pensado Weber. Quizá en esto medimos su retardo y, en consecuencia, debemos estar atentos para no dejarnos prender por la nostalgia.

De Giovanni: En estas tesis sobre la ausencia de toda hipótesis neutralizante en Weber, hay un aspecto que me convence y otro que no. No sé si todo puede quedar contenido aquí dentro, o si después, en este impulso fuertísimo, digamos, en el nexo poder-competencia que hay en Weber y por el cual, además, la no valoratividad se convierte en una

forma de funcionamiento del poder, no estaría también aquí —cómo decir— una exigencia muy fuerte para contenerse de toda hipótesis de apropiación social, política, del proceso de producción. Tanto es así que, después, hay una reducción parlamentarista de la democracia.

En Weber, la contención de la relación poder-competencia dentro de un ámbito extremadamente formalizado, es lo que puede dejar entrever un funcionamiento neutralizante de la razón formal. Es decir, sigo reteniendo el tema que, antes, había planteado marginalmente, un tema muy importante en el debate Marx-Weber y después, es el tema de la imposibilidad de una apropiación social de los medios de producción. En la “Política como profesión”, con extrema claridad, Weber reafirma el tema de la imposibilidad de una reunificación entre los productores directos y los medios de producción en sentido lato que aseguran no sólo la producción de la riqueza, sino la investigación y la administración, porque toda reunificación es insostenible a la luz de un funcionamiento efectivo de la calculabilidad y de la razón formal.

En este punto es donde veo la posibilidad de una interpretación en clave neutralizante de la razón weberiana puesta ya en discusión por el modo en que Schmitt, por ejemplo, alcanzó violentamente “lo político”, el conflicto de la determinación de los ámbitos de vida.

Por esto, en la no pertinencia del pensamiento dialéctico respecto a Weber, se puede estar también en esta otra vertiente, no sólo el aspecto politeísta y multiplicador de posibilidades, sino también la otra vertiente del discurso: esto es, la posibilidad de que después este “politeísmo” se resuelva finalmente en una extrema rigidez, o potencial rigidez, de la formalización de los ámbitos de vida.

Cacciari: Aun después de las dos objeciones reafirmaré

mi discurso. Antes que todo, por Weber, incluso dentro de los mismos marcos especiales, hay conflicto, esto es, no son paradigmas unívocos, rígidamente determinados.

Segundo punto: la reducción en el interior del marco especial es dictada por la *responsabilidad*. Esto es, es *ascetismo potente*, no es el ascetismo del retiro, de la fuga; es renuncia potente, en el sentido de que esta reducción significa llegar a una formalización del lenguaje propio, del propio ámbito que da, después, la posibilidad de poder sobre el mundo, sea bajo el enfoque analítico, sea bajo el enfoque político. Más todavía: hay la relación, enteramente conflictiva en Weber, entre estos ámbitos y lo “irracional” de la decisión innovadora; irracional no en el sentido genérico del término, más bien irracional en el sentido de que esta decisión no encuentra fundamento en el interior de los sistemas racionales —de los límites de los sistemas racionales—, de las decisiones calculables-programables-previsibles.

Rinascita: Hay un punto recurrente en las distintas intervenciones. Rebasando las cuestiones de naturaleza más estrictamente filosófica y afrontando un tema más político: en Weber indudablemente está presente una tensión entre innovación y neutralización. Neutralizar significa que se vuelve problemático todo lo que sale de las formas previstas de la parlamentarización. De otra parte, es precisamente este “otro” lo que produce la innovación. El tema cambia ¿la democracia, en Weber, es capaz de aportar innovación?

En Weber no hay tensión entre la autoridad legal racional, por un lado, y la constante emergencia del conflicto. *A priori*, este conflicto debe estar ya dentro de las formas o si es pensable un conflicto que traspase las formas previstas por la Constitución? Históricamente esto ha ocurrido, basta pensar en la caída de Weimar. Por esto hablo de tensión y caída del modelo weberiano, y pienso que el modelo de Es-

tado que Weber representa está superado. Tú mismo, Rusconi, has escrito, en un artículo reciente, que el Estado asistencial es impensable desde el punto de vista weberiano.

Si alguna vez el problema que nosotros debemos tematizar se transforma ¿tratamos con pura nostalgia cuando pensamos en un movimiento carismático capaz de producir innovación? Dicho de otro modo ¿puede pensarse en la forma democrática como capaz de introducir innovación?

Es este el punto que debe interesar al movimiento obrero: ¿recluirse en la aceptación de la administración o pensar que es posible, en las formas masificadas de la política, introducir innovación?

Cassano: La posibilidad de desbloquear una situación que parece de parálisis y de estancamiento, la posibilidad de *innovar* la confiaría mucho más a un progreso de la cultura política, antes que a la intervención de nuevos e improbables dirigentes (*leaders*): el *carisma* weberiano, por definición, es poco controlable desde abajo; tal vez más que nuevos políticos emprendedores, tenemos necesidad de poder controlar a todos los viejos, sobre la base de acuerdos más precisos, sea sobre los fines, sea sobre los medios de nuestra acción política. El estancamiento que Cacciari teme parece ser a la preeminencia de una racionalidad de corto alcance, una suerte de “oportunismo razonable” que descuida del todo lo que aparece lejano invisible, no tangible. Porque se vuelve a empujar colectivamente sobre el futuro ocurre que se hace conveniente el empuje, pero esta bien que esta conveniencia no provenga de carismas, al precio de lo que Weber llamaba “sacrificio del intelecto”, recaída en formas de filosofía de la historia.

Es cierto que hay, en Weber, este dualismo entre *carisma* y *rutina*, entre racionalidad respecto al valor con arreglo a valores y racionalidad con arreglo a fines, pero sobre este

punto ocurre ir más allá de Weber: el desencantamiento no conduce necesariamente a entregarse a un demonio. Ciertamente aquella opción produce innovación, como la produce el mirar a lo imposible, pero la verdadera novedad respecto a esta circularidad sinfín entre *carisma* y *rutina* sólo puede provenir de la máxima coherencia con el desencanto, llevando a sus últimas consecuencias la convicción de vivir en una época “sin dios y sin profetas”. Una innovación que procediera en el interior de esta circularidad sería vieja, mientras que la novedad sólo podría provenir del carácter de consenso y racionalidad relativo al empuje sobre el futuro.

A Weber le ha parecido que la única garantía para retornar de formas de filosofía de la historia, de los riesgos del profetismo, podría venir de una separación drástica entre ciencia y política. Pero, paradójicamente, esta separación reduce el peso de los profetas exclusivamente en las aulas universitarias, no en el resto del mundo. Este intercambio, por lo tanto, sólo aparentemente es ventajoso para la ciencia. Más allá de la organización de conocimiento y política, característica del hegelianismo, y de la drástica separación weberiana, probablemente hay una relación más fatigosa, más frágil entre los dos términos.

Pero si estamos de acuerdo en que tales soluciones no funcionan, porque —*a priori*— dan por resuelto una relación que sólo puede ser construida, esta es la única dirección en la que conviene marchar: el conocimiento mantiene una relación fuerte con el actuar político orientado a la emancipación sólo si se preocupa de contener su retórica, si se rehusa a celebrarlo, pero criticándolo se arriesga a volverlo coherente con los propios fines.

Cacciari: ¿Es posible la innovación en un sistema democrático que excluya la producción de “jefes”, en que la política es sólo burocracia especializada y está hecha por diri-

gentes políticos de profesión? En cuanto a la crítica de Weber al socialismo, me parece, por muchos aspectos, completamente definitiva. En efecto, nadie habla más del socialismo que criticaba Weber. Weber crítica una idea de socialismo que es completamente filosofía de la historia, completamente utopía en el sentido que dije antes, completamente “programación”.

Rusconi: Las cuestiones, sin embargo, son dos: la primera es si hoy todavía es posible hablar de socialismo en un sistema administrado. La segunda es que ha cambiado radicalmente la idea histórica del socialismo: el socialismo mismo se ha convertido en buena administración. Si hoy hablamos de Weber es porque el socialismo, al menos para algunos de nosotros, ha perdido cualesquier carga utópica, y por tanto gran parte de la crítica weberiana del socialismo ha venido a menos.

Quisiera, ahora, tocar una cuestión conexas. Weber tenía una formación nacional-liberal a la que estaba ligada una particular concepción de la democracia, de las garantías o derechos individuales, que él no ha tematizado, tal vez porque la consideraba obvia o presupuesta. Habló de *Führerprinzip*, incluso si no pensaba en el *Führer* Hitler que habría contradicho los postulados liberales e individualistas tan profundos en la concepción weberina.

No obstante, esto no quita que su falta de sensibilidad para la articulación democrática lo desplace. Pero ¡atención! nosotros admitimos, por un lado, que no hay socialismo sino en forma de administración y, del otro, no obstante, reconocemos que la idea weberiana de democracia efectivamente no está a nuestra altura, nuestra democracia es más compleja de cuanto no quisiera verla.

Sólo quisiera decir esto: la crítica de Weber a una cierta idea de socialismo se ha revelado justa. Pero, en la

medida en que la idea de socialismo ha perdido la carga utópica, automáticamente su crítica viene a menos. Por lo tanto, si ataca al socialismo como utopía burocrática, está errando el tiro; pero, por otro lado, nosotros mismos debemos admitir que si, en el entretiem po, el socialismo se configura como buena administración y escapa a la crítica de Weber, por otra parte, cae bajo otro *topos* weberiano la burocratización. Es como si el fuego de la cuestión se hubiera apartado y los golpes que lanzaba en general contra la utopía regresaran sobre nuestra idea de socialismo como socialismo realista.

Hoy el problema del socialismo ya no lo ponemos en los términos que él decía, sino más bien en los términos más generales de administración y de burocracia. Existe el peligro de un gran universo administrado. No sé si me he explicado: ha cambiado la idea de socialismo, pero el problema permanece.

Cacciari: El problema que plantea Rusconi es un problema de fondo. Aunque lo que Weber aprecia, subraya, enfatiza, en el movimiento socialista a él contemporáneo, es lo que en el movimiento palpita, ahí vive la idea de la política en sentido innovador fuerte.

Dejemos de lado por un momento la crítica a la ideología socialista, en vez de eso preguntémosnos si, hoy, para nosotros el socialismo es todavía —o deber ser todavía— “crisis” de la racionalidad burocrático-administrativa-productiva, producción de “jefes”, o sea simplemente otra forma de *administración*, otra organización de la misma racionalidad. Si es administración, se le puede aplicar la crítica de Weber a la administración; si es “crisis” de la administración, se le puede aplicar la crítica a los movimientos carismáticos.

De Giovanni: Si el discurso está en el interior de los lími-

tes del concepto weberiano de democracia, la cosa no puede cambiar; el fondo lo verá en la relación exclusiva entre democracia y parlamentarización y la idea conexas de la política como profesión.

Me interesa, en efecto comprender desde el interior estos límites del weberismo, que son extremadamente significativos porque la complejidad de nuestra democracia actual ha roto completamente los dos esquemas, esto es, ha roto tanto el esquema de la relación exclusiva “democracia-parlamentarización” cuanto el esquema de la política como profesión.

Cacciari: Que, sin embargo, es también política como *vocación*. . .

De Giovanni: Aquí están los puntos precisos sobre cuyos límites se hacen evidentes: de un lado, la relación movimientos-política, la imposibilidad en sentido fuerte de que la sociedad de masas cambie el carácter pasivo de la relación masa-política que no sólo permanece, sino que se determina; por el otro lado, el tema de la relación democracia-especialidades: porque en el fondo la ruptura de la relación exclusiva “democracia-parlamentariza” es consecuencia del hecho de que esta es todavía una visión muy centralizada, muy unificada del poder político que resulta del todo inadecuada para explicar la sociedad y el poder actuales.

Hoy nos encontramos en una fase en la que asistimos a un desenvolvimiento muy distinto de la fenomenología política, el problema de la democracia se replantea como problema de las relaciones de poder en ámbitos de vida determinados. Por tanto, se abre en una dimensión más amplia y diversa la cuestión de la complejidad de la democracia, esto es, la imposibilidad de aislamiento de lo político en un punto especializado y como cerrado en sí mismo.

Y bien, este es un límite emergente del weberismo, si

acogemos el tema de la democratización en este sentido fuerte, es decir, como problema de la relación “democracia-ámbitos de vida”, relaciones específicas y difusas de poder.

Rusconi: No estoy convencido del todo. Veamos un poco si podemos reconstruir: que nuestros sistemas democráticos parlamentarios sean enormemente más complejos, articulados que lo que podía ver un nacional-liberal en 1919 ó 1920, está fuera de discusión por razones obvias. Pero, en cuanto al problema masa-política, pues bien ¿es que quizá ha cambiado el hecho de que la masa es aún objeto de administración? Enseguida ¿tal vez ha cambiado la relación democracia-especialidad?

Y en fin. Ambitos de vida y difusión de poder: la racionalidad en Weber es un procedimiento de control de la realidad dentro y fuera del hombre, es un concepto práctico porque el poder dondequiera es la política y por tanto el cúlmen de este poder es también el control del poder. Paradoja: la política como control del poder difuso.

He aquí la razón de que, no obstante, que hemos cambiado las formas y la fenomenología, los tres problemas enunciados son exactamente los de Weber. Ciertamente, sin embargo, no podemos usar de manera filológica sus golpes contra los espartaquistas, o bien tener su ingenuidad hacia la *Führerdemocratie*. Hoy, sería ingenuo pensar que venga un jefe a guiar a los otros. Hoy los jefes son fabricados por la máquina administrativa, y esto vuelve todavía más angustioso el problema del jefe. Por lo tanto no debemos más hacer una lectura filológica de Weber, sino ir más allá de lo que llamaré su matriz teórica.

He aquí por qué discutimos de Weber. Así, en base en lo que hemos dicho, me doy cuenta súbitamente de que en realidad estamos dentro de la temática weberiana, inclu-

so si la fenomenología externa está radicalmente cambiada y, de este modo, nos interrogamos sobre el sentido de esta sociedad que estalla, es compleja, es incontrolada y, por tanto, aparentemente antiweberiana. En efecto ¿dónde está la máquina y la “jaula de hierro”? Pero, ¿tal vez no es cierto que esta sociedad ya ingobernable plantea el mismo problema que Weber sostenía hablando de la racionalización?

Cacciari: Para Weber, las masas son organizadas por la socialdemocracia, tienen sus partidos que, sin rodeos, “anticipan” a los burgueses, por lo tanto, las masas no se condideran pasivas.

Rinascita: Detengo conservando el hecho de que no vale la pena jugar con las contraposiciones inútiles o sus retardos, sobre lo que uno no debía o no podía prever, es obvio que el desarrollo de las fuerzas productivas, para usar un término marxiano, y lo que la reacionalidad administrada pudo producir, ha liberado de las formas políticas que se proponen, según yo, más allá de la posibilidad de reflexión weberiana.

Estamos enfrentados a una mutación profunda en la forma Estado, impredecible para Weber. Vivimos, para usar una fórmula de Fraenkel, en el “doble Estado”, en el que coexisten la ley universal y el decreto administrativo. La realidad es la del jefe (*boss*) estadounidense y la de la Democracia Cristiana Italiana.

Rusconi: Pero ¿de veras se piensa que Weber tenía un modelo de tipo tradicional? En sus dos últimas conferencias, termina con la invitación a mantenerse firme. Hay la idea de asumir la responsabilidad y la idea del ascetismo potente precisamente por que él sabe que el mecanismo es irreversible y no se vuelve atrás.

Decir que la democracia debe tener jefes es una ingenui-

dad, es ridículo pensar que la solución sea el jefe, porque ya no habrá jefes. Lo que, en el buen sentido del término, nosotros llamamos complejidad, efectivamente escapa a Weber que tiene una visión opuesta, es decir, la de la jaula.

Rinascita: Entonces debemos preguntarnos ¿sí y cómo es posible lo Político —con P mayúscula— en una sociedad administrada? Luhmann piensa que a causa de esto Weber es el último de los pensadores políticos clásicos.

Cacciari: Weber, seguramente, está buscando el “sujeto” —de la subjetividad política. Y por lo mismo, pertenece al “humanismo” que Luhmann critica. Pero es un humanismo desesperado.

De Giovanni: Terminaré claramente en clave antiweberiana. Es difícil responder a la pregunta ¿es posible lo Político en la sociedad administrada? Según yo, si es posible, lo es en la dirección que viene de fuera de la intervención precedente, y esto quiere decir, en la forma del impulso al control sobre las condiciones de productividad de cada uno de los ámbitos de vida; puesto que no veo más lo “político” en general, lo político que abarca en conjunto lo complejo. Retorna el nudo conflictos-ámbitos de vida particulares como lucha por el control de las condiciones de productividad, de organización, de existencia de ámbitos de vida particulares.

Si esto es, hoy, un tema político, entonces la mirada se amplía más allá de Weber y veo que regresa releída y repensada la problemática de Marx.

Pero sobre una presuposición: la imposibilidad de que este control esté aquí. En verdad: hay en Weber la intuición de que tal control no puede ir más allá de un cierto punto, esto es, que la separación permanece, y permanece como dato ontológico.

Si, por lo tanto, lo político es una lucha por el control de las condiciones de productividad de cada ámbito de vida

determinado, si es esta la dirección, parece que esto da sentido a muchas de las luchas actuales, por ejemplo a muchos de los movimientos de hoy, a muchos hechos reales que sobrevienen.

Rusconi: Indudablemente el límite extremo de Weber es haber concebido siempre lo político en términos personalistas, por esto para él lo Político es el Führer, es el Jefe. Según yo, esto es un límite gravísimo, diré límite antropológico.

Cacciari: Enfrentemos entonces la pregunta ¿puede hacerse política de la organización, en el sentido de “intentar lo imposible”?

Rusconi: Pero Weber pensaba verdaderamente en una gran personalidad.

Cacciari: Porque no creía que la organización pudiera hacer política.

Rusconi: Pero es esto lo que estoy diciendo: el hecho de que pensara en una persona no es un *accidens*, excluía el partido. Dicho esto, el problema permanece: este sistema tiene necesidad de un político que, según la imagen de Weber, sepa ser apasionado y sepa arriesgar para hacer la historia dándole un sentido.

Sin embargo, para Weber, el político, jefe y profeta, era una persona que la gente podía ver y tocar. Ahora todo está irreversiblemente terminado, ya no hay ni profeta ni comité central. Debemos arreglárnoslas a solas.

Capítulo III

EXPLICACION PREVIA

Traducción de Francisco Galván Díaz

W. J. MOMMSEN

El 16 de enero de 1918, en el momento culminante de las negociaciones en Brest-Litowsk, Max Weber dictó una conferencia sobre "Aristocracia y democratización en Alemania", en la *Unión de Expertos en Comercio e Industriales de Berlín* (Verein Berliner Kaufleute und Industrieller), en la que fundamentó con una agudeza hasta la fecha no conocida, la necesidad de una parlamentarización de la Constitución del Reich, pero sobre todo sus exigencias acerca de la abolición del derecho electoral prusiano para las tres clases (preussischen Dreiklassenwahlrechts).

La conferencia es significativa, aún más allá de lo anteriormente señalado, porque Weber en esa ocasión se presenta públicamente como un correligionario de la burguesía y también, porque condena el carácter de la aristocracia prusiana, que hasta entonces había sido considerada una clase de cualidad especial.

El escrito de Weber /que hoy se ofrece en español/ ha sido publicado el 17 de enero de 1918 en el "Berliner Tageblatt", Anuario 47, No. 30, edición matutina, conforme a una versión resumida del propio Max Weber. Cfr., al respecto la carta de Weber a Mina Tobler del 5 de agosto

de 1918, que se encuentran entre sus obras póstumas, en poder del Prof. Dr. Baumgarten/Mannheim-Archivo Ebneth/, bajo la signatura 53. Materiales particulares: *Archivo Max Weber de Nünchen*.

* Esta explicación, al igual que el original de Weber están contenidos en el apéndice V que Wolfgang J. Mommsen ofrece en su magna obra "Max Weber y la política alemana, 1890-1920", edición de 1974, de J.C.B. Mohr y Paul Siebeck Editores. Tübingia, Alemania Occidental., pp. 524-526.

ARISTOCRACIA Y DEMOCRATIZACION EN ALEMANIA

Discurso del 16 de enero de 1918

MAX WEBER

En la Unión de Expertos Comerciales e Industriales Berlineses, el Prof., Dr., Max Weber (Haidelberg) habló acerca de la “Aristocracia y la democratización en Alemania”. Examinó —no como científico, sino como político— con una agudeza despiadada la actual forma de gobierno. En otro tiempo, hace 30 años, él ya había puesto en tela de juicio las papeletas electorales conservadoras. Entre tanto, políticamente ha operado una transformación total de sus concepciones, influido por el peso del conocimiento de que la forma de gobernar en el último decenio ha conducido al desastre naval (Schiffbruch); esto lo ha sostenido Weber ya desde hace 20 años. De continuarse otra vez la política actual del régimen, seguramente surgirán, sin remedio, nuevos fracasos. Si el régimen lo quisiera, podría buscar la paz. El orador se refirió ampliamente a lo que de manera resumida se presenta líneas abajo:

Los alemanes somos un pueblo burgués

Los terratenientes de las provincias del Este no son una aristocracia, v. gr., a la manera de la inglesa, que apoyada en la

seguridad impasible de su propia dignidad personal y de una distinguida instrucción, ha revelado un rendimiento político-estatal importante. Los terratenientes prusianos nobles no son otra cosa que empresarios del agro. Políticamente son como los empresarios de la industria y del comercio, más o menos *indispensables*. Están vinculados a su trabajo pero no están en la situación de cultivar la política como arte. Las formas de la democracia verdadera se deben imitar, son democratizables. Las *formas* alemanas son indemo-cratizables. Su portador es el estudiante Couleur* examinado. De manera ejemplar en Argentina, el *Conde* no es desai-rado, sino el antiguo estudiante Couleur o aquel hombre aprisionado por nociones estudiantistas (Couleur). El concepto de la capacidad de satisfacción es fundamental para la carrera de funcionario público-político. El funcio-nariado surgido de los grupos estudiantiles Couleur, considera al reino alemán no como otra cosa que una compañía de seguros para el *Avancement y la dominación*. La seguridad garantiza el derecho electoral prusiano para las tres clases.

En el Estado y en la vida burguesa, el empleado público con instrucción especializada es un destino inevitable. El error básico en la conducción de la política alemana estriba, sin embargo, en el modo de ascenso del funcionario en los puestos ministeriales. Estos deben ser ocupados por un político, mientras que los funcionarios solamente deberfan cumplir con su cometido, sin atender a sus propias opinio-nes. *Un ministro que obedece las instrucciones de otros, como si correspondieran a su propio conocimiento político, no es transparente ni tiene honor. En el menosprecio de este hecho radica fundamentalmente el infortunio de nues-*

*Couleurstudent: estudiante (perteneciente a una sociedad estu-diantina, que ostenta como distintivo una divisa en colores).

tra política exterior.

La parlamentarización de Alemania es el único camino para evitar una guerra, bajo una situación difícil semejante a la de hoy; la parlamentarización es también el único medio de salvación para la Dinastía y el Monarca, puesto que el actual régimen esta conduciendo en el interior y el exterior a la catástrofe. El parlamentarismo es la dominación de los partidos y así debe ser. Actualmente los partidos están burocratizados, como la administración. Esto significa que los partidos estan dominados por el espíritu de cuerpo; la causa de esta situación se encuentra en el sistema de gobierno vigente. Si los partidos accedieran a la dominación, la vía del talento político estaría libre para ellos. Con ellos a la cúpula llegarían hombres que tienen confianza de la nación y a los que los partidos han proporcionado adeptos incondicionales desde hace mucho tiempo. Esto deja ver la utilidad de tales organizaciones, ya que durante largo tiempo permiten que los ministros mantengan la confianza del pueblo.

La democratización de Alemania no significa entregarla al socialismo o al pacifismo, sobre todo quiere decir no dejarla en manos de la demagogía. Una demagogia tan rabiosa, como la que se practica hoy, de ningún modo es otra vez pensable.

Instancias subalternas fingen hoy conflictos de arribismo, llevan luchas departamentales a la prensa — ¡y qué tipo de prensa!— se comienza la gritería por la crisis. Desde otra dirección, gente a la que se le debe pagar mucho *para escandalizar*, les echa en cara que están al servicio del sueldo inglés, en el *Berliner Tageblatt* y en el *Frankfurter Zeitung*. Es lamentable que tales demagogos, del todo alemanes y muy distinguidos oficiales, hayan caído ingenuamente en la red y, que no vean a que cosas discutibles sirven. La em-

presa partidaria que esta abierta ahora en el ejército alemán, debe dirigir a éste hacia la descomposición militar y moral. Demagogía rabiosa son también —por ejemplo— las construcciones denigrantes, como está en Heidelberg ha sido fundada una unión de estudiantes pacifistas. El editor del “Berliner Tageblatt” ha recibido el título de doctor honoris causa de la Universidad de Heidelberg. El debe haber *recibido* 100,000 marcos ¿Para la unión? Las cosas han ido así de lejos en la dirección de las conclusiones temerarias y demagógicas. Lo que es verdad, es que tal unión no existe y que Rudolf Mosse, por todo lo que yo sé, se había merecido el título de doctor honoris causa ya desde hace mucho. Y que quien solicito tal reconocimiento en Heidelberg fue un conservador.

Precisamente, para sofocar la infame demagogía actual, necesitamos la dominación de los partidos: parlamentarización y democratización. El paso esencial para esto es la abolición del derecho electoral prusiano para las tres clases. La influencia del mismo sobre el gobierno del Reich, sobre la Cámara de Representantes, en la que debe desembocar en todo caso la parlamentarización, fue ya hasta ahora excesivamente gravoso y devino insoportable —por añadidura—, luego del fin de la paz: *entonces, Alemania no quiere estar sometida a un Parlamento “logrero” de la guerra, que sirve al señorío de las tres clases.* Yo juzgo el proyecto de la así llamada “casa señorial”, como un llamamiento al terror, como un producto de la cobardía, especialmente como un freno contra el desarrollo democrático tan necesario para nosotros. Sin embargo, el terror frente a las necesidades inevitables, hasta ahora, por supuesto, no vale para los alemanes como virtud de varones.

Capítulo IV

PRESENTACION

El listado que sigue no pretende haber agotado la existencia de escritos acerca de la obra de Max Weber en español. Es un primer envío que en una próxima presentación mejoraremos. En todo caso, se ruega a los lectores nos hagan llegar datos hemero-bibliográficos no incluidos en el presente a la siguiente dirección.

Prof. Francisco Galván Díaz.
Universidad Autónoma Metropolitana.
Unidad Azcapotzalco.
Departamento de Sociología.
Av. San Pablo S/No. Azcapotzalco, México 16,
C.P. 02200. República Mexicana.

OBRA ACERCA DE MAX WEBER EN ESPAÑOL

FRANCISCO GALVAN DIAZ

- Agramonte, Roberto D., "Ciudad y política en la sociología de Max Weber", En *Revista Mexicana de Sociología*, IIS, UNAM. 1965. (pp. 803-840).
- Agramonte, Roberto D., "Max Weber, sociólogo de la comprensión causal". En *Sociología Contemporánea*, México, 1963.
- Agramonte, Roberto D., *Tratado de Sociología*, Buenos Aires, 1965. (T. I. Cap. XII).
- Aguilar Villanueva, Luis, "Algunas tesis del pensamiento político de Max Weber". Material Mimeo, del SUA, FCPyS, UNAM.
- Aguilar Villanueva, Luis, "La política después de las ilusiones". En *Revista Nexos*, No. 38, enero de 1981 (pp. 3-11).
- Aguilar Villanueva, Luis "Administración y Estado Moderno". en *Revista Administración y Política*, UAEM, No. 2, 1982.
- Agulla, Juan Carlos, "Dos momentos en la historia de la sociología: Comte y Weber". En *Teoría Sociológica*, IIS, UNAM. México, 1965 (pp. 63-78). Este trabajo también fue publicado como "La sociología y la situación histórica de Comte y Max Weber". En *Revista de Humanidades de la Facultad de Filosofía y Humanidades*. Universidad Nacional de Córdoba. No. 3, 1960).

- Agulla, Juan Carlos, "Max Weber y el orden jurídico". En *Teoría Sociológica*, IIS, UNAM, México.
- Agulla, Juan Carlos, "Max Weber y la sociología hoy". En *Revista Mexicana de Sociología*. Vol. 26, Enero-Abril de 1964. No. 1 (pp. 1-10).
- Agulla, Juan Carlos, "Supuestos antropológicos de la acción en Max Weber". En *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3, Vol. 27, 1965 (pp. 969-981).
- Anabitarte, Alfredo G., "Polémica sobre la figura y obra de Max Weber". En *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, España, Nov./Dic. de 1964. No. 138
- Aron, Raymond, *Las Etapas del Pensamiento Sociológico*, Ed. Siglo XX, Buenos Aires, 1970, 2 Vol. (T. 2. pp. 219-316).
- Aron, Raymond, "Introducción a Max Weber" En *El Político y el Científico*, de Max Weber, Alianza, Madrid. 1972 (pp. 7-78).
- Aron, Raymond, *La Sociología Alemana Contemporánea*, Paidós, Buenos Aires, 1965 (pp. 109-169).
- Arteaga Perez, Javier, "El concepto de racionalidad en la sociología de las organizaciones". En *Revista de la Universidad de Guadalajara*, No. 10, (pp. 3-18).
- Baar, Carl, "Max Weber y el proceso de la comprensión de lo social". En Parsons, T. *Presencia de Max Weber*. . . (pp. 209-222).
- Barragan, René, "Religión y sociología en el pensamiento de Max Weber". En *Revista Mexicana de Sociología*, México, 1939, Vol. I. No. 1 (pp. 66-79).
- Beetham, David, *Max Weber y la Teoría Política Moderna*. Centro de Estudios Constitucionales, Madrid, 1979, 459 pp.
- Bendix, Reinhard, *Max Weber*. Amorrortu, Buenos Aires, 1970.
- Bendix, Reinhard, "Max Weber y la sociología contemporánea". En Parsons, T. *Presencia de Max Weber*. . . (pp. 39-60).

- Bendix, Reinhard, "La sociología de la religión de Max Weber". En Matthes, Joachim. *Introducción a la Sociología de la Religión*, Alianza, Madrid, 1971. Vol. 1 (pp. 152-172).
- Barestein, Jorge, *El Análisis de la Burocracia Estatal Desde la Perspectiva Weberiana*. CIDE, México, febrero de 1981. (Colecc. Adm. Públ. 1). (Parte I. pp. 17-90).
- Bravo, Víctor, "La construcción del objeto de estudio en Marx, Durkheim y Weber". En *Ibid.* y otros: *Teoría y Realidad en Marx, Durkheim y Weber*, Juan Pablos, México, 1979 (pp. 11-48).
- Bravo Ahuja, Víctor, "El tipo ideal weberiano de burocracia en la sociedad contemporánea". En *Revista de la Universidad de Guadalajara*, No. 10 (pp. 19-33).
- Cardiel Reyes, Raúl, "El Estado Occidental en Max Weber". En *Revista Colmena Universitaria*, Universidad de Guanajuato, Año II, No. 56, 1982 (pp. 8-24).
- Cerroni, Umberto, *La Libertad de los Modernos*. Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1972 (pp. 215-231).
- Cerroni, Umberto, *Metodología y Ciencia Social*. Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1971 (pp. 49-54 y 55-58).
- Cerroni Umberto, *Teoría Política y Socialismo*. Ed. Era, México, 1976 (pp. 180-183).
- Colleti, Lucio, *Ideología y Sociedad*. Ed. Tontamara, Barcelona, 1975 (pp. 48-70).
- Cot, J.P. y Mounier, J.P. *Sociología Política*. Ed. Blume, Barcelona, 1978 (pp. 213-228).
- Dawe, Alan, "La importancia de los valores en Weber". En Sahay, A. *Max Weber y la Sociología Moderna*, Paidós, Buenos Aires, 1974, 142 pp.
- De Feo, Nicola, *Weber y Lukács*. A. Redondo Editor, Barcelona, 1972.
- Díaz Polanco, Héctor, "Teoría y categorías en Marx, Durkheim y Weber". En Bravo, Víctor *et al.* *Teoría y Realidad*. . . Juan Pablos, México, 1979 (pp. 49-82).
- Eisenstadt, S. N., "El carisma, la creación de instituciones y

- la transformación social". En *Revista de Estudios Políticos*, España, 1973 (pp. 65-112).
- Eldrige, J. E. T., "El enfoque de Weber sobre el estudio sociológico de los trabajadores industriales". En Saray, A *Max Weber y la Sociología*. . ., Paidós, Buenos Aires, 1974 (pp. 125-142).
- Erbsen de Maldonado, Karin, "Alternativas metodológicas para la investigación científica -política: la sociología comprensiva de Max Weber y la sociología del conocimiento de Karl Mannheim". En *Revista de Estudios Sociales* Nos. 18-19, Octubre de 1980/Marzo de 1981 (pp. 19-50).
- Fallers, L. A., "El concepto de autoridad tradicional en Max Weber". En Parsons, *et al. Presencia de Max Weber* (pp. 147-170). (El mismo artículo aparece en la *Revista de Ciencias Sociales*, Río Pedras, No. 12, pp. 459-478).
- Figueiras, E. R., "Metodología de las ciencias sociales". En *Revista Española de la Opinión Pública*, No. 35, 1973 (pp. 119-151).
- Freund, Julien, *Sociología de Max Weber*. Ed. Península, Barcelona, 1975, (pp. 122-127).
- Freund, Julien, "Weber —la sociología comprensiva". En *Autores Varios*. "Introducción al pensamiento sociológico", EDUCA, Costa Rica, 1974 (pp. 152-179).
- Gabel, Joseph, *Sociología de la alienación*. Amorrortu. Buenos Aires, 1970 (pp. 173-188).
- Gabel, Joseph, "Una lectura marxista de la sociología de la religión". En Parsons, *et al. Presencia de Max Weber*. . . (pp. 171-190).
- Galvan Díaz, Francisco, "Notas y datos para una introducción en Max Weber". Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Azcapotzalco, 1985.
- García, Alberto *et al. Introducción a la teoría social de Max Weber*. Ediciones Pannedille, Buenos Aires, 1970.
- García Madaria, José Ma., "La burocracia en el Estado contemporáneo". En *Revista Internacional de Ciencias Ad-*

- ministrativas* 1981, No. 3 (pp. 207-217).
- Gerth y Mills, "Biografía de Max Weber". En *Ibid, Weber, Max, Ensayos de Sociología Contemporánea*, Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1972 (pp. 11-94). (Este trabajo también fue publicado por la Universidad Autónoma Metropolitana, en una antología de textos de y sobre Max Weber, preparada por la Maestra Virginia Sánchez).
- Giddens, Anthony, *El Capitalismo y la Moderna Teoría Social*. Barcelona, Ed. Labor, 1977 (pp. 205-360).
- Giddens, Anthony, *La Estructura de Clases en las Sociedades Avanzadas*. Alianza Universidad, Madrid, 1979 (pp. 24-43).
- Giddens, Anthony, *Política y Sociología en Max Weber*. Alianza Editorial, Madrid, 1976.
- Gil Villegas y Montiel, Martha Cecilia, *La Concepción Weberiana Sobre la Naturaleza de las Ciencias Sociales*. México, 1977, Tesis de licenciatura, FCPyS., UNAM.
- Gil Villegas y Montiel, Martha Cecilia, *Max Weber*. Editorial Edicol, México, 1978.
- Giovanni, B. de, "Crisis orgánica y estado en Gramsci". En: *Teoría marxista de la política*, Siglo XXI, México, 1981. (pp. 142-180).
- Giovanni, B. de, "Lenin, Gramsci y la base teórica del pluralismo". En *Teoría Marxista de la Política*, (pp. 181-209).
- Goldmann, Lucien, *Las Ciencias Humanas y la Filosofía*. Nueva Visión, Buenos Aires, 1977 (pp. 28-36 y 95-97).
- Honigsheim, Paul, *Max Weber*. Paidós, Buenos Aires, 1977.
- Honigsheim, Paul, "Max Weber: una apreciación crítica de su obra" En *Revista Mexicana de Sociología*. 1964, No. 1 (pp. 11-22).
- Imaz, Eugenio, "Max Weber". En *Cuadernos Americanos*, México, 1945 (pp. 112-116).
- Jacoby, Henry, *La Burocratización en el Mundo Moderno*. Siglo XXI, México, 1972 (pp. 219-248).
- Janoska-Bendi, Judit, *Aspectos Metodológicos del Tipo-*

- ideal*. Ed. Sur, Argentina, 1972.
- Jaspers, Karl, *Conferencias y Ensayos Sobre Historia de la Filosofía*. Ed. Gredos, Madrid, 1972 (pp. 330-347; pp. 348-376; pp. 377-395; pp. 396-417 y pp. 418-431).
- Käsler, Dirk, "Apuntes biográficos acerca de Max Weber". Cuaderno Docente. UAM-A. 1984. Traducción de Fco. Galván Díaz.
- Käsler, Dirk, "Inventario de la obra de Max Weber". En Galvan Díaz, Fco., *Notas y Datos Para. . .* (Última parte).
- Kon, Igor S., *El Idealismo Filosófico y la Crisis del Pensamiento Histórico*. Ediciones de Cultura Popular, México, 1974 (pp. 85-92).
- Konig, René, "Algunas reflexiones sobre el problema de los juicios de valor en Max Weber". En *Revista Mexicana de Sociología*, 1965 (pp. 931-940). (El mismo trabajo aparece en las pp. 73-84 de Parsons *et al. Presencia de. . .*).
- Kowalski-Jozyr, S., "Weber y Marx". En Parsons *et al. Presencia de. . .* (pp. 243-262).
- Kruger, Martín, "Weber, Lenin y la realidad del socialismo". En Kamenka, Eugene y otros. *La Burocracia, Trayectoria de un Concepto*, FCE, México, 1981 (pp.117-163).
- Lamo de Espinoza, Emilio, *La Teoría de la Cosificación de Marx a la Escuela De Frankfurt*, Alianza Universidad, Madrid, 1981 (pp. 85-110).
- Laurin-Frenette, Nicole, *Las Teorías Funcionalistas de las Clases Sociales Sociología e Ideología Burguesa*. Siglo XXI, España, 1976 (pp. 79-117).
- Lewis, John, *La sociología de Max Weber*. Editorial Nuestro Tiempo, México, 1977.
- Löwy, Michael, "Marx y Weber: notas sobre un diálogo implícito". En *Dialéctica y Revolución*, Siglo XXI Editores, México, 1979 (pp. 17-33).
- Löwy, Michael, *Para una Sociología de los Intelectuales Revolucionarios*, México, Siglo XXI, 1978 (pp. 40-54; 89-103; 110-115).

- Lukács, George, *El Asalto a la Razón* Grijalbo, México, 1959.
- Mac-Lean y Estenós, "Max Weber". En *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, México, No. 3, 1965 (pp. 771-781).
- Mahrendorf, R. O., "El concepto de tipo ideal". En *Revista Trimestral Tierra Firme*, Madrid, 1963, No. 1.
- Marcuse, Herbert, *Ética de la Revolución* Ed. Taurus, Madrid, 1969 (pp. 117-140) (Este trabajo aparece también en Parsons, *et al. Presencia de...*
- Mannheim, Karl, "La sociología alemana (1918-1933)". En *Revista Trimestral Tierra Firme*, Madrid, 1935, No. 1.
- Mardones, J. M., y Ursua, N., *Filosofía de las Ciencias Humanas y Sociales*. Fontamara, Barcelona, 1982 (pp. 150-167).
- Marsal, Francisco, *Conocer Max Weber y su Obra*. Dopesa, España, 1978.
- Martindale, Don, *Comunidad, Carácter y Civilización* Paidós, Buenos Aires, 1963 (pp. 352-377).
- Martindale, Don, *La Teoría Sociológica. Naturaleza y Escuelas*. Aguilar, Madrid, 1979 (pp. 440-460).
- Martínez Galdeano, J. R., "Las clases sociales en Max Weber". En *Revista Interamericana de Sociología*, 1968. (pp. 5-18).
- Matthes, Joachim, *Introducción a la Sociología de la Religión*. Alianza, Madrid, 1971 (pp. 29-33; pp. 152-172; pp. 65-68; 69-73).
- Mayer, Peter, S., *Max Weber y la Política Alemana*. IEP, Madrid, 1961.
- Mendieta y Nuñez, Lucio, "Los juicios de valor en la sociología". En *Revista Interamericana de Sociología*. (pp. 24-27) y (pp. 19-32) Vol. 8, mayo 1978 y agosto 1979.
- Michel, Marco Antonio, "Tiempo y realidad social en el pensamiento clásico". En Bravo, Víctor *et al.*, *Teoría y...* (pp. 83-106).
- Mitzman, Arthur, *La Jaula de Hierro. Una Interpretación Histórica de Max Weber*. Alianza, Madrid, 1976.

- Mommsen, W. J., *Max Weber: Sociedad, Política e Historia*. Ed. Alfa, Buenos Aires, 1981.
- Mommsen, W. J., "La sociología política de Max Weber y su filosofía de la historia universal". En Parsons, *et al.*, *Presencia de Max...* (pp. 85-122).
- Moore, Robert, "Historia, economía y religión: una tesis de revisión sobre las hipótesis de Max Weber". En Sahay, A., *Max Weber y la sociología...* (pp. 107-124).
- Moya, Carlos, "Max Weber: religión y racionalidad". En *Revista de Estudios Políticos*, España, No. 173, 1970 (pp. 119-132).
- Moya, Carlos, "Max Weber y la vocación actual de la sociología". En *Revista de Occidente*, Madrid, 1969, No. 76 (pp. 39-58).
- Moya, Carlos, *Sociólogos y Sociología*. Siglo XXI Editores, México, 1983 (pp. 113-145).
- Nisbet, Robert, *La Formación del Pensamiento Sociológico*. Amorrortu, Buenos Aires, 1969 (Vol. 1. pp. 100-114; Vol. 2. pp. 54-59; vol. 1. pp. 189-199; vol. 2. pp. 102-114; vol. 2. pp. 154-163).
- Orgaz, Raúl A., "La obra de Max Weber". En *La Ciencia Social Contemporánea*, Buenos Aires, 1932.
- Orgaz, Raúl A. "La obra de Max Weber". En *Ensayos Histórico-Filosóficos*, Vol. 3, 1960.
- Orgaz, Raúl A., *La Obra de Max Weber*. Diario La Prensa de Buenos Aires, 7.VI.1931.
- Parkin, Frank, *Orden Político y Desigualdades de Clase*. Editorial Debate, Madrid, 1978 (pp. 40-63).
- Parsons, T., *La Estructura de la Acción Social*. Ediciones Guadarrama, Madrid, 1968 (pp. 621-848 y 869-873).
- Parsons, T., "Evaluación y objetividad en ciencias sociales: una interpretación de Max Weber". En *Autores Varios Introducción al Pensamiento Sociológico*, EDUCA, Costa Rica, 1974 (pp. 129-151). (Este trabajo también aparece en *Presencia de...*).
- Parsons, T., *Presencia de Max Weber*. Nueva Visión, Buenos

- Aires, 1971, (pp. 9-38).
- Parsons, Talcott., "Semblanza intelectual de Max Weber".
En *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, México, 1965, No. 3, (pp. 783-790).
- Peña Guerrero, Roberto, *Weber y el Espíritu del capitalismo*. Mimeo, CRI, FCPyS., UNAM.
- Portantiero, Juan Carlos, *Los Usos de Gramsci* Folios-Ediciones, México, 1981 (pp. 11-19 y 20-23).
- Poulantzas, Nicos, *Poder Político y Clases Sociales en el Estado Capitalista Siglo XXI* Editores, México, 1972.
- Povina, Alfredo, "Max Weber en la Argentina". En *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, 1965 (pp. 791-802).
- Povina, Alfredo, "La metodología sociológica de Max Weber". En *Revista de la Universidad Nacional de Córdoba*, Argentina, 1941, No. 7-8, (pp.815-830).
- Quirga, L. H., *Introducción a la Teoría Social de Max Weber*. Editorial Pannedille, Buenos Aires, 1970.
- Raison, Timothy, *Los Padres Fundadores de la Ciencia Social*. Ed. Anagrama, Barcelona, 1970, (pp. 173-180).
- Recasens Siches, Luis, "La Contribución Alemana a la Sociología". En *Revista Mexicana de Sociología*. 1956, No. 2 (pp. 267-296).
- Recasens Siches, Luis, "Exposición y crítica de la teoría del obrar social y de su comprensión según Max Weber". En *Revista Mexicana de Sociología*, No. 1, 1946 (pp. 59-78).
- Rex, John, "Max Weber (1864-1920)". En Raison, T., *Los Padres*. . . (pp. 173-180).
- Rex, John, *Problemas Fundamentales de la Teoría Sociológica*. Amorrortu, Buenos Aires, 1977 (pp. 102-121; 144-167; 150-153; 191-202; 191-195).
- Rex, John, "Tipología y objetividad: un comentario sobre los cuatro métodos sociológicos de Weber". En Sahay, A., *Max Weber y la Sociología*. . . (pp. 29-52).
- Reyna, José Luis, "Modelos causales y tipo ideal: una estrategia teórico-metodológica para la sociología del desarrollo

- lo latinoamericano". En *Revista de Demografía y Economía*, No. 5, 1971 (pp. 1-12).
- Rodríguez, J. H., "Capitalismo y protestantismo. Estado actual del problema". En *Publicaciones de la Universidad de San Carlos*. Guatemala. 1948/49 No. 10. (pp. 113-141).
- Rodríguez Ibañez, José Enrique, *Teoría y Crítica de la Sociología*. Siglo XXI, España, 1978 (pp. 44-70; 112-170).
- Rodríguez Sala de Gómez Gil, Ma. Luisa, "La sociología de la música en Max Weber: apuntes para su difusión". En *Revista Mexicana de Sociología*, México, UNAM, 1965 (pp. 841-866).
- Rodríguez Sánchez, Carlos, "Max Weber y la democracia". En *Revista Crítica & Utopía Latinoamericana de CS*. Ed. Cid. Buenos Aires, No. 1, 1979.
- Rossi, Pietro, "Introducción". En Weber, Max, *Ensayos Sobre Metodología Sociológica*, Amorrortu, Buenos Aires, 1978 (pp. 9-38).
- Rossi, Pietro, "Objetividad Científica y presupuestos axiológicos". En Parsons, et al., *Presencia de...* (pp. 61-72).
- Rousseas, S. W., y Farganis, J., "La política estadounidense y el fin de la ideología". En *Revista Mexicana de Sociología*, No. 3, UNAM, 1965 (pp. 951-968).
- Rua, P., "La sociología de la economía en Max Weber". En *Revista de Ciencias Sociales*, No. 16, 1972, (pp. 335-340).
- Runciman, W. G., *Crítica de la Filosofía de las Ciencias Sociales de Max Weber*. FCE, México, 1976.
- Runciman, W. G., *Ensayos de Sociología y Política*. FCE, México, 1975 (pp. 61-85).
- Rusconi, G. E., *Teoría Crítica de la Sociedad*. Ediciones Martínez Roca, Barcelona, 1969 (pp. 86-92 y pp. 137-148).
- Sahau, Arun, *Max Weber y la Sociología Moderna*, Paidós, Buenos Aires, 1974 (pp. 7-28 y 89-106).
- Sánchez Azcona, J., "Conceptos fundamentales de Max

- Weber". En *Revista de Ciencias Políticas y Sociales*, México, No. 9, 1963, (pp. 555-585).
- Sánchez Azcona, J., *Introducción a la sociología según Max Weber*. Ed. Porrúa, México, 1981, 273 pp.
- Sánchez Azcona, J., "Marx y Weber, un estudio comparativo en la metodología de las ciencias". *Revista Mexicana de Ciencia Política*, No. 73, 1973, (pp. 75-89).
- Sánchez Azcona, J., "La subjetividad y el decisionismo en Max Weber". En *Revista Española de la Opinión Pública*, No. 32, 1973, (pp. 155-166).
- Sánchez Sarto, Manuel, "Max Weber y la victoria del racionalismo económico". *Cuadernos Americanos*, enero/feb. de 1943 (pp. 118-124).
- Sciacca, M.F., *Las Grandes Corrientes del Pensamiento Contemporáneo*. Guadarrama, Madrid, 1959, (Vol. 2. pp. 1300-1302).
- Schapiro, Meyer, "Sobre la política de Max Weber". En Parsons, et al. *Presencia de . . .* (pp. 223-242).
- Schulz, Gerhard, "Max Weber, crítico político". En *Revista de Estudios Políticos*, Madrid, 1965, No. 141-142.
- Stark. Wernes, "Max Weber y la heterogonía de los fines". En Parsons, et al. *Presencia de . . .* (pp. 191-208).
- Tenorio, Fernando Guilherme, "Permanencia del modelo weberiano". En *Revista Internacional de Ciencias Administrativas* 1981, No. 3 (pp. 225-232).
- Therborn, Göran, *Ciencia, clase y sociedad*. Siglo XXI, Madrid, 1979 (pp. 163-170).
- Therborn, Göran, *¿Cómo Domina la Clase Dominante?* Siglo XXI, Madrid, 1979 (pp. 163-170).
- Timasheff, Nicholas S., *La Teoría Sociológica*. FCE' México, 1955, (pp. 213-240).
- Uscatescu, G., "Reflexiones en el aniversario de Max Weber". En *Revista Atlántida*, Madrid, (8) (pp. 452-458).
- Vincent, Jean M., *Fetichismo y sociedad*. Ed. Era, México, 1977 (pp. 66-79 y 99-188).

- Vincent, Jean M., *La Metodología de Max Weber*. Anagrama, Barcelona, 1972 (pp. 5-41).
- Waldo, Dwight, *Administración Pública*. México, Trillas, 1982 (pp. 58-67).
- Wertheim, W. F., "La religión, la burocracia y el crecimiento económico moderno: posibilidad de revisión de las tesis weberianas". En *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, México, No. 3, 1965 (pp. 767-880).
- Winch, Peter, *Ciencias Sociales y Filosofía*. Amorortu, Buenos Aires, 1971 (pp. 104-111).
- Yawata, Yasuda, "Investigaciones religioso-sociológicas de la historia del Japón". En *Revista Mexicana de Sociología*, UNAM, México, 1965, No. 3 (pp. 881-930).
- Zuleta Puceiro, Enrique, "Stammler y Weber: un debate acerca del método de la ciencia jurídica". En *Revista de Ciencias Sociales*, No. 20, Chile, 1982 (pp. 247-274).
- Zeitlin, Irving, *Ideología y Teoría Sociológica*. Amorrortu. Buenos Aires, 1970 (pp. 127-180).

OBRA DE WEBER EN ESPAÑOL

FRANCISCO GALVAN DIAZ

Weber, Max, "La decadencia de la cultura antigua". En *Revista de Occidente*, Abril de 1926 (pp. 25-59).

Weber, Max, *Economía y sociedad*, FCE, México (Hay ediciones de 1944, 1964, 1969 y 1981).

Weber, Max, *Ensayos de Sociología Contemporánea*, Barcelona, Ediciones Martínez Roca, 1972 (Incluye: "La política como vocación", "La ciencia como vocación"; fragmentos de "sistema electoral y democracia en Alemania"; fragmentos de los ensayos de Weber sobre religión, etcétera. La edición traducida del inglés es una selección de Gerth y Mills).

Weber, Max, *Escritos Políticos I y II* Folios-Ediciones, México, 1982 (Incluye: Vol.1. "El Estado nacional y la política económica alemana"; "Alemania entre las grandes potencias europeas"; "Parlamento y gobierno en el nuevo ordenamiento Alemán". Mientras que el Vol. 2. incluye: "El socialismo"; "la futura forma institucional de Alemania"; "La nueva Alemania"; "A propósito de la investigación sobre la cuestión de la culpa"; "El presidente del Reich"; "La política como vocación"; "La situación de la democracia burguesa en Rusia"; "La transición al pseudoconstitucionalismo en Rusia"; "La transición de Rusia a la seudodemocracia").

- Weber, Max, *La Ética Protestante y el Espíritu del Capitalismo* (Hay varias ediciones: Ed. *Revista de Derecho Privado*, 1955; Barcelona, Península, 1969; México, Premia, 1979).
- Weber, Max, *Ensayos sobre metodología sociológica* Amorrortu, Buenos Aires, 1978. (Incluye: “*La Objetividad cognoscitiva de la ciencia social y de la política social*”; “*Estudios críticos sobre la lógica de las ciencias de la cultura*”; “*Sobre algunas categorías de la sociología comprensiva*” y “*El sentido de las ‘neutralidad valorativa’ de las ciencias sociológicas y económicas*”).
- Weber, Max, *Historia Económica General*. FCE, México. (Hay varias ediciones: 1942, 1974, etc.).
- Weber, Max, “*La política como vocación*”. En *Pensamiento Político*, México, 1969 (pp. 107-117).
- Weber, Max, *El Político y el Científico*, Madrid, Editorial Alianza, 1967 (Incluye: “*la política como vocación*” y “*la ciencia como vocación*”. Hay otra edición de Premia Editoria, México, 1981).
- Weber, Max, *Sobre la Teoría de las Ciencias Sociales*. Barcelona, Península, 1971 (Incluye “*La objetividad del conocimiento en las ciencias y las políticas sociales*” y “*El sentido de la libertad de valoración en las ciencias sociológicas y económicas*”).
- Weber, Max, *Sobre la Teoría de las Ciencias Sociales*. México, Premia Editora, 1981 (Incluye una buena traducción de: “*El conocimiento objetivo de las ciencias y las políticas sociales*” y del “*Significado de la ‘libertad de valoración’ en las ciencias sociológicas y económicas*”).
- Weber, Max, *¿Qué es la Burocracia?* Editorial La Pléyade, Buenos Aires, 1977 (son fragmentos de *Economía y Sociedad*).
- Weber, Max, *Sociología de la Religión*. Buenos Aires, La Pléyade, 1978 (Incluye “*Las sectas protestantes y el espíritu del capitalismo*”, antes incorporado en la antología de Gerth y Mills).

UAM
B3361
Z7
P6.5

2894112

Política y des-ilusión :



2894112

OTROS TITULOS DE LA COLECCION

**RENTA Y GANANCIA EN LA
ECONOMIA POLITICA CLASICA**
EDITH A. KLIMOVSKY

**EL COMPLEJO AUTOMOTOR EN
MEXICO Y AMERICA LATINA**
EDGARDO LIFSCHITZ

**LA ESTRUCTURA DE SALARIOS
EN MEXICO**
JEFF BORTZ ET AL

**PRODUCCION DE ARMAMENTO
Y CAPITALISMO DESARROLLADO**
EDUARDO GITLI

**SERIE SOCIOLOGIA
EN PREPARACION**

**LA TEORIA SOCIOLOGICA
DE TALCOTT PARSONS**
CATHERINE NELSON Y
LIDIA GIROLA

CUIDADO DE LA EDICION:
ARTURO CORDOVA JUST
FEDERICO YAÑEZ ROLDAN

Política y des-ilusión (lecturas sobre Weber) es una colección de artículos y de traducciones, realizados desde diversas perspectivas y contextos con un denominador común, a saber: el esfuerzo de colaborar en la reintroducción del pensamiento de Max Weber al ámbito politológico mexicano, que se libra permanentemente en las universidades y en el intercambio editorial.

Los ensayos de Luis Cervantes, Fernando Danel, Francisco Galván y Luis Aguilar Villanueva se dedican a tematizar los antecedentes, el por qué y el para qué de la necesidad del Debate-Weber en México. Los trabajos de Juan Pegoraro y de Nora Rabotnikov abordan la forma moderna de lo político y el fenómeno de la burocratización; mientras que las traducciones de la entrevista a Mommsen (Veca) y de la Mesa Redonda (Cacciari, Cassano, de Giovanni y Rusconi), son de gran interés para valorar la actualidad de Weber en relación a las exigencias del pensamiento político contemporáneo. Por último se incluye una bibliografía de y sobre Weber (en español), preparada por Galván, que es de especial interés para la recuperación rigurosa, actualizada y crítica de la herencia weberiana.

Luis Cervantes Jáuregui

Nació en Guanajuato. Ingeniero Químico con estudios de posgrado en Economía y en Ciencia Política. Profesor de tiempo completo de la UAM-A desde 1978. Actualmente trabaja en el Departamento de Sociología y desarrolla una investigación sobre Políticas Públicas y Corporativismo en México.

Francisco Galván Díaz

Nació en Mazatlán. Sociólogo de la Universidad K-M-Leipzig, RDA, tiene estudios en Ciencia Política en la FCP y S, UNAM. Profesor de tiempo completo en la UAM-A desde 1982. Traductor de alemán y portugués.